PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.947

Montevideo, Domingo 5 de Julio de 1914

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é Interior

Por un mes adelantado . . . $ 1.00
" seis meses " . . . " 5.50
" un año " . . . " 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado . . . . . . $ 10.00
Semestre " . . . . . . " 5.50
Trimestre " . . . . . . " 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluido el franqueo:

Año adelantado . . . . . . $ 16.00
Semestre " . . . . . . " 8.50
Trimestre " . . . . . . " 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía dramática española María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Debut el sábado 11 de Julio.

Precio del abono á las 15 funciones: Palcos balcones, sin entradas, $ 120; Palcos altos, sin entradas, 70; Sillones de platea, con entrada, 27; Tertulias balcón 1.a fila, con entrada, 27; Tertulias balcón, otras filas, 24; Tertulias altas 1.a fila, con entrada, 18; Tertulias altas, otras filas, con entrada, 16; Lunetas de cazuela, 2.a fila, con entrada, 8; Delantera de paraíso, con entrada, 9.

Los pedidos de abono serán atendidos todos los días, de 10 á 12 y de 14 á 16.

Hoy, domingo 5, a las 9.15 p. m.: Ultima conferencia del ex-diputado y periodista italiano GUIDO PODRECCA, sobre el tema IL PRETE NELLA FAMIGLIA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 3.00; Palcos altos, sin entrada, $ 1.50; Palcos de cazuela, sin entrada, 1.00; Tertulias balcón, con entrada, 0.80; Tertulias altas, con entrada, 0.60; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera paraíso, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.40; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20; Platea, con entrada, $ 1.00.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Borelli-Piperno.

Hoy, domingo 5 dos funciones—De tarde a las 3: DORA.

Precios para el matinée—Palcos avantscene sin entrada $ 6.00; Id bajos y balcones id id, 4.00; Id cazuela, id 1.50; Sillones de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón id id, 1.00; Entrada a palco, 0.60; Delantera de cazuela con entrada, 0.40; Id de paraíso, 0.40; Entrada de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

De noche a las 8.45: FROU FROU.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Palcos cazuela, $ 2.00; Sillones de platea, con entrada, 1.50; Tertulia balcón, con entrada, $ 1.50; Entrada á palco, 0.80; Delantera de cazuela, 0.60; Delantera de paraíso, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

Compañía Lírica Italiana. Desde la fecha queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro Urquiza, de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Un abono á cinco únicas funciones.

Precio del abono: Palcos avant scene, sin entradas, 300; palcos bajos y balcón, sin entradas, 250; palcos de cazuela, sin entradas, 100; Sillones con entrada, 45; tertulias de balcón con entrada, 35; lunetas de cazuela, primera fila, con entrada, 15; lunetas de cazuela, segunda fila, con entrada, 12; delantera de galería, primera fila, con entrada, 15; delantera de galería, segunda fila, con entrada, 12. Debut: miércoles 26 de Agosto.

18 DE JULIO

Gran compañía de operetas, zarzuelas y óperas españolas, Emilio Sagi-Barba.

Hoy, domingo 5, dos funciones—De tarde a las 2.45: CAMPANONE; 3er. acto de RIGOLETO.

Precio de las localidades para el matinée —Palcos avant scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 4.00; Sillones de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Palcos de cazuela, 1.50; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Delantera de cazuela, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso. 0.20.

De noche a las 8.45: LAS GOLONDRINAS.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones id id, id 5.00; Palco de cazuela, id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.20; Tertulias con entrada, id 1.20; Entrada general y á palco, id 0.60; Delantera de cazuela con entrada, id 0.40; Id de paraíso, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director, cav. Gino Puccelli.

Hoy, domingo 5 a las 8.45: CAVALLERIA RUSTICANA; PAGLIACCI.

Precios de las localidades, tarde y noche — Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Sillones plateas, con entrada, $ 1.00; Tertulias balcón, en entrada, $ 1.00; Palcos de cazuela, sin entrada, $ 2.00; Entrada general y á palco, 0.60; Lunetas cazuela, con entrada, 0.50; Delantera galería, con entrada, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, domingo 5 dos funciones—De tarde a las 2.45: CASA AMUEBLADA.

Precios de la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.20; Id bajos id id, 1.20; Id galería, 1.00; Entrada general, 0.25; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20; Silla de platea con entrada, $ 0.50.

De noche a las 8.45: LA COQUETA; CASA AMUEBLADA.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id. id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

COLON

Compañía dramática de la Escuela Experimental.

Hoy, domingo 5 de tarde y noche: LOS GALEOTES. Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.

RIO DE JANEIRO, brasileño, para Río de Janeiro, Bahía y Pernambuco, sale el 5.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 8 del día 5. Recomendada, hasta las 22 del día 4.

«BRASILE», italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Génova y Nápoles, sale el 7.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 6. Recomendada, hasta las 14 del día 6.

«RHAKOTIS», alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, sale el 7.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 11 del día 7. Recomendada, hasta las 10 del día 7.

VANDYCK, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, sale el 10.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 9. Recomendada, hasta las 21 del día 9.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo: en el Salto Amorín y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

2710.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncielo en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

IMPORTANTISIMO!!—Necesítanse 1.100 hectáreas campo pastoreo, para arrendar, próximo estación. Urgente. 55 mil pesos sobre hipoteca bien garantido. Directamente Guimaraens y Penino, 25 de Mayo 412. 3145-Jl.8.

SE VENDE MUY BARATO un escritorio de caoba con dos bancos, en muy buen estado. Tratar Zabala 1560. 3135-Jl.8.

SE DESEA alquilar ó sub-alquilar una extensión de terreno de 15.000 metros, enclavado dentro de una chacra ó quinta, á distancia no mayor de 400 metros del eléctrico, para instalar un Stand de Tiro de escopeta para el Club de Cazadores. Se dará preferencia teniendo alguna construcción, como ser pabellón ó galpón. Datos y condiciones Secretaría del Club de Cazadores, calle Orillas del Plata N. 1242. 3138-Jl.8.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, calle Bernardo Berro, al lado Fuente Matutina, razón Cerrito 495. 3134-Jl.8.

PIANO nuevo, 3 pedales Carlos Hart, magnífico, se vende. Libres 46, esq. Goes. 3140-Jl.7.

SE ALQUILA 1 pieza á la calle, con ó sin pensión, casa de familia. Buenos Aires N. 575. 3143-Jl.8.

POLVOS "PRINTEMPS" COLOR CARNE, y Sarah Bernhardt", blancos, muy refrescantes. Depilatorio "Rapide" para el vello. — Hammerly, Constituyente 1944. Muestrita gratis. 3146-Jl.8.

DINERO—Se facilita en hipotecas cualquier suma sobre campos y propiedades. Reserva. Rapidez. Ventajas. Bidart, Jackson 1424, cerca Rivera. 3118-Jl.10.

VENDO plantas de naranjas, tangerinas, limones y la fruta de un monte de tangerinos, limones y naranjas. Rincón 569. 3119-Jl.7.

ARBOLES frutales ingertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1337. 3120-Ag.4.

ARMARIOS, UTENSILIOS, BATERIA de cocina, lozas, cristales, cubiertos, escaleras, mesas, bancos, caballetes, pizarrones gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3106j19.

CAFE Y BILLARES se vende con contrato, 100 metros plaza Independencia. Razon Buenos Aires 378. 3107j15.

SE ALQUILAN dos casitas de altos, nuevas 3 y 5 piezas. Timbó y Charrúa. Precio 25 y 32 $. L. S. Vazquez, Ituzaingó 1344. 3100j15.

ELLA, la Reina de las yerbas, marca Livre. EL, es el famoso Boccanegra, insuperable aceite italiano. 3101j15.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Se previene a los señores accionistas que desde el viernes 3 del corriente se empezará á pagar en la Secretaría del teatro todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. el 110.o Dividendo.—Montevideo, Julio 2 de 1914.—El Secretario. 3104j11.

COCINERA con cama que sepa su obligación con buenos informes, se necesita Arapey 1287. Tratar de 8 a 12 a. m. 3103j15.

PHAETON especial para el campo para 1, 2 y 3 caballos. Véndese Rivera 2130. 3102j15.

ESCUELA DE COMERCIO—1261 Florida y Soriano. Lecciones teórico prácticas de contabilidad, teneduría de libros, máquina, inglés, francés, cálculo, correspondencia. Mensualidad $ 3. 3093-Jul.7.

TERRENO CALLE AGRACIADA, casi Olivos, 10 por 60, se vende con facilidades en el pago. Rincón 480.—Lages.

$ 1.50 metro, vendo terreno, esquina Rivera y Bustamante, 250 m. c. tejidos y mejoras. — Stunz, Rivera N.o 662. 3054-Jl.11.

$ 3.50 metro, vendo 276 m. c., esquina Av. Garibaldi y Florida, tejido, barrio Buena Vista. — Stunz, Rivera 662. 3055-Jl.11.

ALQUILO á señor solo, pieza con muebles, balcón á la calle. Otra más $ 8 por mes. Zabala 1378. 3062-Jl.9

SE ALQUILA — Salón nuevo de 20x30 600 metros cuadrados, con sótano de igual superficie, 4 metros de altura, mucha luz y ventilación, instalación de luz eléctrica y fuerza motriz. Calle del Yí Nos. 1275 á 1285. 3065-Jl.11.

SE ALQUILA casa-quinta, con todas comodidades. Castro y Continuación Agraciada. Informes: Nobel 5, Paso del Molino. 3027-Jl.28.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo diversas partidas para colocar. Interés corriente. — Jentschik, Yí 1619. 2985-Jl.18.

ALQUILO piezas amuebladas á $ 0.40, con pensión $ 0.75 por día. Plaza Independencia 725. 2942-Jl-14.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en este pueblo. — Junio 10 de 1914. — Delmiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. Florida 1139. 2706-jl-19.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 pln. 4732-pte.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas., tarjetas, memorandums. h-n-o.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1005Fb28-1915.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfil, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (79 Central), y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (79 Central), y acudirá un empleado. h-n-o

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2351. 2814pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412.pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195.pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 438, antes N.o 318, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 2 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 222-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 598pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

DOCTOR JUAN P. RAMIREZ — Abogado—Ha establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 655.—Domicilio: Colonia número 1032. 1967Dic.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4153-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre, 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1836, Cordón —Montevideo. 2074pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4055.pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1510-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3316-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

MULLIN & DURAN — Ingeniero-Arquitecto—Contratista.—Misiones 1489.—Montevideo.

P. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CAMINO SUAREZ 26
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 2253-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440—Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 alto.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 2166.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí.—Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m.—Consultorio Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2286-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 2 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2907-pte.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes 922. 2570-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo N.o 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Bartaburu, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 15 de 1914.—Eduardo Díaz Falp. 2832-jl26.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza señor Aquilino Vitureira, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que lo hicieren, debiendo, los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestaciones de ello al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Juan Beisso dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 30 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2693-jl-11.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público: Que á pedido de doña Francisca Giribaldo de Castiglione y de doña Teresa Giribaldo de Raffo, y por auto de fecha veinte y cinco de Junio del año pasado, dictado en los autos sucesorios de Teresa Baraldo de Giribaldo, se ha decretado la ausencia de Pedro Giribaldo. Y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 3 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 2646jl10.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el señor don Luis Diverio (hijo), se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del "señor don Luis Diverio (hijo), teniendo "en cuenta el estado actual de su casa de "comercio, según resultado del estado pre"sentado en los autos promovidos solici"tando concordato preventivo judicial y "atendiendo las causales expuestas en la "memoria presentada y oídas las explica"ciones dadas sobre las causas que lo obli"garon á su presentación, hemos conve"nido en lo siguiente: Primero: Los acreedores firmantes hacen al señor Diverio una quita de un ochenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El veinte por ciento restante lo abonará el señor Diverio en tres cuotas iguales á los seis, doce y diez y ocho meses de firmado por todos los acreedores el presente convenio ó desde la fecha en que sea éste homologado judicialmente. Tercero: Es entendido que si este concordato no fuere homologado judicialmente ó no fuere firmado por todos los acreedores, quedará sin efecto el presente compromiso. Y para constancia se firma éste haciéndose constar que no existiendo el sellado correspondiente se establece en una foja de $ 0.25 con calidad de reponer en oportunidad.—Montevideo, 30 de Mayo de 1914.—Luis Diverio (hijo), Suarez y Cía., Spigno Maynard y Martínez, José De Lorenzi y Cía., J. B. Torterolo, Emilio Baccino, Miguel Asiain, Zubillaga y Beramendi, Oyhenart Ferrand, Ceferino Laureiro, Enrique Díaz, Angel Quintana, Carmen A. de Quintana, Damián Frosa, Manuel A. Alfonso, Domingo F. Dutra, A. Franchi y Cía., Bartolomé Triay, Salagoyti y Butti, Juan M. Mailhos, Carrau y Cía., César Clivio, Manetti y Cía., Angel C. Arco."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3034-Jul.21.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don Hector Risso para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año á las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 2811ag18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Artigas, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta plaza, don José González, solicitando homologación del siguiente concordato extrajudicial:

Los suscriptos, acreedores del comerciante de San Eugenio, don José González, por las cantidades que se expresan al pie de nuestras firmas, damos por chancelados los créditos respectivos, mediante el compromiso contraído por el señor González al presentarse judicialmente proponiendo un concordato por el que se obliga á pagar el cincuenta por ciento (50 o|o), en cuotas de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro (6, 12, 18 y 24) meses de plazo desde la fecha de la homologación, propuesta que aceptamos bajo la condición de que la falta en los pagos devolverá á los firmantes la plenitud de derechos por el total de sus créditos. Designamos la casa de los señores A. Lopez y Compañía, á la que el concordatario remitirá en tiempo oportuno el importe de las cuotas con que debe saldar sus obligaciones, para que dicha casa efectúe la distribución proporcional que nos corresponda. — Montevideo, Junio 1.o de 1914. — A. Lopez y Cía. $ 854.44; Pesquera, 164.05; Carrau, 1028.24; Abascal y Vázquez Barriere, 61.50; Carlos Mir, 22.08; Hijos de C. Ameglio p. p. C. Ameglio, 71; Ameglio, Podestá y Amado, C. Ameglio, 91.98; Mateo Brunet y C. 1201.10; P. P. José Peretti, J. Orlandini 45.74; Francisco Paz da Silva, 150; Juan J. Hout y C., 133.42; p. m. Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, hay una firma ilegible, 116.80; p. p. Martins y Cía., T. Llorente, 273.24; Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, hay una firma ilegible, 220.80; Gte. Nestlé y Anglo Swiss Condensed Milk C.o, London, Agencia de Montevideo, J. N. Macintosk, representante, 46.88. Los suscriptores acreedores del comerciante de esta plaza, don José González, por las cantidades que se expresan al pie de nuestras firmas, damos por chancelados nuestros créditos mediante el compromiso contraído por el señor González al proponer el concordato preventivo judical de pagarnos el cincuenta por ciento (50 o|o) en cuotas de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro (6, 12, 18 y 24) meses de plazo, desde la fecha de la homologación, cuya propuesta aceptamos bajo la condición de que la falta de cumplimiento en los pagos devolverá á los firmantes la plenitud de sus derechos por el total de sus créditos. — San Eugenio, Mayo 15 de 1914. — Ramón M. Franca, $ 2.350; C. Mendive, 4.923.03; Ignacio Franca, 58; Faustino Hidalgo, 489.31; Julio Ziegler 474.50; Francisco Pardo y Otero, 590; Juana Zacarías, 40; Eusebio Dávila, 60. Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Junio 23 de 1914.—Teófilo M. Real, escribano público. 3067-Jl.23.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL — Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de mulas, destinadas al Corralón Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 horas hasta las 17. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 8 del próximo mes de Julio, á las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, ó el de rechazarlas todas, sinó consultasen los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Junio 21 de 1914. — Ricardo E. Yannicelli, jefe. 2877-jl-8.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de artículos de vidrio, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á las 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 2 de Julio de 1914 á las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Abril 28 de 1914. 2097Jl1.o.

GENERALES

UNIVERSIDAD

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Segundo llamado a concurso

Llámase por segunda vez a concurso para proveer por oposición la dirección de las clases de dibujo (dos cátedras), inglés (dos cátedras) y Cosmografía (una cátedra) en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), dentro de los plazos siguientes: las de Inglés y Dibujo hasta el 18 de Setiembre de 1914 inclusive, y las de Cosmografía hasta el 3 de Diciembre de 1914, inclusive. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de Oficina (8 á 12 y 13 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los aspirantes Montevideo, Julio 2 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 3109jl19.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última citación

Se invita á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día martes 7 de Julio, á las 8.30 p. m.

En ella se leerá la Memoria anual, y el informe de la comisión de cuentas, y se procederá á la renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

Se resolverá con el número de asistentes.—Montevideo, Junio 24 de 1914.—La Secretaría. 2957-jl-7.

Sociedad Odontológica del Uruguay

CITACION

Se cita á los señores miembros de la Sociedad Odontológica del Uruguay, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Ateneo el martes 7 del corriente á las 9 p. m. con el objeto de proceder al nombramiento de la Comisión Directiva para el ejercicio 1914-1915.

Se ruega puntual asistencia.—Emilio Ferrari, secretario. 3127-jn.7.

Comisión Demarcadora de Límites

Con la República de los Estados Unidos del Brasil

Se previene á las personas que se consideren con derecho á las islas e islotes del Río Yaguarón y Laguna Merín, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos a la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo o al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.

A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano o autoridad que lo ha expedido y a favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores o confusiones.

Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos a los efectos de la prescripción: según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos. (Artículo N.o 307).—Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.—Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.

De los trabajos hidrográficos, efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que, de acuerdo con el tratado sancionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen a la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:

En la Laguna Merín—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos a ésta; en la misma laguna y frente a la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.

En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana. 2946-jl31.

COMPAÑIA "Gran Parque y Balneario Nacional"

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se verificará en la calle Zabala N.o 1529, el día 7 de Julio próximo á las 4 de la tarde, para considerar la siguiente:

Orden del día

Reforma de los estatutos.

Montevideo, 6 de Junio de 1914. 2667-Jl.7. El Directorio.

COMPAÑIA "Gran Parque y Balneario Nacional"

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de Julio próximo á las 3 y 1|2 de la tarde, en la calle Zabala N.o 1529, á efecto de considerar lo siguiente:

1.o Dar cuenta de la operación de compra de una propiedad en el departamento de Maldonado, para establecer el parque y balneario.

2.o Elección de 3 suplentes del directorio.

3.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas compuesta de 2 titulares y 2 suplentes.

Montevideo, 20 de Junio de 1914. El Directorio. 2918-Jl.7.

AL COMERCIO

VAPOR INGLÉS "HELLENES"

Este vapor ha terminado su descarga en el Depósito No. 8 y la revisación de las mercaderías se efectuará el día 7 del corriente de 2 á 4 p. m. Las notas de reclamaciones deberán presentarse, ya sean por falta de bultos, parte del contenido, o averías de los mismos dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Julio 2 de 1914. Los Agentes: Dodero Hnos., Misiones 1488 3105jl5.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 10 y 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Julio próximo á las 16, en el local de la Compañía, calle Sarandí 466 para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Memoria, balance anual, renovación de Directorio y Comisión Investigadora.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se cerrará á las 15 del día anterior á la fecha establecida para la reunión. — Montevideo, Junio 30 de 1914.—El secretario. 3069-Jl.10.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los Señores Accionistas, que el 18. dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial desde el día 6 del mes de Julio en adelante.

Igualmente se avisa, que el mismo Banco en el acto de pagar el dividendo, procederá al cambio de las acciones viejas y de los recibos por las 1200 acciones últimamente suscritas, por otras acciones nuevas que se han emitido de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Marzo de 1913.

Los formularios para el canje de las acciones viejas y recibos se encuentran en el Banco arriba mencionado á la disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 30 de 1914. — El secretario. 3083-Jl.10.

Caja de Jubilaciones y P. Civiles

A LOS EMPLEADOS CIVILES

Se avisa á los empleados civiles de la Nación que el día quince del corriente vence el plazo de un año concedido por ley de Julio 15 de 1913, para solicitar de esta Caja el cómputo de los servicios públicos prestados con anterioridad á Octubre 31 de 1904. 3078-Jl12.

Contaduría General de la Nación

Canje de Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 30 de Setiembre p. venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2595Sb30.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo.

Se está distribuyendo la edición de la Guía de Suscriptores correspondiente a Mayo de 1914, los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, solicitarlo en la Administración de la Compañía, calle Rincón 620. 2895.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario. 2997-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10.30 p. m., con los espléndidos vapores "VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores: "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Nacional de Carruajes

Se previene al público que el señor Feliciano V. Moreno ha dejado de ser empleado de la Compañía Nacional de Carruajes, desde el 25 de Octubre de 1913, no desempeñando función alguna en dicha compañía. 3052-jl-16.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Julio directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos a precios muy reducidos

Para viajar desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives a Central y lo mismo de Central a dichas estaciones, por trenes ordinarios de pasajeros.

En el mes de Julio de 1914

Sábado 4 y Domingo 5 de Julio—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta Lunes 6.

Sábado 11 y Domingo 12—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el Lunes 13.

Viernes 17, sábado 18 (feriado) y domingo 19—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 20.

Sábado 25 y Domingo 26—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 27.

Precio de los pasajes de ida y vuelta—1.a clase, 2.a clase

	1.a clase	2.a clase
De Sayago a Central o vice-versa,	$ 0.20,	$ 0.15.
De Colón a Central id id.	0.25,	0.20.
De Independencia a Central id id,	0.30,	0.20.
De Piedras a Central id id	0.40,	0.35.
De Progreso a Central id id.	0.58,	0.45.
De Joanicó á Central id id.	0.76,	0.60.
De Canelones a Central id id	0.94,	0.74.
De Margat a Central id id	1.12,	0.84.
De Santa Lucía a Central id id	1.39,	1.04
De Peñarol a Central id id	0.25,	0.20.
De Manga a Central id id	0.30,	0.20.
De Toledo a Central, id id	0.55,	0.44.
De Suarez a Central id id	0.66,	0.52.
De Pando a Central id id	0.82,	0.64.
De Sauce a Central id id	0.82,	0.64.
De Santa Rosa a Central id id	1.22,	0.96.
De Cazot a Central id id	1.40,	1.10.
De Castellanos a Central id id	1.58,	1.24
De San Ramón a Central id id	1.84,	1.44

Menores de doce años, medio pasaje.—C. W. Bayne, Administrador General. 3098jl 3, 5, 9, 10, 16, 17, 23 y 24.

EL SIGLO
Montevideo, Julio 5 de 1914

UN PROYECTO INCONSTITUCIONAL

El anuncio del proyecto Miranda, acordando derechos políticos á las mujeres, ha puesto de nuevo sobre el tapete, el tema debatido sin solución y hasta el cansancio, de la capacidad electoral del sexo femenino. Otra vez más, la prensa quiere saber si efectivamente la mujer posee la suficiente preparación intelectual para votar y si dentro de la actual organización de la familia, puede ella, ejercer los derechos políticos con prescindencia completa de toda influencia perturbadora. Y por cierto que respecto de la primera cualidad exigida para el cumplimiento del deber cívico más fundamental, ni siquiera los espíritus ultra-selectos llegan a un acuerdo, puesto que en tanto Spencer, afirma que la mujer es menos apta que el hombre para seguir un razonamiento lógico, Stuart Mill le reconoce en cambio mayor juicio y más fuerte presencia de ánimo. Otros, han creído encontrar en el propio peso del cerebro del hombre y de la mujer una diferencia favorable para el primero, pero con todo, ni aun en este terreno tan propicio á la sutileza filosófica los sabios llegan á una conclusión definitiva. Baste decir, repitiendo los datos que nos suministra Villey, que mientras el profesor Bischoff, encuentra una diferencia media del diez por ciento entre el cerebro del hombre y el de la mujer, el doctor Buchner, asevera que para determinar el valor intelectual de un cerebro es necesario no sólo precisar su grandeza y su circunferencia sino también la delicadeza de cada una de sus partes. Como se ve, la cuestión, en este primer aspecto, es todo un laberinto que de seguro no pretendemos esclarecer. Sólo y al pasar, nos permitiremos observar que para aquellos, que sostienen muy sueltos de cuerpo y muy penetrados de su perfecto acierto, que la cualidad de saber leer y escribir no es necesaria para el ejercicio del voto, resulta un tanto contradictorio que se inmiscuyan en esta disquisición minuciosa sobre los gramos que pesa el cerebro del hombre y los que marca el cerebro de la mujer.

No menos intrincado parece el análisis de la otra condición indispensable, requerida por las constituciones para acordar los derechos políticos. Dentro de la organización civil vigente en la mayoría de las naciones, salvo como es natural la nuestra, que marcha hacia el más espantable de los futurismos,—dentro de esas organizaciones vetustas, decimos,—la independencia cívica de la mujer es un hermosísimo mito. Pero aun mismo en nuestra tierra, se nos ocurre cosa discutible que la mujer soltera ó casada goce de la libertad suficiente para emitir su voto, conforme á las exigencias de la ley constitucional. Si es soltera obedece lógicamente al padre, vale decir, al ambiente del hogar, representado por aquél; si es casada, casi por mandato legal, puede afirmarse que responde al marido, y aun fuera de estas situaciones en países como el Uruguay, donde la mujer tiene el culto sincero de la religión católica, cabe suponer que nuestras sufragistas acatarían ante todo y sobre todo las inspiraciones de la iglesia. Pero no sigamos perdiendo el tiempo en estas consideraciones, como lo han perdido el autor del anunciado proyecto y sus comentadores.

El voto femenino, bueno ó malo, justificado ó no ante el derecho constitucional, no puede ser acordado, si todavía se respetan los preceptos de nuestra Carta Fundamental. No son solos la letra y el espíritu de sus disposiciones como se dice sacramentalmente en el lenguaje forense, los que demuestran la exactitud de nuestra afirmación. Circunstancias de un significado verdaderamente concluyente, evidencian también que nuestros constituyentes cuando redactaron la Carta orgánica de la Nación, no pudieron pensar siquiera en acordar á las mujeres el ejercicio de los derechos políticos. Recién en 1867, Stuart Mill en un célebre discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, planteaba por primera vez la cuestión interesantísima de los derechos políticos del sexo femenino, resultando por consiguiente absurdo y más que absurdo, imposible, que los autores del Código Fundamental, en 1830, se anticiparan al arduo problema. Racionalmente, pues, la Constitución no puede haber pretendido extender el sufragio á las mujeres. Pero si alguna duda, existiera aun, queda en absoluto disipada consultando la letra de la Constitución.

Ni en uno solo de sus artículos admite que la mujer tenga ciudadanía. La demostración es bien eficaz. Ciudadanos naturales son todos los «hombres libres» nacidos en cualquier punto del territorio del Estado, dice una disposición. Ciudadanos legales, son, dice otra disposición, los «extranjeros», padres de ciudadanos naturales, avecindados en el país, antes del establecimiento de la Constitución: los «extranjeros» aunque sin hijos, ó con hijos extranjeros pero casados con hijas del país, que profesando alguna ciencia, arte ó industria, ó poseyendo algún capital en giro ó propiedad raíz, se hallen residiendo en el Estado al tiempo de jurarse la Constitución; los «extranjeros» casados con «extranjeras» que tengan alguna de las cualidades mencionadas y tres años de residencia en el Estado, y finalmente los «extranjeros» no casados que también tengan algunas de dichas cualidades y cuatro años de residencia. Basta la lectura de estos preceptos para dejar el convencimiento de que nuestra Constitución no concibe, ni por un solo momento ni en ningún caso, que la mujer tenga el ejercicio de la ciudadanía. A todo lo transcripto, podríamos agregar todavía, que si á la mujer no se le permite entre nosotros ser notaria, es precisamente porque no puede tener carta de ciudadanía. Hay más aún. En ninguna de las constituciones análogas á la nuestra, que contienen disposiciones también análogas, se ha consentido que los derechos políticos de la mujer sean acordados por ley sin la consiguiente modificación de la Carta Fundamental. Lo repetimos: es inútil teorizar sobre el proyecto del doctor Héctor Miranda, desde que un obstáculo respetable, nada menos que la Constitución, le opone valla, por ahora imposible de franquear.

Cámara de Comercio Española

La ley de vinos

Se reunió anoche la Cámara de Comercio Española para tomar en cuenta algunos trabajos destinados á rebatir los argumentos de la Comisión de Hacienda que tienen relación con la graduación alcohólica natural y la pureza de los vinos españoles, punto que ha sido ampliamente estudiado por reputados hombres de ciencia, especialmente franceses.

Por el estudio realizado se deduce que los caldos españoles pueden alcanzar una graduación alcohólica natural muy superior á la señalada en el proyecto á estudio de la Cámara.

Oportunamente la Cámara de Comercio se presentará al Cuerpo Legislativo con una exposición dando á conocer las opiniones de diversos químicos extranjeros á propósito de esa graduación.

Al mismo tiempo se ha resuelto dirigirse á las Cámaras de Comercio de las regiones vitícolas de España pidiendo datos recientes sobre la graduación alcohólica que alcancen las últimas cosechas.

Presidió el acto el señor Francisco B. Helguera estando presente el Cónsul de España don Félix Cortés y terminando á las 12 y 1|4 de la noche.

TARDES DE LA CAMARA

La gente anda de buen humor, sin duda por seguir el precepto «bíblico» que dice: «á mal tiempo buena cara».

Así se explica que anteanoche cuando terminaba la función á beneficio de la Borelli, se gritara: Viva Lydia Borelli! Viva el partido colorado!

Así se explica que la sesión celebrada ayer en la Cámara, sobre temas tan serios como Vasco Núñez de Balboa y el impuesto á los vinos resultara divertidísima.

A Vasco Núñez de Balboa se le votó la adhesión de nuestro gobierno para su monumento, ó para la idea de su monumento ó pro-monumento, que no se llegó á saber cómo se debía decir.

Es como el comité pro-aniversario, dijo uno.

—Eso está mal redactado, exclama otro.

—Muy arrevesado, salta un tercero.

Y entonces el diputado Pelayo desencadena una tormenta de risas, exclamando: «No importa que esté arrevesado, porque se trata de un vasco.»

Y así no más quedó.

El doctor Martínez puso un poco de orden en aquel bullicio, continuando su discurso contra los impuestos en debate, y ultimando el proyecto, ya bastante derrengado por él mismo. Y, sin embargo, también el doctor Martínez tuvo su éxito de hilaridad cuando narró lo pasado en la granja del señor Lessa, donde los empleados del Fisco, denunciaron y multaron precisamente el vino natural.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Almada, quien poniendo traje de raso á una maritornes inició brillantísimo discurso, de corte literario, metafórico, poético y hasta si se quiere musical, sobre el impuesto á los vinos. Lo que no estuvo muy abundante fué la argumentación: pero, sin duda, el culto y galano representante la reserva para la próxima, pues es de admitir que quedó con la palabra.

La benevolencia del orador para con sus colegas dió lugar á que se le interrumpiera sin cesar. Los diputados Herrera y Ramírez, sobre todo, estaban con el diablo en el cuerpo, ni más ni menos que si don Aureliano al retirarse del salón como lo hizo poco antes de comenzar el doctor Almada les hubiera trasmitido su espíritu. El Presidente los amonestó repetidas veces: el doctor Ramírez, más obediente, se sometía, pero el doctor Herrera, como si nada.

El señor Almada vió así cortada una oportuna metáfora meteorológica. Comenzó á decir:

Muchas veces hay en el cielo nubecillas blancas...

—Mis correligionarios, y á mucha honra, dice el doctor Herrera.

—Nubecillas blancas que anuncian la bonanza.

Y la corrije el doctor Ramírez:

«Al revés: si hasta los chicos saben que cuando hay carneritos en el cielo, lluvia en fija!»

El señor Sosa, que preside, se enoja, ó se hace el enojado, y le prohibe al doctor Ramírez que interrumpa.

—Tá bien.

Pero el señor Almada á las cuatro palabras siguientes se trenza en diálogo interminable con el doctor Herrera, lo que saca de sus casillas á Sosa.

—Si el señor diputado entra en diálogo con los interruptores, no podré ampararle.

—Algunas interrupciones permito, contesta el señor Almada.

—La mesa no admite términos medios, insiste el Presidente. Con que así pueden interrumpir los señores diputados.

«Conste que ahora no he sido yo», dice el doctor Ramírez».

La cosa se hubiera ido, pues, en d'Ango, á no haber sonado la hora, lo que puso fin á tantos dimes y diretes.

Para mañana, en sesión permanente, la elección de Paysandú, llevando la palabra por la minoría, el Dr. Leonel Aguirre.

Independencia norteamericana

EL BANQUETE DE ANOCHE

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, anoche se efectuó en el Salón Japonés del Club Uruguay el banquete con que el Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos Mr. Nicolás Andrés Grevstad, obsequiaba al Cuerpo Diplomático, Ministros del Ejecutivo y residentes de su país, con el fin de conmemorar dignamente el 136o aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

Hermosamente adornada, la mesa presentaba un artístico golpe de vista, fusionándose en un simbolismo alagador, las banderas de la Unión y el Uruguay.

Rodeaban la mesa los siguientes señores:

A la cabeza el señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Nicolás Andrés Grevstad, quien tenía á su derecha, al doctor Blas Vidal y á su izquierda al Ministro del Interior doctor Feliciano Viera.

Frente por frente al referido diplomático, estaba el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltazar Brun, quien tenía á su derecha, al Secretario de la Presidencia de la República señor Arturo Brizuela y á su izquierda, al Jefe Político y de Policía de la Capital señor Virgilio Sampognaro, siguiendo en su orden los demás invitados cuya lista publicamos ayer.

Al destaparse el champagne, ofreció la demostración, el Ministro Americano, brindando por el Uruguay, las autoridades constituídas y el Presidente de la República.

Contestó, agradeciéndole los conceptos el Ministro Brun, brindando á su vez, por los señores mandatarios de los Estados Unidos.

A continuación, se puso de pié Mr. Grevstad y pronunció el siguiente discurso:

«Vuestras Excelencias, Señores:

Al daros la bienvenida á la reunión de esta noche, deseo agradeceros cordialmente vuestra cortesía en acompañarnos á celebrar el Día de la Independencia de los Estados Unidos. No hay otro día en la historia política más querido para el corazón americano. La Declaración de Filadelfia, una de las más grandes cartas constitucionales de libertad en cualquier época ó país, dió origen á la América libre. 1392 reveló un nuevo mundo á la visión del hombre civilizado, colocándolo en el escenario de la historia. 1776 significa la redención de este mundo del gobierno extranjero y su consagración á la independencia y libertad. Hoy presenciamos la realización de estos ideales en las fecundas democracias que se abrazan en una cadena intacta desde el Artico hasta el Cabo de Hornos.

El tiempo, no puede empañar la gloria de aquellos grandes hombres que constituyeron la primera de las repúblicas americanas. La ley orgánica que ellos trazaron, guiados por el espíritu y la experiencia de su raza y las mejores enseñanzas de su época, queda prácticamente consolidada en el día de hoy como un monumento permanente á la previsión habida en la formación del Estado. Dieron al mundo una nueva forma de gobierno, una república de repúblicas, que debería combinar y combinó, la unidad y fuerza nacional con una medida amplia de autonomía local; y este sistema de federación orgánica de comunidades autónomas se ha extendido y ha sido adoptado, con modificaciones, no sólo por la mayoría de las más grandes repúblicas de América Latina, pero también por los dominios del imperio británico y algunos de los Estados de la Europa Continental.

En el transcurso del tiempo los sistemas políticos de las repúblicas americanas han sido sometidos á tensiones severas; pero cada prueba ha sido un nuevo temple de su bizarría, casi todo ensayo ha conducido á nuevos triunfos. Muchos críticos europeos de las condiciones políticas en América, olvidan que ningún pueblo jamás obtuvo los beneficios de la libertad ajustada á la ley sin un precio. Cuando recordamos que América ha tenido que amontonar en un siglo todas las luchas y contiendas que en el viejo mundo se han prolongado por miles de años, deberíamos estar prontos en admitir que el progreso del nuevo mundo hácia condiciones fijas ha sido maravillosamente rápido y conseguido con relativamente escasos sacrificios.

Hubo luchas internas y entre las varias repúblicas; y ha habido desavenencias mutuas entre los dos grupos étnicos que gobiernan los continentes americanos. Ningún estadista previsor, del Norte ó del Sur, jamás dudó que toda desconfianza desaparecería cuando estos pueblos llegasen á conocerse plenamente. Las mismas diferencias que han conducido al desvío, son factores necesarios para que el mundo occidental llegue á ser un mundo completo. Bajo el centro de la justicia y de un reconocimiento mutuo de derechos, todas las fuerzas variadas se complementarán para una civilización distintamente americana. Y, señores, la hora histórica ha sonado. Gracias á la sabia iniciativa de las tres repúblicas sud americanas, apoyada por la opinión pública en todas ellas, un nuevo día ha alborado para el nuevo mundo, un día de confianza y amistad, de conciliación y paz. Tenía que venir. La libertad americana sería incompleta sin la concordia americana. Ambas han sido ganadas. He aquí, Filadelfia ha estrechado las manos con Niágara Falls.

En conclusión, deseo añadir que los sentimientos de amistad pan-americana pueden ser expresados lo más propiamente aquí, en este hermoso Uruguay, cuyo pueblo siempre se ha mostrado pronto para sacrificar todo por la independencia y la libertad: siempre capaz de mantener estas dichas y cuyo gobierno está inspirado por los liberales principios de justicia, progreso y concordia americana.—Señores, os pido beber por las gloriosas memorias del Día de Independencia Norte Americana con todo lo que significa en realización y promesas.

La política financiera del Gobierno

Ecos de la prensa londinense

A las opiniones de la prensa londinense, que el otro día publicamos, sobre la política económica del actual gobierno, podemos agregar la siguiente, tomada del periódico «The Citizen»:

«Desde que la República del Uruguay llegó á un acuerdo con los tenedores de Bonos en el año 1891, para la consolidación de sus deudas sobre la base de una reducción en el interés, ha cumplido fielmente con sus obligaciones, y en cambio no ha tenido causa de queja contra los capitalistas ingleses, quienes han tomado todos los empréstitos que desde aquella época ha tenido necesidad el Uruguay de lanzar en nuestro mercado.

«El gobierno actual, sin embargo, asume ahora una actitud respecto de los intereses británicos que seguramente tendrá la virtud de afectar el buen nombre del País, no en lo que dice relación con el fiel cumplimiento de sus obligaciones, sino como consecuencia de sus ataques al Ferrocarril Central del Uruguay.

«El gobierno se propone construir y explotar líneas de competencia á aquella empresa y sus compañías aliadas y ha llegado á un arreglo ad-referéndum para realizar este propósito, con otro grupo inglés, el Sindicato Farquhar.

«Este ya controla los ferrocarriles Norte del Uruguay y el Uruguayo del Este, y la nueva línea proyectada correrá desde Paysandú á Montevideo cuya última sección (de Florida á Montevideo) será paralela á la línea del Ferrocarril Central. Es muy dudoso que haya campo para esta línea, de manera que sólo podrá obtener tráfico á expensas de la línea actual.

«El costo de las nuevas líneas propuestas se calcula alrededor de 2.000.000 de libras esterlinas y es muy dudoso que esa cantidad se pueda obtener en Londres, dadas las condiciones expresadas y el propósito que persigue el gobierno.

«En cualquier caso parece que el Sindicato Farquhar ya tiene las manos bastante llenas con el Brasil Railway y el Argentino Railway, sin contraer nuevas y pesadas obligaciones como serán las relativas al proyecto de nuevas líneas en el Uruguay.

«El resultado de estas gestiones ha sido herir el crédito del gobierno del Uruguay y causar una baja de las acciones del Ferrocarril Central, que ahora se cotizan á 82—una merma de casi 25 puntos—comparando con la más alta cotización del año anterior, sin ninguna compensación ni ventaja para nadie.

«Es de esperarse que el gobierno del Uruguay recapacite en tiempo, especialmente ahora que se le atribuyen intenciones de levantar un nuevo empréstito.

«Los capitalistas ingleses no proveerán seguramente de más dinero á un País que trata á los pioneers de su desarrollo en forma tan ingrata.»

Ferrocarril á la Tablada

Prosecución de los trabajos

Ayer tarde, los señores José R. Muiños y Federico P. Arrosa, se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas, á fin de interesar la atención de este funcionario en favor de la obra proyectada del Ferrocarril á Tablada.

El doctor Blanco acojió con simpatía el pensamiento y después de oir á los señores Muiños y Arrosa que lo informaron de los trabajos hechos ante el Ministro de Industrias y el Intendente Municipal, solicitó que estos le enviasen los antecedentes en su poder, para después de estudiarlos, mandar de inmediato realizar los estudios previos sobre el terreno.

Como el Intendente señor Rivas tiene ya un plan trazado, el doctor Blanco se entrevistará con él y cambiará ideas, además, con el doctor Ramasso, á fin de solucionar ese asunto á la mayor brevedad.

Dada la buena disposición en que se hallan los funcionarios consultados y la reconocida necesidad de realizar esa obra, puede asegurarse que no tardaremos en poder llevar á conocimiento de nuestros lectores, alguna noticia favorable, que calme las legítimas impaciencias de nuestros ganaderos y hombres de negocios vinculados á la labor rural, tan seriamente perjudicados por el actual estado de las vías de acceso á nuestro mercado de carnes.

La "Liga Rioplatense para la Reforma de los Impuestos"

LA DECLARACION DE PRINCIPIOS

Trabajo del Dr. Herrera y Reissig

Circula impreso un interesante documento por medio del cual la «Liga Rioplatense para la Reforma de los Impuestos», formula su declaración de principios. Es su autor, nuestro ilustrado compatriota, el doctor Manuel Herrera y Reissig, cuya dedicación al estudio del fundamental problema financiero, es de todos conocida. A título de información, reproducimos las conclusiones que dicho documento contiene.

"Pero no es sólo en homenaje á los grandes principios que dejamos establecidos, que la contribución sobre el valor de suelo libre de toda mejora ó aplicación del capital ó trabajo sobre él, debe constituir la fuente principal de nuestros ingresos públicos, nacionales, provinciales y municipales, sinó también por los cambios favorables que ella operará en la producción y distribución de nuestra riqueza nacional y otras que enumeramos:

Aumentará y estimulará enormemente la producción de la riqueza

a) Por el hecho de abolir todas las cargas fiscales que hoy pesan sobre la industria, sobre la producción en todas sus formas, sobre todas las inversiones de capital y sobre el trabajo.

Gravar las casas, significa dificultar, encarecer y disminuir la edificación, perjudicar á las grandes y pequeñas industrias ligadas á la construcción y disminuir la demanda de trabajo para los obreros y gremios á ellas vinculados, si gravamos las máquinas, habrá menos maquinaria, si gravamos el tráfico, habrá menos tráfico, si gravamos el capital, dificultaremos su formación y perjudicaremos la producción necesitada de este auxiliar indispensable, si gravamos el ahorro, el consumo ó los transportes, habrá menos ahorro, menos consumo y menos transportes.—Por consiguiente, todos los impuestos que proponemos abolir, son los que estorban la industria y menguan la riqueza.—Pero la tierra no es un producto humano susceptible de aumentarse ó disminuirse y el gravámen sobre ella la deja inalterable.

Por el contrario, nuestro impuesto la hace más accesible á la industria y á toda aplicación de capital ó trabajo sobre ella de dos maneras: 1.o abaratando la tierra, desde que el precio en venta de ésta está determinado por la renta líquida que produce: el comprador tendrá que pagar tanto menos al vendedor cuanto más elevada sea la cuota del impuesto, ó en otros términos: el comprador tendrá que pagar menos al vendedor, porque se verá obligado á pagar más al Estado.

b) Impidiendo que se retenga tierra vacante, á la espectativa de aumentos futuros, ó por mera indolencia ó voluntad de los propietarios.

La tierra que no soporta ó soporta una contribución débil, es fácil retenerla fuera de uso y pedir por ella altos precios, porque poco ó nada cuesta.—Pero al imponerse un gravámen creciente sobre el valor de la tierra, se obligará á los dueños, acaparadores ó especuladores, á ofrecerla en venta ó en arrendamiento bajando sus precios.—Es así que desaparecerá el valor de especulación, ó de juego ó el valor artificial que adquiere la tierra á la espera de futuros aumentos, dado que éstos serán absorbidos en una parte importante por el Estado.—Este es el único medio de impedir que se mantenga tierra inexplotada, mal explotada ú ociosa.

Tierra ociosa significa hombres ociosos.

Supérfluo parece señalar la inmensa importancia que tiene en nuestros países, el abaratamiento de la tierra.

La tierra es el agente indispensable al trabajo y al capital para producir riqueza, es el elemento primordial de toda producción, la fuente originaria de toda riqueza.—Reducir las rentas y precio de la tierra, significa aliviar y abaratar la producción en beneficio del productor y utilidad general.—La producción en todas sus formas, el comercio y los cambios, todas las formas de creación de la riqueza, todas las industrias y especialmente en nuestros países, sus industrias madre, la ganadería y la agricultura, se ejercen sobre la tierra y son obligadas á pagar renta, tanto más elevada, cuanto más alto es el valor del agente natural.

Reducir el precio del suelo y su renta, por medio del impuesto, significa aliviar, impulsar y desarrollar nuestras industrias madres, reducir el costo de nuestra producción y por tanto el precio de todos nuestros productos, poniéndoles en condiciones de abastecer abundantemente nuestras necesidades internas y de competir ventajosamente con sus similares, en los mercados extranjeros; significa provocar el cultivo, las mejoras y el aprovechamiento de toda nuestra tierra vacante y la mejor utilización de la que no lo está; significa aliviar al capital y al trabajo del tributo exigido por el uso de la tierra, cuya elevación inmoderada y extorsiva ha sido el factor principal de nuestras perturbaciones y crisis agrarias; y constituye, finalmente, el más seguro y eficaz medio de atraer é incorporar á nuestros países el inmigrante y el capital, con el estímulo poderoso de la baratura de la tierra, que significa baratura y facilidad de la vida, mayor recompensa para el trabajo y el capital, mayor prosperidad y mayor bienestar para todos.

Y ese descenso del valor de la tierra—sobre cuyo valor debe recaer el impuesto—no perjudicará nunca á su rendimiento fiscal, como pudiera creerse.—Porque, si por una parte, el efecto del impuesto será producir un abatimiento del valor territorial proporcionado á la tasa de aquel, á producir el efecto contrario, es decir, á aumentar ese valor actuará como "causa permanente la mayor demanda de tierra que se producirá á consecuencia de aquella misma disminución de valor"; ó en otros términos, siendo la tierra "el agente indispensable" en que se emplea el capital y el trabajo para la producción, el mayor estímulo ofrecido á estos factores con el abaratamiento de la tierra, producirá una creciente demanda de tierra y, por lo tanto, "tendencia creciente al aumento del valor de ésta".

Es así que el impuesto servirá en manos del Estado de instrumento regulador del valor territorial y le proporcionará el medio de mantener éste dentro de los límites compatibles con las necesidades de la producción y las exigencias fiscales.

2.o Al abolir los impuestos sobre el trabajo y sobre los productos del trabajo y desviar nuestra tributación hacia la gran fuente del valor territorial, eliminaremos una de las causas que concurren á producir la injusta distribución actual de la riqueza.

Todos nuestros impuestos, caen necesariamente sobre el pobre más pesadamente que sobre el rico, hacen más difícil el ahorro de las masas del pueblo y dan una gran ventaja á los grandes capitales para adueñarse de todos los negocios y empresas.

3.o Al abatir los precios excesivos de la tierra y de su renta que actualmente no dejan estímulos al arrendatario, ni medios para llevar bien el cultivo en los distritos rurales, "mejoraremos la distribución" del producto, desviando al trabajo ó capital empleados en la tierra, la parte excesiva que toman los dueños de la tierra.

4.o Evitaremos el mayor de los inconvenientes de los impuestos actuales, que es su traslación ó repercusión sobre los que no tienen que pagarlos.

Los impuestos sobre las manufacturas, refrenan y encarecen la fabricación y los paga el consumidor: los impuestos sobre las mejoras, edificios ó obras de cualquier naturaleza, además de impedir su perfeccionamiento, las dificultan y encarecen á expensas de los que las tienen que utilizar, los impuestos sobre el comercio, dificultan y encarecen los cambios: los impuestos sobre el capital, fuera de que desalientan su formación, lo alejan, encarecen y son pagados por los que necesitan ó utilizan el capital; los impuestos aduaneros encarecen las mercancías y los paga el consumidor, no solo en su importe, sinó aumentado éste con los beneficios que sobre él se adjudican los que lo han adelantado; y así todos los demás, sin excluir, nuestra contribución inmobiliaria, que al gravar conjuntamente el suelo y las construcciones y mejoras sobre él, no solo tiene el defecto capital de no estar basada en el valor del suelo "sinó en el valor del uso que los propietarios hacen de él", favoreciendo así á los que no mejoran el suelo y castigando á los que lo mejoran, sinó que este impuesto, además, es pagado por los que usan, mejoran ó explotan el suelo.

El impuesto sobre el valor de la tierra—libre de mejoras—importando un verdadero gravámen sobre ella á favor del Estado, enteramente semejante en sus efectos á una hipoteca, no puede, como no puede esta ser trasladado á los que la usan sinó que debe ser pagado y reside directa y únicamente sobre el dueño de la tierra.

5.o Es la única solución al problema de los alquileres, de la vivienda y de la carestía de la vida. — Nuestra contribución inmobiliaria grava conjuntamente el suelo y las mejoras, y es, como se ha dicho, un impuesto basado, no sobre el valor del suelo, sinó sobre el valor del uso que los propietarios hacen de él.—Cuanto menos los individuos exploten ó mejoren el suelo, cuanto menos valiosas sean las construcciones y mejoras, menos impuesto tienen que pagar.

Es así que esa contribución perjudica la edificación, la refrena, desalienta, empobrece y retarda, fomenta los baldíos, impone una verdadera multa á la utilización y mejoramiento del suelo, dá á los individuos toda clase de facilidades para su uso menos productivo ó su retención absolutamente improductiva, y conspira permanentemente contra el progreso urbano y el acrecentamiento de la riqueza social.

Necesariamente pues, ese sistema al obstaculizar la edificación, la restringe y la encarece y como al mismo tiempo sustrae á la circulación parte de los solares de nuestras ciudades, produce una escasez artificial que se convierte en carestía y que no cesa hasta que el propietario obtiene toda la renta que reclama.

La abolición de los impuestos indirectos — factor reconocido de carestía — y el descenso del valor del suelo producido por el impuesto sobre este valor, traerá la baja de precio de todos los productos, alimentos y artículos de consumo general, desde que el costo de producción en todos ellos, determinado, como es sabido, por el precio de la renta, salario, é interés y los gastos de transporte, quedará notablemente reducido, en una parte, por el descenso del primero de dichos elementos (arrendamiento ó alquiler) y por otra, con la desgravación de los tributos que hoy pesan sobre los segundos, así como por la economía que se obtendrá en los últimos, por el mayor volúmen de la producción y la mejor recompensa ofrecida al capital empleado en la industria de transportes.

6.o El cambio tributario beneficiará "á todas las clases sociales" — sin excluir á los dueños de la tierra, porque si éstos, además de tales, emplean en sus tierras trabajo y capital, es decir, explotan, utilizan, ó mejoran sus tierras, serán aliviados de todos los impuestos que pesan sobre sus explotaciones y mejoras, sobre sus ganados, cosechas, edificios, máquinas, propiedades, muebles, sobre sus cambios, sobre todos los productos, vestidos, alimentos que ellos y sus familias usan ó consuman; y si son propietarios rentistas, la disminución de renta, quedará compensada por participar de una parte de las desgravaciones enunciadas y de todos los beneficios los que recibirán del mejoramiento de las condiciones sociales y de la mayor prosperidad general.

7.o Determinará una mejor distribución de la población, provocando la descongestión de las ciudades y dirigiendo las corrientes del trabajo hacia las industrias rurales. Los cambios favorables que operará la reforma tributaria, se harán sentir especialmente en los distritos rurales, con la mejor división de la tierra, su parcelación y la impulsión del capital y del trabajo dirigidos hacia las industrias que se ejercen en la tierra, por el abatimiento del valor de ésta y de su especulación.

Se producirá así una tendencia contraria á la que actualmente se observa, y tendremos una mejor y más saludable distribución de la población.

8.o A los inconvenientes de los impuestos actuales, debe agregarse los enormes gastos que demanda su recaudación.

Fuera de que ningún otro impuesto, ofrece base más segura y más fija, desde que la tierra no puede ocultarse, ni trasladarse, ni sustraerse por el fraude, ni puede desaparecer por desequilibrios ó siniestros y que su valor está siempre de manifiesto siendo el único susceptible en todo momento de ser comprobado y fiscalizado con matemática exactitud, sin excitaciones á la corrupción y fraude sin vejación alguna para el contribuyente, el impuesto territorial es también el de más fácil y económica recaudación.

A todas las ventajas señaladas, debemos, pues, agregar la enorme economía que resultará para la Administración Pública, la simplificación de ésta y de las funciones gubernativas con la supresión de los numerosos y dispendiosos aparatos burocráticos que demanda la percepción de los actuales impuestos y que tan abrumadoramente gravitan sobre los Presupuestos de nuestros países.

Haciendo las funciones del Gobierno más sencillas y económicas, propenderá á purificarlo, además de que la supresión del cúmulo de gravámenes actuales, eliminará una causa permanente de incitaciones al fraude, al perjurio, á la corrupción y al soborno.

Tales son las ventajas que derivarán de la implantación del gravámen propuesto, como sustitutivo de los impuestos actuales, que son acompañados, como dice el ilustre economista Laveleye "de tantas vejaciones y de tantos desperdicios de fuerza social".

Esas ventajas las resume así el sabio y profundo publicista Alberto M. Toubeau en uno de sus más notables trabajos:

1.o Es un liberador: Libertará la producción, el consumo y la circulación, la agricultura, la industria y el comercio, de todos los impuestos directos é indirectos que los aniquilan.

2.o Es un estimulante: Incitará á las mejoras territoriales, al cultivo intensivo, á la alta producción. Traerá la abundancia y la baratura de los productos.

3.o Es un distribuidor equitativo de la tierra: No permitirá á ningún individuo mantener tierra sin hacerla producir, ni conservar más de la que pueda cultivar ó explotar. Obligará á los negligentes y á los incapaces, á hacer un buen uso de sus dominios, ó á venderlos á quien sea capaz de utilizarlos.

4.o Es un justiciero: Sancionará el mérito y el desmérito, y fijará las responsabilidades de cada uno. Es un moralizador. Elevará el Deber á la altura de una fuerza económica y social.

Es la palanca de la Sociedad nueva.

Tales son las proyecciones de la reforma que auspiciamos. Esa reforma es en su espíritu, proyecciones y finalidades, la realización de un pensamiento argentino, concebido y encarnado por el más grande y genial de sus estadistas — Don Bernardino Rivadavia — en aquel grandioso y sencillo plan con que se proponía liberar á las generaciones futuras de su país de las garras del monopolio de la tierra — plan que, cincuenta años después, tuvo su más grande y elocuente defensor y expositor científico en el ilustre economista y financista uruguayo Don Andrés Lamas.

Tiene, pues, la reforma, tradición y abolengo rioplatense, y parece natural que sea del seno de nuestros países que resulte el pensamiento de llevarla á cabo, en momentos en que la realizan, ó se encaminan á realizarla, las naciones más avanzadas de la tierra.

Preparar esa reforma, prestigiarla, difundir entre todas las clases de nuestro pueblo y sus centros más influyentes de opinión, sus grandes principios y sus benéficas y fecundas proyecciones; y propender á que los Poderes Públicos de nuestros países la auspicien y encarnen en sus legislaciones fiscales, y prefiendan á su implantación, "en la forma gradual y paulatina" exigida por su misma naturaleza y la preparación de los elementos y cálculos sobre que ha de basarse el plan de reducción correlativa y "también gradual" — hasta su total abolición — de los demás gravámenes fiscales sobre el trabajo y la producción; — tales serán los propósitos á que dirigirá sus esfuerzos "La Liga Rioplatense para la Reforma de los Impuestos."

Como sus similares del mundo entero nuestra Asociación no formará un partido político llamado á intervenir en las luchas y controversias de los partidos que dividen la opinión de nuestros países, sinó una agrupación extraña á todas las entidades de esa índole, actualmente existentes, y entre cuyos componentes sólo existe el vínculo fundamental que establece la identidad de los principios é ideas que profesan respecto del actual sistema tributario y la aspiración y el propósito de llevar á cabo su reforma.

"La Liga Rioplatense para la Reforma de los Impuestos" exhorta á todos los que tales ideas y propósitos comparten, á agruparse bajo su amplia bandera.

Próximos nombramientos

Los señores Zum Felde, Buero y Vincent Tievent

En el acuerdo semanal que se celebrará el martes próximo entre el presidente de la República y su ministro de Relaciones Exteriores, se extenderán varios decretos por los cuales: Se nombra Oficial de nuestra Legación en París, con funciones de Secretario, al actual oficial 1.o del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Alberto Zum Felde; en reemplazo de éste, el cargo vacante, al señor Enrique Buero, actual adjunto de la Fiscalía Civil, quien á su vez será reemplazado por el bachiller Vicent Tievent.

El Banco de Pensiones

A propósito de una denuncia

Montevideo, Julio 4 de 1914.—Señor Director de EL SIGLO.—Espero de su reconocida caballerosidad tenga á bien dar cabida en sus columnas á estas pocas palabras como contestación del suelto publicado hoy con el título de «El Banco de Pensiones».

Es cierto de que en la imposibilidad de cumplir con las pensiones que nos prometimos al fundarlo, «se pide á los suscriptores el consentimiento para liquidarlo». Pero, eso es cierto que se promete el tanto o el cuantos. Los fondos están á la disposición de los suscriptores y se cumplirá los Estatutos en todo lo que establecen. No es el caso de enunciar ahora las causas que obligan á ese paso. Es un derecho que pertenece á los suscriptores y ellos, son dueños de examinar libros, balances y fondos. Además, hay autoridades judiciarias y leyes del país que garanten á los suscriptores todos sus derechos. En la seguridad de disipar una atmósfera que se formaría prematuramente y que debe ventilarse exclusivamente entre los interesados, es que me permito pedir al señor Director la publicación de estas líneas.

Agradeciendo á usted el favor que presta en servicio de aquellos mismos que usted cree dignos de todo crédito, me es grato saludarle, atte. — S. S. — Por el Banco de Pensiones, J. Caligares.

LOS NUEVOS EDILES

Su próxima convocación

El Ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Junta transcribiendo el texto de la ley que acaba de dictar el Senado por la cual se proclaman miembros titulares de la Corporación Municipal a los señores Juan Ramasso, José León Ellauri y doctor Luis C. Caviglia.

Con tal motivo se ha resuelto convocar á esos ciudadanos para la reunión que la Junta celebrará el miércoles próximo á fin de que tomen posesión de sus cargos.

Don Justino Beláuztegui

De paso entre nosotros

Se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires y á la espera del vapor que ha de conducirlo á Chile, nuestro compatriota don Justino Beláustegui.

Nos complacemos en saludarlo, recordando con tal motivo al periodista que en unión con los doctores Juan J. de Herrera, Laisandeira y Agustín de Vedia, redactaban «La Democracia» durante el gobierno del doctor Ellauri.

El señor Beláustegui dedica sus actividades é inteligencia en la explotación de un ferrocarril en Chile del cual es, además, concesionario y constructor.

Deseamos grata permanencia entre nosotros al distinguido compatriota.

Los ladrillos sílico-calcáreos

Extraordinarias resistencias

Hace algunos días se dió la noticia de que en la usina nacional de sílico-calcáreo, se habían sometido ladrillos á la prueba de compresión, obteniéndose la extraordinaria resistencia de 435 kilos por centímetro cuadrado.

Ahora nos es grato agregar en honor de esa industria nacional, que en las pruebas verificadas ayer en el Instituto de Ensayos de Materiales de la Facultad de Matemáticas, los ladrillos sílico-calcáreos habían alcanzado 496 kilos.

Esta enorme resistencia—veinte veces mayor que la del ladrillo común, y casi el doble del mejor ladrillo prensado—constituye el más elocuente testimonio de que la fabricación del sílico-calcáreo en el país, ha llegado al máximo grado de perfección.

LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

IMPUESTO A LOS VINOS

EL Dr. MARTÍNEZ TERMINA SU IMPUGNACION

DISCURSO DEL DIPUTADO ALMADA

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidió el doctor Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

Las señoras Ana Goso, Eloisa Bonilla de Ayala, María Barros de Senac, Catalina Pedraza de Larrosa, Francisca Suárez de Morales, Gregorio Lazo de Calatayut, Josefa L. de García, María Garcen de Castillo y don Fortunato Rodríguez, solicitan pensión. (A la Comisión de Peticiones.)

—El señor Juan J. Johnson amplía su petición anterior. (A la misma Comisión.)

—El Presidente de la Cámara de Representantes de la República Argentina y el de la República de Chile, agradecen a V. H. las felicitaciones enviadas con motivo del éxito obtenido por la mediación de dichas Repúblicas en la pacificación de los Estados Unidos de Norte América y Méjico. (Publíquense y archívense.)

—La Asociación de Agricultores del Uruguay presenta una exposición relacionada con el proyecto que destina 50.000 pesos para Exposiciones Ferias. (A la Comisión de Ganadería y Agricultura.)

—El señor representante Jaime Ferrer Olais presenta un proyecto de ley modificando la ley de viudedad de Mayo 5 de 1835. (A la Comisión de Legislación.)

—La Cámara de Industrias presenta una exposición relativa al proyecto sobre impuesto á los vinos importados. (A sus antecedentes.)

—Las comisiones de Legislación y Peticiones se expiden en la petición del señor Leopoldo Weissell. (Repártase.)

—La H. Cámara de Senadores remite sancionados los siguientes proyectos de decreto: Cómputo de servicios á los señores Dolcey Puig, Fernando Giribaldo y Manuel Ibarlucea. (A informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.)

—La misma remite con sanción un proyecto de decreto acordando pensión á la señora Josefina P. de Gandolfo, traspaso de pensión á favor de doña Dionisia Viera y cómputo de servicios al señor Juan M. Johnson. (A la Comisión de Peticiones.)

—La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes: Ramón Vigo Maeso, Pedro Márquez Zipitría, Luis B. Barbat, Patricio A. Pereira, Domingo E. González, Deolinda Rodríguez de Molina y Eulogia C. Alcorta. (Repártanse.)

Mociones previas

Antes de entrarse a la orden del día, pide la palabra Paullier (D. F.), para decir que la Comisión de Hacienda cree que debe accederse al pedido de la Cristóbal Colón para que se les exonere de los derechos aduaneros a 50 máquinas de coser destinadas a ser repartidas entre gente pobre, agregando que si lo resuelve la Cámara podría tratarse ese asunto antes de entrar a la orden del día. Puesta a votación esa indicación fué aprobada.

El doctor Narancio pide que se trate en 2.o término sobre tablas, el proyecto relativo al monumento á Núñez de Balboa.

El doctor Maldonado para que se trate en primer término en la sesión del martes próximo, el proyecto del doctor Messera, aplicando a todos los pensionistas el inciso 4.o de la ley del 14 de Febrero.

El doctor Simón dice también que en la orden del día hay un asunto que requiere urgentísima resolución: se refiere al proyecto que crea un crédito para la prosecución de las obras de la Escuela de Educación de Suárez.

Atendiendo, pues, una indicación del mismo legislador, se resuelve tratar el asunto en la reunión del jueves próximo, en primer término.

Exoneración de derechos

Se entra después á la orden del día y el señor Paullier (don F.) informa verbalmente sobre la exoneración de derechos á las 50 máquinas de escribir á que se ha aludido. Se pone á votación y el proyecto es aceptado.

El monumento a Núñez de Balboa

Se pasa después a tratar el asunto referente a la contribución con $ 4.666 a la construcción del monumento a Blasco Núñez Balboa, que se erigirá en Panamá. Se pone a votación y es aceptado luego de una corrección en la forma indicada por el doctor Luis Alberto de Herrera.

Una interrupción jocosa

Como acerca de la corrección de la forma se originara discusión, dice el señor Pelayo:

—No importa la redacción. Se trata de un Vasco.

EL IMPUESTO A LOS VINOS

Discurso del doctor Martín C. Martínez

Prosigue después la discusión general del proyecto sobre impuesto á los vinos, concediéndose la palabra al doctor Martínez, quien expresa lo que sigue:

Señor Martínez (don M. C.) — Voy á tratar de terminar este pesado discurso que parece todavía más largo por las veces que ha sido «cortado», á semejanza de algunos de los vinos de que nos ocupamos.

Oposición sin embozada

He tratado el asunto bajo el aspecto de la salud pública, bajo el aspecto de la protección y, especialmente, bajo el aspecto de la renta.

Toda vez que se crea un impuesto protector, si el impuesto llena sus fines, y la producción nacional sustituye en buena parte el producto extranjero, las rentas de Aduana, tienen que disminuir; pero cuando un proyecto se presenta con un propósito fiscal, era el caso de observar que, en vez de un aumento de la renta, podría haber extagnación sino disminución.

En estos momentos la preocupación de los poderes públicos no es, ó no debe ser la de fomentar la industria vitícola. Es la de aportar recursos para la nivelación del presupuesto. Entonces valía la pena de recordar que, no obstante la elevación del impuesto en los últimos veinte años, ha sucedido que la renta de vinos produjera cada vez menos, porque la importación cuyo promedio era de 27.000.000 hace veinte años, hoy está reducida á 12.500.000 de litros. Si eso ha sucedido con tasas que se han ido elevando de 5 centésimos á 6, después á 7, con los adicionales, y recargándolas más tarde según la graduación alcohólica, con más razón tiene que suceder este fenómeno con la ley que elevará 3 centésimos el derecho para todos los vinos, por modesta que sea su graduación, por más que no se presten al argumento de que se desdoblan.

Nunca se han subido en esa proporción los impuestos á los vinos en nuestro país; siempre se ha procedido por centésimos; es recién ahora que se va á hacer una suba de 3 centésimos, lo que significa un 43 o/o de recargo sobre el impuesto vigente; y tratándose de vinos de 12 á 14, que sufren todavía una agravación por su mayor riqueza alcohólica, la suba significará un 70 o/o sobre el impuesto actual.

Si con el impuesto vigente la importación de los vinos se ha ido reduciendo de 27.000.000 á 12, es dable suponer que este recargo producirá una nueva disminución en la importación. Es posible que siendo tan exorbitante la suba, aún así dé algo más de lo que redituá hoy la renta; pero de ninguna manera los 300.000 pesos calculados. Buena parte del aumento irá á fomentar la industria de los vinos genuinos del país y, más todavía, la de los vinos artificiales.

Si esto es política de oposición, del otro lado de la Cámara se reconocerá esta vez que es una política sin embozadas, porque lo que nos preocupa es que cuando se voten recursos al Estado, el Estado los aproveche, y no se le vaya dentro de los dedos á beneficiar una industria ya excesivamente protegida, como se creyó en el caso de manifestarlo uno de los miembros de la Comisión de Hacienda que firma este proyecto.

Exceso de la protección

Se dirá: «tanto mejor» — se dijo en un diario — «tanto mejor: el país se libra del tributo de pagar los vinos extranjeros.» Tanto mejor para los bodegueros, pero no tanto mejor para el estado que ya se ha privado de un millón de pesos de renta. Tanto mejor no para el público, porque es evidente que los vinos sanos extranjeros ya no podrán venderse sino á 27 ó 30 centésimos; su entrada será muy limitada; y entonces hasta los malos vinos nacionales que llegan á ofrecerse á 7 centésimos, á pesar de su mala calidad, podrán repuntar los precios y encarecerse, porque será más difícil que antes á los vinos genuinos importados hacerles la competencia.

Señor Almada — ¿Me permite una interrupción?

Señor Martínez (don Martín C.)—Sí señor; pero...

Señor Almada — Dos palabras.

Señor Martínez (don Martín C.—...pero que no sea corear todos los párrafos como sucedió el otro día, lo que prolonga los discursos. Es en bien de la Cámara.

Señor Almada—Quería llamar la atención sobre esto: que el señor diputado hace una clasificación sumamente simplista de los vinos, y los divide en dos clases: vinos sanos extranjeros y vinos malos y compuestos nacionales.

Quería dejar constancia de eso, nada más, porque oportunamente lo probaré.

Señor Martínez (don Martín C.)—Tomaré en cuenta enseguida la observación del señor diputado.

Bajo el aspecto de la protección nacional, lo que he sostenido es que 7 centésimos por litro, significa una protección del 65 al 70 por ciento, porque los vinos extranjeros, antes de pagar el impuesto, no valen más en los depósitos de Aduana que 10 ó 11 centésimos. El bodeguero del país tiene la seguridad de que los vinos similares no le pueden hacer competencia, sino después de recargados en un 70 o/o, es pues, un artículo que está ya excesivamente garantido, que hace pagar muy caro el aumento de trabajo, y de aplicación de capital que despierta en el país.

Monto del sacrificio de renta

Hemos visto que de 1887 á la actualidad, la renta de vinos ha bajado un millón de pesos. ¿Qué vale toda la producción vitícola del país? Los señores diputados me interrumpieron el otro día cuando aforaba el vino nacional á unos 15 centésimos el litro, y la verdad es que todos podríamos estar en la razón, porque yo me refería al precio de un vino producto genuino de la destilación de la uva, mientras que ellos podían referirse á los demás vinos que aparecen como vinos naturales del país. Pero admito la corrección, sin alcance respecto á lo que sostenía en ese momento que era el que tales vinos de 6 ó 7 centésimos no pueden ser sinó vinos artificiales, porque la sola materia prima costaría más. Poniéndoles á todos el precio de 12 centésimos á que arribaban los señores diputados, tendríamos que los 15 millones de litros, que, en promedio se han declarado en el quinquenio último — cuyos datos han podido traernos el señor Ministro de Hacienda — todos estos 15 millones no valen más de 2 millones de pesos; y para que esa riqueza se produzca en el país, es necesario perder un millón de pesos de renta. Es bastante contribución del Estado.

Es más, todavía: me quedo muy escaso, porque comparo las importaciones de hace veinte años, y no tengo en cuenta el aumento de población del país. Si este factor se trae á colación, entonces veríamos que la importación de vinos debía regularse alrededor de 45 millones, y la renta perdida ya no es solamente de un millón: es de dos millones de pesos.—tanta renta se pierde como puede valer el producto de la viticultura nacional. Asombra que después de esto se diga que esta no es suficiente protección.

Es claro que hago la comparación en números muy redondos; tal vez, se me podría objetar que en la disminución de consumo por cabeza que aparece, comparando las dos épocas, hay algo de verdad; puede ser que el consumo de vinos se haya restringido en el país: las cifras que he visto de la cerveza y de las aguas minerales son capaces de contribuir á este fenómeno; pero de todas maneras es puramente aparente que siendo el consumo de vino en el país de 38 litros hace 20 años, hoy solo sea de 23.

Y todavía no hay protección

Sin embargo de que la industria vitícola, genuina y artificial, demanda semejantes sacrificios de rentas, los señores miembros de la Comisión de Hacienda me interrumpían, y uno dijo que no había habido hasta hoy protección á la industria vitícola.

No sé cómo puede entenderse que no es protección la que se eleva al 70 o/o.—al 90 o/o si se trata de vinos españoles. Lo que hay es que inconsultamente se la quiere elevar más, aún para los vinos de escasa graduación, al ciento por ciento, que eso es lo que significa gravar con 10 centésimos, un artículo que en los depósitos de Aduana, no vale sinó otro tanto.

El desdoblamiento

Se objeta con que hay vinos importados que se desdoblan. Me anticipaba á esta argumentación declarando que votaría el proyecto, en cuanto la escala alcohólica arrancara de los 12 grados.

De esa manera los vinos de 14, vendrían á pagar 11 centésimos por litro. Admítase cualquier desdoblamiento en esos vinos, y siempre estaría bien garantida, así mismo, la producción nacional.

No es que acepte lo que se dice aquí, de que todos esos vinos importados son materia de desdoblamiento.

No; es que quiero situarme,—cuando hago alguna objeción en esta Cámara—en un terreno que sea absolutamente inatacable, sabiendo que solo á fuerza de tener razón, es que una minoría tan pequeña podría pretender modificar las leyes.

Al fin, hay siempre entre la mayoría, quién clame, como el doctor Magariños Veira, que cuando se tiene razón hay que acordarla; y yo la tenía en absoluto cuando decía que el proyecto de la Comisión debía limitarse á recargar los vinos, según su graduación alcohólica, ya que lo que la mueve en este sentido es el desdoblamiento que supone puede hacerse con esa clase de vinos; y no debía alcanzar ningún recargo á los vinos de menos de 12 grados, insusceptibles de desdoblamiento. Pero, esto del desdoblamiento, es una expresión en la que se reconocerá que hay bastante de hipérbole.

Todos sabemos que al consumo popular van muchos de esos vinos de 13 á 14 grados, Rioja, Navarro, Priorato, Mesa, y que si se aguan, es en la mesa de las familias, pero que van directamente al consumidor con la graduación con que se importan.

Mismo en esos laboratorios de trastiendas de que se ha hablado, es una exageración creer que un vino se pueda desdoblar como se puede desdoblar el alcohol, y hacer de una pipa de alcohol de 96 grados, dos pipas de caña de 48.

Señor Almada—O se desdobla ó se estira.

Señor Martínez (don M. C.)—Estirar es diferente de desdoblar.

Señor Almada—Con alcohol, también.

Señor Martínez (don M. C.)—Desdoblar, es estirar al doble, y eso es lo que no es posible hacer. No voy á negar que los pulperos echen algunos jarros de agua á esos vinos de alta graduación, impelidos por la enorme tasa de la aduana, para poder hacer alguna competencia á esos vinos artificiales. Pero de eso al desdoblamiento de que se ha hablado hay una gran distancia. No se los pagaría el público á los precios que los paga, si esos vinos de que he hablado valen en la venta al por menor 25 ó 30 centésimos: ¿Y cómo se los había de abonar el público á ese precio, si los pulperos los hubieran desdoblado así, literalmente? Se irían todos á comprar á las casas mayoristas, donde es sabido que los venden alrededor de 22 centésimos litro.

En esta manera de hablar del desdoblamiento hay, repito, bastante hipérbole.

(Ocupa la presidencia el 1.er Vice Presidente, señor don Julio María Sosa).

—Pero queriendo estar, en lo posible, al abrigo de toda objeción, me anticipaba á decir que habría aceptado el arranque la escala alcohólica de los 12 grados.

Y por casa cómo andamos?

Y después no sería el caso de preguntarnos—yo no quería entrar á este terreno—no sería el caso de preguntarnos un poco ¿y por casa, cómo andamos? ¿Es que los vinos del país á los que se quiere proteger con un ciento por ciento de protección, ¿esos vinos no se desdoblan?

Todo el mundo conoce la operación de los bodegueros: destilan la uva; sacan primero el vino único que debían vender; el zumo de la uva; pero así no lo venden: En seguida fermentan otra vez los orujos, le agregan ácido tartárico, le agregan tanino para darle color, le agregan azúcar para remontar el alcohol y esa vineta la mezclan con el verdadero y es eso á lo que se llama vino natural.

Señor Almada—Para impedirlo en este caso están las autoridades municipales.

Señor Martínez (don M. C.)—Pero no lo impiden. ¿No leyó, entonces, el señor Almada el mensaje del Poder Ejecutivo del año pasado en que decía que no caía una sola gota de vino artificial bajo la mirada de los fiscales de impuestos?

La fiscalización interna

Si en esta materia nos puede enseñar la Comisión de Hacienda; ella resistió una moción de gravar los licores nacionales porque era imposible hacer la pesquisa domiciliaria. Pues lo mismo sucede con las bodegas.

Señor Almada—No es imposible; en Europa se hacen esas pesquisas.

Señor Martínez (don M. C.)—Son muy difíciles.

Señor Almada—Y cuando menos, se obliga á poner una muestra que determine qué clase de vino es.

Señor Martínez (don M. C.)—Puede ser que con administraciones muy perfeccionadas se obtenga algún resultado, pero en el país no se ha obtenido ninguno. Tenemos una ley minuciosísima proyectada por los viticultores representados en el gobierno, en ese momento por el señor Diego Pons, ley que establece un impuesto de 7 centésimos para el vino artificial, que establece todo género de retrancas para las boletas, envases, etc., y sucede que después de diez años de vigencia de esa ley el Poder Ejecutivo nos viene á decir que no puede encontrar un solo litro de vino artificial.

¿Cómo, pues, se puede hablar de que ahora, con el estímulo de elevar en general el impuesto á diez centésimos, á trece en otros casos, es que se va á despertar el celo y la competencia del fisco y de velar las artes de los fabricantes?

Aparte de las dificultades teóricas de la cosa, porque—y el señor Almada lo decía el otro día—distinguir y clasificar con seguridad cuál es vino artificial y cuál natural, no es para todos y menos para un empleadito á quien se le remunera con 50 pesos.

Aquí ocurrió un caso famoso. Una persona de negocios, conocida, tiene por accidente una granja en Las Piedras: es el señor Lessa. Recomendó al chacarero, que no quería absolutamente ninguna manipulación en el vino. Llegada la época de la vendimia, fueron los agentes del fisco y, precisamente, aquel fué el vino que declararon vino artificial. — (Hilaridad).

—El señor Lessa se lo ha contado á medio Montevideo, y obtuvo la revocación del análisis científico declarándolo al Ministro de Hacienda que iba á dar una fiesta en Las Piedras con aquel vino declarado artificial para se supiese la justeza con que se hacían esas clasificaciones.

Señor Vecino—Eso no tiene nada que ver.

Señor Martínez (don Martín C.) — Demuestre que es muy difícil hacer estas clasificaciones...

Señor Vecino—No, señor diputado, porque el vino puro puede no ser un vino natural cuando no contiene las proporciones y las relaciones que son necesarias para ser declarados vinos naturales...

Señor Martínez (don Martín C.)—Eso le explicaron al señor Lessa: que era vino natural, pero no legalmente natural.—(Hilaridad).

Señor Vecino—... Y ese vino no era natural. Según la ley no estaba en las condiciones requeridas para ser vino natural y por eso se declaró que no era natural. No hay error de ninguna especie. En el laboratorio se ha procedido de acuerdo...

Señor Martínez (don Martín C.)—Era un vino legalmente artificial, pero naturalmente natural! — (Hilaridad).

Señor Vecino — Perfectamente. Así está hecha la ley, está hecha la ley aquí, como en todas partes: un vino puro, completamente puro, puede no ser natural, y á veces es porque el terreno no se presta para dar una buena uva, ó por otra razón cualquiera; pero esa es una práctica eminentemente científica. No hay error por parte de los que declararon que ese vino no era natural.

Señor Martínez (don Martín C.)—Pero eso revela las dificultades de toda clasificación que es de lo que me estaba ocupando, no de hacer cargos á los inspectores de vinos....

Señor Vecino—Muy bien, señor diputado. Simplemente quería rectificar eso.

Señor Martínez (don Martín C.)... sino establecer que es casi imposible remediar este hecho, confesado por el gobierno, de que á los diez años de vigente la ley, con todos los análisis y romaneos todavía no han puesto la mano sobre un litro de vino artificial.

Señor Vecino—No es extraño!

Señor Almada—Le ha puesto. Es que el ingenio de los comerciantes se ha encargado de desnaturalizar las medidas municipales, porque se han limitado á cambiar de nombre al vino y han dicho no era vino.

Señor Martínez (don Martín C.)—Llámele «h», señor diputado. Pero me estoy distrayendo demasiado en la réplica.

Señor Presidente—¿El señor diputado desea no ser interrumpido?

Señor Vecino—No es cuestión de impuestos, es cuestión de vigilancia y cuestión de represión. El señor diputado sabe que la leche que no paga impuesto, se adultera, sin embargo. Es cuestión de codicia de quien vende.

Señor Martínez (don Martín C.)—Dirigiéndose al señor Presidente: Ruego que no se me interrumpa.

Señor Presidente—Se ruega á los señores diputados no interrumpir al orador.

Señor Martínez (don Martín C.)—... sino por algún dato que hubiera una gran utilidad precisarlo.

El ejemplo argentino

Yo á lo que iba, era a esto: es que generalmente eso que se llama vino natural, (no digo aquel que ni aparece en las estadísticas) los mismos quince millones que aparecen en la estadística oficial son vinos más desdoblados que el vino de importación y entonces, cuando ese vino tiene una prima de setenta por ciento, de siete centésimos por litro, no hay ninguna razón para elevarlo, á diez centésimos más, con mengua del consumo del pueblo, y con mengua de la renta del Estado.

Aduje, en el sentido de mostrar que la protección que se proyectaba era excesiva, el ejemplo argentino: en la Argentina el derecho protector es igual al nuestro: son ocho centavos lo que pagan los vinos; pero hay impuestos provinciales á los vinos nacionales que reducen esta protección al margen de siete centésimos, igual al nuestro, y con este margen se ha desarrollado la viticultura en la Argentina, y quizás se ha desarrollado de tal modo que resulta esa protección excesiva. A lo menos la queja en estos momentos en el Parlamento y en la Prensa, y en los centros vitícolas de la Argentina es que hay una super producción.

Me hago cargo de que en la super producción hay una gran parte imputable al agua y á la fermentación de segunda, como aquí. Eso es lo que pasa con estas industrias excesivamente protegidas: que, como tienen tanto margen para especular con un mal producto, no tienen necesidad de hacer el producto bueno: les basta hacer vinetas.

Otras industrias, bajo la protección excesiva, se vuelven ruinarias, deficientes; la industria vitícola se vuelve falsificadora.

La nueva protección á la cerveza

Bien: con esto yo habría terminado lo que quería decir respecto del principal artículo de que se ocupa el proyecto: pero tengo que incomodar todavía á la H. Cámara con otro renglón en que me parece aún más desacertada la iniciativa de aumentar los derechos de Aduana: Me refiero á la cerveza.

La cerveza de importación, paga hoy pesos 0.175,—17 centésimos y medio de impuesto. La cerveza del país paga por impuesto interno 3 centésimos. Habrá que agregar lo que es recargada la materia prima de que se sirve,—el lúpulo y el houblon,—por los derechos de Aduana, porque ésta es una industria que no usa materia prima del país, sino que se sirve de materia prima importada, lo que reduce, en gran parte, el interés de protegerlas.

No es por culpa de los que han tenido estas fábricas, que en diversas ocasiones han distribuido semillas en el país.

He mantenido y tengo vinculación amistosa y profesional con los dueños de la fábrica más importante del país, — por cierto que no sé qué dirán, ¡qué amigos tiene Benito! cuando me oigan pronunciar sobre este proyecto, pero esos caballeros son muy correctos, y saben que cada uno debe cumplir los deberes que le impone su puesto.

El lúpulo y el houblon vienen á pagar como 67 centésimos por la materia necesaria para fabricar 100 litros de cerveza. De modo que todo junto, se puede decir, que la cerveza nacional redítua al fisco por derecho interno y por derechos de Aduana, 37 milésimos. Como la extranjera paga 175 milésimos, resulta un margen de protección de 138 milésimos, digamos, redondeando la cifra, 14 centésimos.

Es esta protección de 14 centésimos por litro la que todavía se cree insuficiente, y se quiere elevar en 5 centésimos más.

Lo que importa la protección actual á la cerveza y la proyectada

Para que la Cámara se dé cuenta de lo que esto significa, vale la pena de que se incomode oyéndose todavía algunos pequeños cálculos.

Con relación al impuesto, la cerveza extranjera paga cuatro veces y media más que la cerveza nacional, y con la suba que se proyecta vendría á pagar como seis veces más. Es sencillamente enorme!

Si se hace la relación con el precio de costo, tenemos que un litro de cerveza nacional vale trece centésimos, pago ya el impuesto. De modo que la bebida vale diez centésimos. Sobre diez centésimos hoy ya hay una protección de ciento treinta y ocho milésimos, y se quiere establecer una protección de 188,—es decir, de 188 o/o.

Y ¿hay alguna razón, ocurre algo en la industria de la cerveza ó en el comercio de ésta, que justifique semejantes subas? ¿Hay alguna razón fiscal que aconseje cerrar los ojos para obtener más renta?... Todavía en el caso de los vinos me explico que se hagan ilusiones, porque se trata de diez millones de litros y se cree que todos van á soportar el gravamen nuevo de 3 centésimos y que la importación no va á encojerse, de modo que se cree obtener 300.000 pesos; pero, de la cerveza extranjera, ¿qué es lo que pretende obtener el Gobierno?

Aquí tengo la cifra de la importación en los últimos años en que ésta es conocida: 1909, 80.000 litros; 1910, 95.000 litros; 1911, 109.000 litros; 1912, 153.000 litros; y es seguro que ahora será menor la importación, siguiendo el descenso que ésta sufre en general.

Bueno; 153.000 litros á cinco centésimos por el impuesto que se crea, son 7650 pesos.

Este es el recurso que se va á obtener elevando los derechos de Aduana en este caso. Es menos porque de seguro como en el caso de los vinos, la importación se encojerá todavía más de lo que ya lo hace, en virtud de los factores comerciales generales.

Desarrollo de la fabricación y de la importación en los últimos años

Bueno: si la explicación no está por el lado de la renta fiscal, entonces ¿estará por concepto de alguna perturbación en la industria nacional?... Es todo lo contrario. Como lo decía hace un momento, hasta hace pensar que ha habido una sustitución parcial de consumo de vino por consumo de cerveza. La cervecería es una de las pocas industrias que tiene una progresión magnífica en el país.

En ese mismo año, 1909, la producción de cerveza nacional era de 4.440.000 litros, y ha seguido en este ascenso: 5.225.000, seis millones 2.100 y en el último año que conozco 1912, 7.000.000...

Señor Almada—¿Ese no será el resultado del régimen proteccionista?

Señor Ramírez—Y ahora se aumenta la protección para que esos 7.000.000 de litros pasen contra 100.000!

Señor Martínez (don M. C.)—Eso es: Pero todavía vale la pena de producir los porcentajes, para que se vea lo que representan los 153.000 litros importados.

Sobre 8.000.000 de litros, producto de la fabricación nacional, representa la importación el 2 o/o.

La industria nacional tiene el 98 o/o del consumo y vienen á ver sus representantes á los miembros de la Comisión de Hacienda y al Gobierno para poder abarcar el 2 o/o que está reservado al producto extranjero y que generalmente es de esa cerveza negra que los médicos recomiendan para favorecer la lactancia,—casi un remedio. No puede, pues, ya hablarse, como del vino, de capitales que salen del país: aquí no sale nada. Aquí la importación apenas se asoma por un resquicio de la puerta y es conveniente que muestre la oreja, porque esa es la única defensa del consumo.—(Muy bien).

La defensa del consumo

Una vez leía que los efectos del régimen protector, se atenuaban en esos grandes países como la Rusia, la Alemania, los Estados Unidos, porque ellos son un mundo y la competencia interna defiende á los consumidores. Pero ya no sucede lo mismo—decía el autor—cuando se trata de un país pequeño como Francia. Yo me admiraba de lo que diría este autor, del pequeño Uruguay, cerrándose con murallas Chinas contra los productos extranjeros y fiándose en que no han de confabularse las dos únicas fábricas de cerveza que tiene el país. Ni necesitan confabularse porque la inteligencia tácita se establece entre dos fabricantes que abarcan el mercado.

¿Pero cómo puedo decir que esto sea un error del gobierno, cuando tan distinta es su conducta en el caso de la industria de los alcoholes? El gobierno en virtud de que esa industria estaba concentrada en una mano—lo que no era del todo verdad, eran dos fábricas, como es el caso de las cervecerías—creyó que debía defender el consumo y suprimió todo derecho protector.

Los alcoholes extranjeros entran hoy con el mismo impuesto que tendrían que pagar los alcoholes nacionales que se elaboran, y yo, si no hubiera estado con semejante medida de suprimir toda protección á una industria que la merece, menos hubiera estado con la de mantenerle la protección exhorbitante de que gozaba y que algunas veces hice esfuerzo desde esta misma banca para que se disminuyera, sin éxito alguno.

Bien: pero si se hace eso con la industria alcoholígena, que trabaja con la materia prima del país—acabamos de ver que es la única industria que puede aprovechar el maíz averiado que no sirve ni para el consumo interno ni para la exportación,—es creíble que se eleven los impuestos de aduana todavía para la supuesta defensa de la industria nacional que ya abarca el 98 o/o del consumo? ¿Cuál puede ser el resultado práctico de esto? ¿Fiscal?, ninguno. El único resultado es proteccionista: es el de que esas fábricas si no aumentan el precio, no lo bajen, exentas de todo temor á la competencia extranjera.

Señor Ramírez—Lo aumentarán.

Importancia relativa del asunto

Señor Vecino—Esa parte del proyecto es mala; pero es la parte más insignificante de este proyecto. El mismo señor diputado ha dicho que la importación de la cerveza es de 150.000 litros: el derecho importa 7.000 pesos. Por consiguiente, son muy razonables los argumentos del señor diputado, pero...

Señor Martínez (don M. C.)—Por eso le dedico un cuarto de hora final, cuando á la otra parte le dediqué dos horas. Esa quiere decir que tenía razón. Me parece que es una frase análoga á la del doctor Magariños Veira, pero menos explícita.

Señor Vecino—Yo creo que es oportuno señalar que no es la parte más importante del proyecto, sino que al contrario.

Señor Ramírez—El doctor Martínez ha estudiado las otras partes.

Señor Vecino—Yo no digo lo contrario, pero quería hacer esta pequeña aclaración, porque era el momento en que más fuego parecía concentrar contra el proyecto el señor diputado.

Señor Ramírez—No; si ha hecho fuego ya con toda la artillería gruesa contra la parte anterior del proyecto.

Señor Vecino—Este me parecía más grueso.

Señor Martínez (don M. C.)—No; es que es menos defendible esto bajo todos aspectos.

Además, me parece que el doctor Vecino se equivoca grandemente cuando así juzga las cosas y cree que es indiferente un impuesto que afecta al consumo de 8.000.000 de litros.

No se trata del resultado fiscal que pueda dar el impuesto; se trata de la defensa de los consumidores; se trata de un consumo que ya representa ocho millones de litros, y que puede representar más...

Señor Vecino—Perfectamente: yo no soy partidario.

Señor Martínez (don M. C.)...y que puede representar más, sobre todo, encareciéndose y empeorándose de tal manera, como se empeorará el consumo de vinos.

(Apoyados).

De suerte que esto solo en apariencia es insignificante, pero en la realidad, es interesante también.

Señor Vecino—Eso es muy distinto.

Conclusión

Señor Martínez (don M. C.)—Yo, pues, termino, diciendo que el impuesto á la cerveza es absolutamente infundado, y que el impuesto á los vinos sólo podría aceptarse en cuanto á que la escala alcohólica arrancara de los 12°, y que todo lo demás, más que renta, el efecto que va á tener, es aumentar la protección á industrias que ya están excesivamente protegidas y que, gracias á ese exceso de protección, fabrican productos deficientes y nocivos á veces.—(Muy bien! Apoyados).

Habla el señor Amadeo Almada

Habla enseguida el diputado señor Almada quien empieza manifestando que sentía sería injusto y hasta poco insincero sino expresara toda la satisfacción con que acababa de oir la palabra siempre autorizada y sapiente del doctor Martínez, que viene oponiéndose á la sanción del proyecto en discusión, con ese acento de convicción y esa sobria elocuencia que caracteriza su oratoria.

Su discurso — agrega — ha sido ya públicamente celebrado y no será él, el que escatime sus aplausos.

Hace notar, sin embargo, lo que puede el talento y los peligros que encierra la elocuencia, pues, á su juicio, acababan de oir un magnífico discurso, sobre el cual se atreve á decir que sería difícil encontrar una apariencia más formidable de verdad, sino tuviera como ese, menos razón en el fondo, según le iba á pasar á demostrar.

Antes de entrar en materia expresa el señor Almada el deseo de liquidar dos ó tres cuestiones que conceptúa de carácter previo y las cuales no carecen de interés.

Se refiere en primer término, á que el doctor Martínez se asombraba de que los georgistas, socialistas, anarquistas y radicales y demás avanzados que figuraban en la fila de la mayoría, no pusieran el grito en el cielo cuando se les propuso un impuesto indirecto que va á gravar las clases humildes.

Ide... el señor Almada que cuando pronunció esas palabras el doctor Martínez, echó una ojeada por los escaños á fin de hacer una rápida clasificación doctrinaria. Su resultado fué, el de que georgistas, había uno, el señor Magariños Veira: socialistas tal vez ninguno, y no es posible hablar de socialismo sin recordar la actuación simpática del doctor Frugoni en la Cámara en la anterior legislatura...

Señor Magariños Veira—Pero á usted le dijeron que era anarquista.

Continúa su clasificación el señor Almada, después de contestar la interrupción anterior, expresando que radicales en el término vago de la palabra podían ser todos.

El es anarquista, según la sagaz clasificación del doctor Herrera, quien como buen conservador ha de tener tuto, dice, á los que viven cerca del pueblo, identificándose con sus anhelos.

El señor Doria recuerda, que, sin embargo, era autor de un proyecto de ley sobre la jornada obrera.

Según el doctor Herrera, el hecho de que se preocupe del mejoramiento social no puede significar que es conservador.

Señor Ramírez—En la clasificación doctrinaria que hizo, ¿no encontró ningún discípulo de Proudhom, de aquellos que sostienen que la propiedad es un robo?

Señor Almada—Podría ser, pero yo puedo garantir que no soy nada más.

Continúa el señor Almada y como hiciese una referencia al proyecto de Contribución Inmobiliaria, dice el doctor Herrera:

Eran travesuras del informe.

Señor Almada—Ya hablaremos. El Impuesto sobre la tierra ha muerto; ya hablaremos después.

Señor Magariños Veira—No está muerto: está desmayado.

Señor Herrera—Lo desmayó el gobierno, por la boca del señor Ministro.

Termina el señor Almada este punto observando que ellos no incurrían en la contradicción apuntada por el doctor Martínez.

En realidad, abogan en ese proyecto por un objeto principal: llenar un interés fiscal y hacer proteccionismo.

Señor Herrera—Para el gobierno, no para el público.

Señor Narancio — Los impuestos sobre los vinos son siempre justos.

Insiste el señor Almada en que no había contradicción, declarando que el ideal de George es hoy un ideal lejano, que casi confina en la utopía.

Señor Ramírez—Ahora es conservador el señor Almada.

Señor Almada—Yo no he declarado que fuera georgista.

Continúa el orador hablando de las dificultades que ofrece la aplicación con justicia de los impuestos de carácter directos.

Señor Magariños Veira—A la tierra no.

Señor Herrera—Parece latifundista el señor Magariños Veira.

Contesta luego el señor Almada otro argumento del doctor Martínez, según el cual tratándose de un impuesto que persigue un fin esencialmente fiscal, no se debería votar sin antes conocer por boca del Ministro de Hacienda qué es lo que se necesita para restablecer el equilibrio financiero.

Señor Martínez (don M. C.)—Del presupuesto.

El señor Almada declara que no recuerda haber leído ni en documento ni publicación alguna que el señor Ministro de Hacienda hubiera hecho alusión á un déficit de 300.000 pesos.

Por su parte el doctor Martínez se ratifica de haberlo leído.

Según el señor Almada, cuando hay crisis no se pueden hacer nada más que cálculos aleatorios. Nadie sabe si estamos en el principio ó el fin, ni cuando vendrá una reacción, por lo que conviene ser previsores.

Señor Ramírez—Estamos frescos.

Señor Martínez (don M. C.)—Entonces, nos va á poner toda clase de impuestos, por si acaso.

Estudia las causas aparentes de la crisis señalando que á su juicio son más complejas, pareciéndole que aquellas deben originarse en el desarrollo armónico, como lo puede el mal en un enfermo, por exceso de robustez ó por el derroche de energía que impone el esfuerzo avasallador de la vida.

Alude aquí el orador al fenómeno que ofrecen las altas nubecillas, blancas y aladas viajeras del espacio, cuando el cielo está sereno, lo cual es indicio de buen tiempo y estableciendo el contraste que se observa en el cielo cuando se desata la tormenta.

Señor Herrera—Correligionarias nuestras!

Señor Ramírez—Pero, señor diputado, si es todo lo contrario. Si hasta los niños saben que cuando hay carneritos en el cielo llueve á la fija (risas).

Señor Presidente—Advierto al señor diputado Ramírez que no debe seguir interrumpiendo al orador.

Señor Ramírez—Perfectamente.

Como en el recinto se oyeran voces que partían de una manifestación que pasaba por la calle Sarandí, el señor Almada dice:

Señor Presidente: Voy á interrumpir un momento mi peroración.

Señor Ramírez—Conste que ahora no soy yo, señor Presidente.

Prosigue poco después el señor Almada su disertación, refiriéndose á la depresión económica, combinando algunas hermosas figuras retóricas.

Aplaude la actitud asumida por el Ministro de Hacienda señor Cosio desde que se vislumbró aquella.

Hace igualmente algunas alusiones á la disminución de la renta de aduana, preguntando porque no se ha de esperar una reacción, máxime cuando ella es un reflejo de la vida económica europea

Creo que es muy difícil calcular y que el Ministro de Hacienda tiene el derecho de ser optimista y por otro lado el deber de ser pesimista, para preveerlo todo.

Entrando al fondo del asunto dice que el doctor Martínez encaró la cuestión en el doble punto de vista fiscal y proteccionista.

Contesta el primero, examinando los argumentos del doctor Martínez.

Se encontraba en esta tarea cuando la Cámara pasó á un breve cuarto intermedio.

Sin número.

A las 5 y 58 se quiso reanudar la sesión á fin de tratar pensiones, pero no pudo lograrse el "quorum" máximo, que es el necesario para el efecto, quedando terminado el acto.

Sesiones de mañana

La Cámara de Representantes se reune mañana en sesión permanente para continuar la discusión del dictamen de la Comisión General de Poderes sobre la elección de 4.o titular de representante por el departamento de Paysandú.

—También se reune la Cámara de Senadores para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del P. de Ley aprobatorio de la Convención Sanitaria, celebrada entre la República y el reino de Italia.

—Primera discusión del P. de Ley que autoriza al P. E. para aceptar las franquicias de la Convención Telegráfica Chileno-Argentina del 6 de Febrero de 1903.

—Continuar la discusión general del P. de Ley sobre electrificación del Ferrocarril y tranvía del Norte.

Primera discusión del P. de Ley que dispone pase la Dirección de Minas á depender del Ministerio de Industrias.

Primera discusión del P. de Ley que deroga las leyes relativas á los días de Duelo Nacional.

Primera discusión del P. de Ley interpretativo de la que creó el Consejo Penitenciario.

Primera discusión del P. de Decreto que acuerda venia al P. E. para destituir al cartero Eduardo Scarpa.

Primera discusión del P. de Ley que concede un nuevo plazo para acojerse á los beneficios de las leyes de Jubilaciones y Pensiones.

Primera discusión del P. de Ley que tiende á reprimir el proxenetismo y otros delitos afines.

Primera discusión de los P. de Decreto recaídos en las peticiones de Francisca N. Quintana de Gómez, Tomasa Sosa, Juan P. Quintana, Bernardo Cavena y Salustiana Ramos de Pagola.

SECCION MILITAR

GRANADA DE INSTRUCCION PARA ARTILLERIA

(Del «United Service Magazine»)

La Nature publica la descripción de un nuevo proyectil ideado por Krupp, con el objeto de permitir á la artillería el tiro por encima de las tropas en los ejercicios en tiempo de paz, sin peligro alguno.

Su forma es la del proyectil corriente y consiste en una envuelta de madera que aloja en su interior un taco de la misma substancia y una composición de hollín y carbón animal, que produce al quemarse un humo similar al de los proyectiles de guerra. El exterior de la envuelta, lleva varios cortes longitudinales, cubiertos con delgadas láminas de hojas de lata, que permiten al humo escapar en todas direcciones. La ojiva del proyectil, de madera también, contiene la carga de explosión, y está provista de una espoleta de percusión. En el momento de la explosión, los materiales que el proyectil contiene, se reducen á diminutos fragmentos, completamente inofensivos para las tropas, y el humo aparece.

El uso de este proyectil, añade la mencionada revista, permitirá á la artillería la práctica del fuego en combinación con las tropas de las otras armas, lo más aproximadamente posible á la realidad, y acostumbrará á la infantería y caballería al avance bajo el fuego de las baterías, al mismo tiempo que ejercitará al mando en el empleo de arma tan importante.

EJERCICIOS CON OBUSES EN TERRENOS MONTAÑOSOS

(De la «Revista Científico-Militar»)

Han tenido lugar recientemente en Austria ejercicios con obuses de campaña investigándose si era posible operar y hacer uso de ellos en países eminentemente montañosos.

Las prácticas se verificaron en el monte Tanenze con una batería de obuses, que fué arrastrada hasta donde pusieron los tiros. Llegada á la altitud de 2143 metros, se desarmaron las piezas y desmontaron por completo, formándose con cada pieza tres cargas que fueron arrastradas por soldados mediante cuerdas y consiguiéndose llegar á un pico de 2300 metros, que parecía inaccesible y así se reputaba generalmente.

Desde la cumbre de dicha altura, la batería vuelta á montar, rompió el fuego con proyectiles de guerra, en presencia del ministro de la guerra.

En los siguientes días, se verificaron ejercicios diurnos y nocturnos de arrastre de piezas en hincos sobre nieve y en terreno de roca, demostrándose la posibilidad de operar con los obuses sin mayores dificultades que con los cañones, á condición, como es lógico, de que no apremie el tiempo y de que se opere á relativa distancia del enemigo.

Merece consignarse el hecho de que estas prácticas fueron ejecutadas por destacamentos procedentes de tres diferentes regimientos, sin que el personal estuviera instruido ni preparado para esa especialidad.

ADUANA

Los despachos diarios

El detalle de las operaciones generales efectuadas ayer es el siguiente:

Importaciones 242, desembarcos 10, para depósito 8, de tránsito 1, ídem de frutos, removidos 2, reembarcos 135, trasbordos 27, ídem de frutos 1, exportaciones 6. Total 439.

Habilitación del día

A fin de terminar algunas operaciones que quedaron pendientes y otras que son de urgencia, la dirección ha autorizado la habilitación del día de hoy hasta las 12 m.

Pasada la hora indicada se cerrarán los portones y pararán los guinches.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 23 permisos para comestibles y 19 para líquidos que en conjunto representan 817 bultos.

Se dió trámite á seis expedientes diversos.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

«Berlín», argentino, de Buenos Aires, en depósito D.

«Príncipe Umberto», italiano, de Génova, en Artigas 1, Herrera 3.

«San Nicolás», alemán, de Hamburgo, en depósito 7, Herrera 3, isla Libertad y Washington.

NOTAS DE FENIX

Rosario de Santa Fé

Puede calificarse de galopante el crecimiento de esa ciudad argentina, soberana del caudaloso Paraná. El 31 de Mayo próximo pasado, contaba 239.311 habitantes, incluyéndose en esa cifra el aumento vegetativo del mes (449) y el exceso de la inmigración sobre la emigración (939).

Los recursos municipales para el corriente año están calculados en 5.182.451 pesos papel.

Otra experiencia feliz

Las explosiones á distancia se han conseguido no sólo en Italia por el ingeniero Ulivi, sino también en España por su colega el señor Iglesias Blanco. Este último realizó una nueva experiencia el 11 de Junio, en Pozuelo, mediando una distancia de kilómetro y medio entre el aparato instalado en el monte Gurugú y los blancos que debían estallar, siendo estos dos cajas cargadas con dinamita y dos globos de gas, y, para demostrar que en ambos elementos puede producirse el efecto, estando llena de agua una caja de aquellas y de tierra la otra.

Se sorteó entre los periodistas presentes el que había de manejar el aparato, correspondiéndole esa tarea al señor Del Río, quien en el espacio de dos minutos escasos hizo estallar las cajas y los globos.

El señor Iglesias dió luego á los que le rodeaban, estos informes técnicos sobre explosivos:

«El aparato es perfectamente manejable, con un peso de cinco kilos escasos.

Consta de un proyector eléctrico para ondas de un productor de rayos ultrarrojos, que son los encargados de producir la chispa, y por lo tanto las explosiones. El lanzamiento de la chispa se hace por medio de onda negativa y luego positiva, produciéndose sus efectos no en punto fijo, como muchos creen, sino en un círculo. Además de estos aparatos, consta de un voltímetro y de un amperómetro.

El aparato productor de los rayos lleva un regulador, en comunicación con un reostato, que es el que permite saber la longitud de la onda, además de un telémetro.

La chispa no puede ser dirigida en línea recta, con lo cual distancia mucho la opinión del padre Alfani, con motivo de las revelaciones que ha hecho sobre el descubrimiento del ingeniero Ulivi, análogo al mío; y digo esto, porque si Ulivi ha hecho sus experimentos desde el monte Senario al río Arno, atravesando la colina de Fioseli y las casas de Florencia que se interponían entre sus aparatos y las bombas que habían de estallar, demuestra plenamente lo que con anterioridad manifiesto, es decir, que la chispa no se puede provocar en sentido recto; pues entonces si así hubiera sido, al atravesar la ciudad de Florencia, en la cual, si no hay materias explosivas, al menos las habrá inflamables, como son la gasolina, el petróleo, etc., hubiese resultado que Ulivi, antes de hacer estallar las bombas en el río Arno, hubiese incendiado la ciudad de Florencia, porque se interponía, como dicen, entre los aparatos y las bombas á estallar».

El campo de Waterloo

Se recogen actualmente en Inglaterra donaciones voluntarias para reunir la suma de diez mil libras que se necesitan, entre otras cosas, para comprar el derecho de no hacer construcciones en un terreno de 1,350 acres de extensión. Esta propiedad se halla en territorio belga y es la que se hizo famosa porque allí recibió el golpe de gracia el genio vaporoso de Napoleón I. Se trata del campo de Waterloo.

Propónense los ingleses impedir que se erijan nuevas construcciones; derribar algunas casuchas que obstruyen la vista del conjunto y adquirir la propiedad efectiva de unos cuantos pies cuadrados para recoger allí los huesos de los que perecieron en la gran batalla y ampararlos bajo un monumento conmemorativo que reuna en un solo y piadoso recuerdo a vencedores y vencidos. El arado desentierra todos los días huesos y más huesos, y una falange de turistas que se renueva todos los años, los compra a los labriegos de las inmediaciones que, gracias a aquella hecatombe, recogen todos los veranos una doble cosecha.

A este comercio quiere poner fin la Gran Bretaña, pero se ha creído que la obra debe llevarse á cabo por el pueblo inglés, y no por su gobierno. En estos tiempos de "entente cordial" y de visitas regias á París, sería un colmo de mal gusto salir mentando á Waterloo.

El encargado de recoger las donaciones es el duque de Wellington, nieto del vencedor en la jornada trágica que siguió á aquella calurosa noche de Junio de 1815, en que una llovizna insignificante cambió los cauces de la historia.

Comercio Internacional

El comercio internacional de Chile alcanzó en 1913 á $ 725.828.254 oro de 18 d., cifra que denota un aumento de $ 8.145.526 sobre el año precedente.

Corresponde á las exportaciones el 64.6 por ciento y á las importaciones el 45.4 por ciento del total.

Las exportaciones de los dos últimos años son las siguientes:

1912	$	383.227.949
1913	"	396.310.443
Aumento	"	13.082.494

Las importaciones comparadas dan el siguiente resultado:

1912	$	334.454.779
1913	"	329.617.811
Disminución	"	4.936.968

Las exportaciones del año 1913 se clasifican de la siguiente manera:

Minerales	$	347.914.173
Animales	"	25.341.333
Vegetales	"	19.826.048
Vinos y licores	"	258.511
Varios	"	2.970.378
	$	396.310.443

Han disminuido los productos varios en $ 3.411.493 y los vegetales en $ 9.715, con relación al año anterior. En cambio, se nota un aumento de $ 11.846.386 en los minerales, $ 4.571.573 en los animales, y $ 85.743 en los vinos y licores. Se hace perceptible así el incremento de la exportación de salitre y la salida de animales vacunos hembras por las fronteras.

Las importaciones se clasifican como sigue:

Animales	$	21.502.135
Vegetales	"	38.176.400
Minerales y metales	"	61.027.665
Combustible y aceites	"	54.315.546
Papel, manufacturas	"	9.811.033
Perfumería y drogas	"	8.331.631
Maquinaria	"	40.990.367
Armas y municiones	"	3.862.487
Tejidos	"	76.842.919
Varios	"	14.657.628
	$	329.517.811

La importación de animales y sus productos ha disminuido 3.310.951 $; la de maquinaria, $ 3.272.831; la de tejidos, $ 5.178.361, y la de productos varios, $ 2.974.761 con relación al año precedente. El total de la disminución es de $ 14.732.904. En cambio, ha habido un aumento de $ 9.795.936 en otros artículos, entre los cuales figura el combustible, carbón y petróleo, con $ 5.003.934; los productos vegetales con cerca de dos millones, con $ 1.316.890 los minerales y metales, con $ 836.304 las armas y municiones, con $ 427.402 el papel y sus manufacturas, y con $ 269.924 la perfumería y las drogas.

El «folkore» incaico

Se ha embarcado en el Callao, con destino á Mollendo, el distinguido compositor peruano señor Daniel Alonia Robles. Le envía el gobierno de su país con el objeto de concluir el "folkore" de música incaica que, desde hace algún tiempo ha comenzado por su propio esfuerzo como asimismo para practicar un detenido estudio arqueológico en las ruinas de poblaciones que aún se conservan, anteriores á la conquista.

La capital argentina

El «Boletín de Estadística Municipal», de Buenos Aires, arroja los siguientes datos, correspondiente a Mayo próximo pasado:

La población de la capital se calculaba el 31 de dicho mes en 1.490.675 habitantes.

Entraron 1607 pasajeros y 9125 inmigrantes, y salieron 2739 pasajeros y 24.102 emigrantes, de donde resulta a favor de las salidas un saldo de 16.109 personas.

En los asilos y hospitales había el 30 de Abril una existencia de 14.864 personas. Entraron en Mayo 203 argentinos y 6263 extranjeros, salieron 1917 y 5817, respectivamente. Al finalizar el mes la existencia total en los mencionados establecimientos era de 15.098 personas.

En el asilo municipal recibieron albergue 2562 personas; en el del Ejército de Salvación 12.773 y en el Francés 424. Además estos dos últimos distribuyeron, respectivamente, 23.057 y 1855 comidas a pobres.

En los mataderos de Liniers fueron sacrificados 17.636 novillos, 14.147 vacas, 8819 terneros, 43.610 lanares y 14.631 porcinos.

Por frigorífico y otras procedencias se introdujeron al Municipio con destino al consumo de la población 17.646 vacunos, 10.540 lanares, 1.121.300 kilos de carne, 36.169 kilos de factura de cerdo y 44 mil 676 kilos de grasa.

Las empresas de tranvías hicieron circular diariamente 1756 coches, los que realizaron durante el mes 481.435 viajes, transportando 31.974.333 pasajeros. En el subterráneo viajaron 2.669.118 pasajeros.

En el hipódromo se llevaron a cabo 10 reuniones, a las que concurrieron 91.722 personas, jugándose 6.677.433 pesos papel.

Funcionaron 28 teatros y circos y 128 cinematógrafos, en los que se dieron 6565 funciones, con una asistencia de 1.703.254 espectadores.

En el jardín zoológico se vendieron 78.389 boletas.

Cámaras de Comercio

Se ha celebrado en París el cuarto Congreso internacional de Cámaras de Comercio y Asociaciones comerciales y de industria. Tiene mucha importancia, porcuanto concurren 1700 congresistas de todo el mundo.

Los temas son:

Informe de la mesa acerca de cómo se han cumplido los acuerdos de los anteriores Congresos, principalmente en lo que se refiere á la determinación de la fecha de la Pascua; reforma del calendario, estadísticas aduaneras y «penny postage».

Unificación de las legislaciones relativas al procedimiento de arbitraje para transigir los litigios entre ciudadanos de países distintos.

Unificación de las legislaciones sobre el cheque.

Cheques postales y giros postales internacionales.

Unificación de las leyes sobre los «warrants», á fin de extender y de garantizar mejor el crédito sobre mercancías.

De la utilidad de una acción internacional contra la concurrencia desleal, inspirada en el sentido de las legislaciones actuales.

Reservas en oro para conjurar los pánicos internacionales.

El trabajo en horas más tempranas durante los meses de verano.

El horario de veinticuatro horas.

Creación de un timbre de Aduanas, que sería aplicado á los envíos por correo.

Además, se tratará del estudio comparativo de las pólizas de seguros en el tráfico internacional y de un proyecto de tipo uniforme de conocimiento, en cuanto á las condiciones generales para las líneas concedidas ó regulares de navegación.

Los peluqueros

La Subsecretaría de Higiene, de Buenos Aires, ha presentado a la intendencia un proyecto relativo al «modus operandi» de las peluquerías.

Establece que no se usarán para ningún cliente los adminículos que hayan servido para el inmediato anterior, á fin de que la desinfección obligatoria pueda hacerse con toda eficacia.

Se declarará obligatoria la inscripción de los peluqueros en la administración sanitaria, con objeto de que nadie pueda ejercer el oficio sin estar provisto del correspondiente certificado.

Se llevará a cabo una inspección asidua, que, por su naturaleza, podría realizarse con personal que no fuera técnico y que se costearía con una pequeña contribución, a cargo de los propietarios de peluquerías.

Fénix

DIA DEL ARBOL

TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión de Montevideo Día del Arbol pasó ayer 800 comunicaciones á los ciudadanos que han sido nombrados para constituir las distintas sub-comisiones que actuarán en los diversos radios del departamento de Montevideo donde existen escuelas públicas.

En esa comunicación se les hace saber que las referidas sub-comisiones pueden actuar con la sola presencia de tres miembros é integrarse si fuera menester con otras personas para facilitar la tarea.

La Comisión Auxiliar de Maroñas que ha precedido al nombramiento de las distintas personas que presidirán los actos escolares que el 15 de Agosto próximo se verificarán en su jurisdicción.

Algunas sub-comisiones locales, han dado cumplimiento al decreto de la Comisión en lo que relativo á la búsqueda de los medios más prácticos para arbitrar recursos.

En la entrante semana es posible que el Gobierno indique la suma con que puede contribuir para la organización de las fiestas de acuerdo con lo establecido en la ley respectiva.

LA FORZA DEL DESTINO



¿Saranno i disinganni
L'assidua penitenza,
Le veglie e l'astinenza,
Che il capo gli guastár?

SENADORES

SESION DE AYER

ELECTRIFICACION DEL TRANVIA DEL NORTE

También se reunió ayer de tarde la Cámara de Senadores.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se resuelve á pedido del doctor Manini Ríos, postergar para la sesión de mañana, la consideración del proyecto que aprueba la Convención Sanitaria celebrada entre nuestro gobierno y el Italiano, y el que autoriza al Ejecutivo para aceptar las franquicias de la Convención Telegráfica chileno-argentina, pactada el 6 de Febrero de 1903,—pedido que funda en el deseo de poner término cuanto antes á la exposición relativa al proyecto de electrificación del Tranvía del Norte.

Luego el doctor Manini reanuda su exposición combatiendo ese negociado.

Refiriéndose al precio actual de las acciones de dicha empresa, insiste en que no puede ser mayor del que él les ha fijado, debido á que los terrenos de propiedad de la misma deben pasar al dominio de la Junta al término de la actual concesión, como también que no existe ninguna obligatoriedad por parte del Municipio, de aumentar el costo del transporte de la carne desde los Corrales de Abasto á la ciudad.

Aceptando que ese aumento tuviera que llevarse á la práctica—según lo ha sostenido el doctor Arena,—afirma que nunca llegaría á producirle á la empresa una utilidad líquida de 30.000 pesos anuales, como ha expresado el senador por Montevideo, pues para ello sería necesario elevar en un 50 o/o el precio de los actuales fletes. Se funda para creerlo así, en el hecho de que á las referidas utilidades líquidas, debe agregársele la parte correspondiente á los gastos de explotación, los que harían ascender en unos 100.000 pesos el total de las entradas brutas consecuencia del aumento de los fletes.

Respecto á este aumento insiste en que, de acuerdo con una de las cláusulas del contrato de 1903, solo podría hacérsele efectivo después de establecerse las básculas en los Corrales de la Barra de Santa Lucía, y no en la Tablada, como lo afirmaron los doctores Arena y Rodríguez en la sesión anterior. Con tal motivo hace notar, que las básculas existentes en la segunda se utilizan para el pesaje del ganado en pie, mientras que las de los Corrales deberían emplearse después de haberse carneado los animales, es decir, cuando su peso disminuye en un 40 ó 50 por ciento.

Pero á juicio del doctor Manini Ríos, ni aún cuando las básculas hubiesen sido instaladas en los mataderos municipales, la Junta tendría la obligatoriedad de establecer el aumento de los fletes. Ello,—dice,—se deduce de los propios términos de la cláusula correspondiente del contrato de 1903, como del proyecto que para la celebración de éste, presentaron al Municipio los accionistas particulares. Por otra parte, la misma Junta se encargó de aclarar aún más el punto, dejando establecido bien terminantemente, que la condición contenida en la cláusula 8.a del contrato, no implicaba ninguna obligatoriedad para ella. Pero á juicio del doctor Manini, todavía hay algo más categórico al respecto, y es la manifestación hecha en 1872 por el señor Mario Pérez en representación de los propietarios originales de la empresa del Tranvía del Norte, comprometiéndose á no cobrar más de cuarenta centésimos por la conducción de cada res vacuna y veinte por las de ganado menor. Agrega que como en ninguno de los contratos posteriores se modificó dicha cláusula, ella sigue rigiendo todavía, por cuyo motivo no se explica el derecho en que pueden basarse los accionistas actuales para pretender el aumento de los fletes. Por otra parte como este aumento se refiere á un impuesto, entiende que solo correspondería su fijación al Cuerpo Legislativo y no á la Municipalidad, lo que en consecuencia en forma alguna hubiese podido comprometerse á llevarlo á la práctica.

En vista de la argumentación hecha, el orador cree que el precio actual de las acciones sólo debe fijarse de acuerdo con las utilidades netas de la empresa, no siendo por lo tanto superior al 35 o/o de su valor nominal. Sin embargo hace notar, que él ha llegado hasta asignarles un precio equivalente al 55 o/o, aceptando para ello, los últimos estados de la empresa, en los que se hace ascender sus utilidades á la suma anual de 50.000 pesos,—cantidad que á su juicio supera el verdadero importe de los beneficios líquidos,—y acordándoles la bonificación del 20 o/o que la ley de ferrocarriles establece para la expropiación de los mismos.

Niega después que por parte de la Municipalidad hayan existido persecuciones para la empresa, afirmando que por lo contrario, esta es la que no dió cumplimiento á algunas de las cláusulas del contrato de 1903, entre ellas las relativas al establecimiento de dos depósitos de carne, el uno en la esquina de las calles Paysandú y Caboto y el otro en esta última y Canelones, y el que se refiere á la construcción de un nuevo ramal.

De nuevo insiste el doctor Manini en el hecho de que hace tres años los accionistas particulares, ofrecieron en venta al Estado sus acciones por el 55 por ciento del valor de las mismas, no encontrando por lo tanto causa que justifique el que ahora se piensa pagar un precio mayor.

En consecuencia termina mocionando para que el asunto vuelva á Comisión á fin de que ésta trate de obtener de los accionistas una quita en el precio de la venta.

Al terminar el doctor Manini se levantó la sesión.

Los caminos en Rocha

UN MAL GRAVE

La empresa de diligencias unidas de Rocha, se presentó á la Intendencia Municipal de aquella ciudad, manifestando que si no se obliga á prestar las servidumbres de paso en determinados parajes, le será materialmente imposible continuar haciendo sus viajes.

En todas direcciones, según informes recibidos de aquella zona, se ven carros y carretas volcados ó empantanadas, y los carreros de La Paloma, tomarán la determinación de trasladarse á Rocha por vía de San Carlos.

Las diligencias procedentes de San Carlos, llegan á la citada ciudad con varios días de atraso.

La crisis de vialidad ha llegado, pues, en eses parajes á su período álgido, sin que las autoridades se preocupen de poner remedio á semejante anormalidad.

Los pintores nacionales

Nueva exposición Larroche

Entre los pintores nuestros que con mayor cariño y más habilidad de pincel saben reproducir en la tela las bellezas de nuestras campiñas, ocupa indudablemente uno de los puestos de preferencia el señor E. Larroche, actual subdirector del Museo Nacional de Bellas Artes.

Ya, en mas de una oportunidad, y en más de una exposición, nuestro público y la crítica le ha obsequiado con elogios, reconociendo en él á un artista de positivo valer.

Y Larroche vale, indiscutiblemente y lo probará una vez mas en una nueva exposición de sus obras, inéditas, que se inaugurará en el conocido salón Moretti y Catelli, una vez que dicho salón quede desalojado por las muy excelentes telas que en estos días exhibe otro pintor nacional de brillante porvenir: Guillermo C. Rodríguez.

"Boy Scouts Uruguayos"

PROMESA CUMPLIDA

Ante una numerosa y selecta concurrencia que llenaba totalmente el primoroso Teatro Colón, la Comisión fundadora de las «Boy Scouts Uruguayos», entregó la Asociación al Comité de Damas y Caballeros y que ha de dirigir los destinos de esta simpática Asociación.

A las 20 y 30, se dió comienzo á la interesante velada con el Himno Nacional, interpretado con toda corrección por 150 Girl y Boy Scouts. El proscenio elegantemente adornado y la perfecta formación de los Scouts, dió lugar á que el público prorrumpiera en una estruendosa ovación.

El discurso pronunciado por el Sr. B. Salom, haciendo entrega de la Asociación fué muy elogiado por su forma sencilla y concreta en que hizo un resumen de los trabajos realizados hasta la fecha.

Muy bien estuvieron los cadetes de la Escuela Militar y Naval, Señores Medina y Gento, el primero en un meditado discurso y el segundo declamando una primorosa poesía épica titulada: Canto á la Patria.

Todo un triunfo obtuvo el pequeño Scout Zunino recitando la poesía Patria, de Roxlo.

La pequeña comedia «Los Mongoles» fué hábilmente interpretada por los girl Carmen Linares y Lea Vaillé y el Boy Elías Linares quienes mantuvieron al auditorio en constante hilaridad, obteniendo nutridos aplausos.

Los coros cantaron admirablemente el Himno Nacional, Canto á mi bandera, canción de los Boy Scouts.

La Banda del Escuadrón de Seguridad amenizó el acto, tocando las mejores piezas de su repertorio.

En una palabra, la velada fué todo un éxito.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Nómina de colaboradoras

A las numerosas adhesiones recibidas para el «Día de los Tuberculosos», que evidencian los nobles sentimientos de nuestra sociedad, y los prestigios de la institución, agregaremos las siguientes:

Señoras Elisa V. Martínez de Rouband, Blanca V. de Marfi, Herminia G. C. de Morató, Carmen Cosmelli L. de Ferreira, Elena Marexiano de Romasso. Señoritas: María Mercedes García Caines, Angelina Salvañach, Adela E. Barthet, Lina Berro, Julieta Reyes L., Lucía De La Maria, Raquel Reissig, Matilde Reissig, Avelina N. Reissig, Lola Ernestina Méndez Tapia, Carlota Pisatto, María Luisa Barthet, María Carmen Sardeson, Celia Mac-Coll, Ana Rinaldi, Herminia Elchevery, Elena Romasso Marexiano, Julieta Lenzi, María R. Sardeson, Josefa Polar González Moreno, Ica Zapater, Celia Schenone.

Copa de Leche de Larrañaga

Celebró una nueva reunión la Comisión Vecinal, presidiendo el acto el doctor Luis A. de Herrera y asistiendo la señorita Emilia López Deschamps y señores: Pedro Larghero, Venancio Berreta, Fortunato Sanguinetti, Pablo Perelli, Ruperto Méndez Reissig, Mateo Bravo.

Después de resueltos diversos asuntos que tienen atingencia con la inauguración de la «Copa de Leche», que se efectuará el 18 de Julio próximo, se dió cuenta de las nuevas suscripciones obtenidas, que insertamos á continuación:

Andrés Viotte, ps. 0.50; Celestino Domínguez, 0.10; Francisco Demoro, 0.50; Eduardo N. Vázquez, 0.20; Emilia N. de Vázquez, 0.20; María Emilia Vázquez, 0.10; Simón Lentin, 0.50; José P. López, 0.50; Andrés Tochetto, 0.20.

Puede afirmarse que el vecindario en masa, ha respondido al llamado de la activa Comisión Vecinal.

Avenida 19 de Abril

El plan de ensanche

Los principales vecinos y propietarios de la Avenida 19 de Abril acaban de celebrar una conferencia con el presidente de la Junta, presentándole a la vez un documento suscripto por ellos, declarando que ceden al Municipio la faja de cuatro metros que tomará el ensanche dispuesto por el Gobierno sobre todo el frente de sus respectivas propiedades, escriturándolo inmediatamente é iniciando la construcción de los cercos y veredas así que la Dirección de Obras Municipales les marque oficialmente la línea.

El Municipio deberá hacer por su cuenta el removido de las verjas ya existentes en algunos predios y la pavimentación de la pequeña faja que se destina al pasaje de tranvías. Piden los propietarios que las obras se inicien de inmediato á fin de quedar concluidos para el verano próximo.

Los propietarios donantes, son entre otros, los señores: M. Maupas, G. Chaopietra, Amalia B. de Amboli, Zelmira Arocena, León E. Pérez, Enrique Reino, Federico Decia, Federico Leduc, E. Charlet, Manuel Stirling, Juan Caorsi, H. Beramendi, T. Hughes, Fabio Zás Martínez, A. Martínez Bresque, Juan A. Patrón, F. Santiñaque, Francisco Lanza, etc.

Hacen notar así mismo que los vecinos que aún no han firmado el escrito y que son muy pocos, seguramente lo harán así, una vez que regresen de Europa.

De manera que nada se opone a la realización del propósito que se acaricia sobre ensanche de la Avenida 19 de Abril desde Agraciada hasta Lucas Obes.

Primer Congreso G. de Empleados

Se cita á los señores delegados para la reunión que tendrá lugar mañana lunes 6 del corriente, á las 20 y 30, en la Escuela N. de Comercio, 18 de Julio y Yaro.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Carrasco—A las 2 p. m., promenade por la Rambla.

Prado—A las 3 p. m., concierto por la banda municipal.

Capurro—A las 2.30 p. m., concierto en dicho Skating.

Maroñas—A las 2 p. m., reunión hípico-social.

Sepelios—A las 10 a. m., del señor Carlos Prandi, en el cementerio Central.

—A las 10 a. m., del señor Leandro San Martín, en el cementerio del Buceo.

CRONICAS PRETERITAS—

Ayer, hojeando colecciones de periódicos que si no son viejos tampoco pueden llamarse jóvenes, nos encontramos con algunas interesantes crónicas sociales de tiempos ya relativamente idos, cuya lectura nos resultó en extremo interesante.

Y después de echar un vistazo á esas crónicas, se nos ocurrió que quizá resultara también interesante el conocimiento de algunas de ellas á nuestros lectores y, sobre todo, á nuestras lectoras.

Y, es así, como ofrecemos hoy la reproducción de una de esas crónicas, iniciando la serie que tenemos el propósito de ir dando á conocer de tiempo en tiempo. Esto "de tiempo en tiempo" va por cuenta de una gentil amiga nuestra, que graciosamente se ha brindado á seleccionar, copiándolas, las referidas crónicas.

Ahí va la primera:

Chez Roosen.—El viernes tuvo lugar la reapertura de sus salones, no sabemos si con un concierto, que terminó en baile, ó en un baile, que comenzó por un concierto.

A las diez de la noche la sala estaba casi llena. A las once desbordaba y no se podía dar un paso en ella: no solo por la concurrencia, sino porque á cada instante se encontraba uno con grupos de niñas como María Arocena, Tereza y Luisa Villarnobo, Zeilda Castellanos, Isabel Castro, Marta Costa, Isabel Raymond, María Soria, Elisa y Ema Castellanos, Ema y Olga Yauch y entonces, ¿cómo poder salir de lado de ellas?

Del salón en el ángulo...
De su dueño tal vez olvidada,
Silenciosa...
Veíase el arpa.

Para tener que aproximarme á la verdad, he tenido que mutilar esta estrofa de Becquer, porque el arpa de Lébano, no estaba ni cubierta de polvo, ni en un ángulo oscuro, pero si silenciosa y olvidada de su dueño, que entregado á soñar contemplando las bellezas de que era opulenta la sala, no tenía tiempo de acordarse de ella.

Cuánta nota dormida en sus cuerdas
Como el pájaro duerme en la rama
Esperando la mano de nieve
Que sabe arrancarlas...!

Dormía nuestra nota, pero no tardaron en despertarse alegres y vibrantes, tristes ó melodiosas, ya en ráfagas imperceptibles, ya en cascadas, cristalinas y delicadas al ejecutar la media noche, la gavota ó la tarantela. Estas dos últimas adquirieron más realce porque mientras unas brotaban fugitivas de las cuerdas del arpa, otras tiernas y palpitantes nacían en las teclas á impulsos de los dedos de hada de María Carlota A. de Basañez, que las acompañaba en el piano Basilia y Adelina González, ejecutaron á violín y piano, sobre motivos de "Barbero de Sevilla", que dió un resultado, sorprendente. Rosa Carril cantó "Vonci", de Tosti, con el arte y gusto que es proverbial en ella.

La deliciosa Marta Costa, cantó también otra romanza, cuyo nombre no recordamos, porque, como Ella fué quien dió comienzo al concierto, la gente se agrupó para oirla, y apenas distinguimos ya que no las palabras, el ritmo suave de su voz, que como hilo de luz, se desprendía de su garganta, acariciándonos con sus vibraciones. Aurelio Berro y Massera, dos aficionados de los que puede enorgullecerse nuestra sociedad, ejecutaron á dos violines motivos de "Rigoletto", que se aplaudieron estruendosamente.

Una vez concluído el concierto, el baile comenzó. La señora de Roosen, que entiende en eso de hacer los honores de la casa, tenía preparado en su comedor, un exquisito buffet, que fué muy visitado por el elemento joven... y las damas. Allí vimos á las señoras de Arteaga, Arocena, Castellanos, Valbet, Berro, Costa, Carreras y Duquesa de Lucigniani.

A las tres y media dió fin la tertulia con gran sentimiento de todos nosotros, agradeciendo á la señora Roosen su amabilidad y las distracciones de Tuly que heredara del "savoir faire" de su mamá, duplicó la animación de la sala.

EN TE DE AYER TARDE—

Muy concurrido se vió ayer tarde el te "concert" del Hotel Central.

Estaban, entre otras, las señoras:

Manuela Quevedo de Herrera, Pilar de Herrera de Arteaga, Margarita Uriarte de Herrera, Josefina Cordero de Requena Bermúdez, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Margarita Brunel de Barreiro, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, María Carolina Regules de Castellanos, María Saavedra de Pinazo, Ercilia N. de Gadea, Julia Barreiro de Denis, Cristina Méndez de Pietracaprina.

Señoritas: Queta Pareja Guani, Elita Risso Antuña, Margarita Heber Uriarte, Sofía Cardoso Sosa Díaz, María del Carmen Gadea, María Teresa Braga Salvañach, Isabel y Enriqueta Williams Bocage, María Inés Arteaga Herrera, María Angélica Castellanos Alvarez, Adelia y Carmen Nicolich, Manuelita Suárez Abella, Esperanza Esparraguera, María Pinazo, Chicha Piera, Celia y Pepita Minelli, Rosaura Secco Ellauri, Julieta Spangenberg, Adelina Pacheco, María Angélica Requena Cordero, Idilia Azevedo Tourem.

CARRASCO—

Esta tarde el elegante balneario de Carrasco, será el punto de reunión de numerosas familias que desde hace algunas semanas, vienen realizando decidida propaganda, con el fin de congregarse en dicha rampla.

Las reuniones de Carrasco revisten siempre especial interés, y en ellas se goza de amenos atractivos los jueves y domingos de tarde, pues como se sabe, son los días de moda elegidos.

EN HONOR DEL DOCTOR ZORRILLA DE SAN MARTIN—

Continúan los preparativos para el festival que se realizará el próximo miércoles en el teatro Solís, en honor del doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Ya hemos publicado el programa confeccionado para la fiesta, como se habrá visto, interesantísimo, no sólo por la parte artística, sino también la literaria.

Los solos cantados por la señora Ripert de Marcilley, serán acompañados por una orquesta de sesenta profesores, dirigida por el señor Alfonso Broqua.

De 9 á 12 en el local de "Tabaré", Rincón 508, la boletería estará abierta hoy. Desde esta tarde, en adelante, se encontrarán en el teatro Solís.

RECEPCIONES—

Esta tarde recibe á sus relaciones la señora Sofía Santos de Alvarez.

—Mañana, primer lunes del mes recibirán á sus relaciones, las señoras y señoritas de:

Ana Marexiano de De León, señoritas de Salorio Pons, Elena Mullin de Beltrán, María Elena del Campo de Seré, María Elena Barreira de Garzón, Cristina Santos de Martínez, Rita Pons de Bofill, Isolina Eastman de Vial Bello, Esther Vidal Arteaga de Echeverry, Rosa Vivas Cerantes de Pigurina, Eloísa B. de Herrán, señoritas de Tiscornia Denis, Ludovina Hamilton de Callorda, Josefa Reyes Lerena de Paysée, Elvira Marini de Reboratti, Dolores Folle de Gómez, Elvira Birabén de Stewart, Natividad Sánchez de Jentschik, Elisa Anavitarte de Eastman, Antonia P. de Guani, María Carmen Buela de Saralegui, Laura Carreras de Bastos, Ernestina A. de Dupont.

—El 6 del corriente, no recibirá á sus relaciones—por continuar enferma—la señora Zoraida Casterás de Muñoz Silva.

EN EL URQUIZA—

Muy concurrida se vió anoche la sala del Urquiza, donde actúa la compañía de la Borelli.

Vimos, entre otras, á las familias de: Castellanos de Pascual, Alvarez de Amézaga, Avalos de Basañez, Ibarra de Seré, Aguiar de Alvarez, Vidal Arteaga de Echeverry, Platero de Wilson, Fynn de Platero, Victorica Alvarez, Seré de Varela Acevedo, Regalía de Roosen, de Medina, Vidal, de Sosa Díaz, Castellanos de Echevarría, Suárez de Gianelli, Giuffra, Moratorio, Masanés, Molinari, Castells, Suárez Pena, Gómez Cibils, Cardoso, Saez, Sánchez, Dufort Aguiar, Mendivil, Morales, Heber Jackson, etc.

PRADO—

La reunión de hoy en nuestro "petit bois", promete verse muy concurrida.

El programa de concierto que ejecutará la banda municipal, es el siguiente:

Primera parte: 1, Meister, Aufgum Nordpol, marcha; 2, Strauss, Hojas de la mañana, vals; 3, Massenet, Manon, fantasía.

Segunda parte: 4, Verdi, Nabucodonosor, sinfonía; 5, Tarrega, Serenata Arabe; 6, Turine, Plume au vent, marcha.

DEMOSTRACIONES—

El miércoles próximo le será ofrecida en uno de nuestros principales hoteles, una comida al señor Oscar Viera, con motivo de su regreso del viejo mundo.

—Al señor Fritz Grunwaldt Cuestas, se le ofrecerá una comida, con motivo de su regreso al país.

ENLACES—

Se realiza á principios del mes de Agosto la boda de la señorita Amelia Fresnedo Martínez con el señor Roberto Facio.

—A mediados del corriente mes contraerá enlace la señorita Tomasa Mercedes Delgado con el señor Julio N. Moyano.

En la ceremonia civil actuarán como testigos por parte del novio los señores Pedro Cosio y Anastasio Gamarra, y por parte de la novia Amadeo Almada y Juan Carlos Quinteros.

—El 16 del mes entrante tiene lugar el enlace de la señorita María Carmen Morales con el señor Arturo Gómez Peña.

SKATING CAPURRO—

Esta tarde habrá en el Skating Capurro una reunión interesante de patinaje. Sabemos de numerosas familias que á ella asistirán y que darán animación y realce.

Esta reunión «au gran air» será amenizada con un selecto concierto, cuyo programa publicamos á continuación:

1.a parte—Lehar, Conde de Luxemburgo, Marcha; Dunkels, Chosts, Two Step; Aramburu, Tapame, Vals; Arias; Capitán Pizaña, Tango; Straigt, Mocing Bird Rag, Two Step; San Miguel, Gallito Chico, Pasa Calle.

2.a parte—Clarcke, Coock a Loop, Two Step; Castelli, Retour du Primtemps, Vals; Lanza, Emelna, Habanera; Souza, The Liberty Bell, Marcha; Pignalosa, La Gallega, Tango; Grasso, Felicitación, Marcha.

BENEFICENCIA—

Entre un núcleo de señoritas de nuestra mejor sociedad, ha surgido la iniciativa de organizar para la semana entrante un beneficio en el Biógrafo Select para arbitrar recursos con destino á la Unión Pía del Sagrado Corazón de Jesús.

—Continúan muy adelantados los trabajos que vienen realizando desde hace algunos días las damas y señoritas que organizan una fiesta "au grand air", á beneficio de la Asociación de Damas de Beneficencia.

VIAJEROS—

El 21 del corriente es esperado de Australia, después de una estadía de un año en Oriente, el comerciante de esta plaza don Arturo Miles, acompañado de su esposa la señora Dominga Abad.

—Partió para la vecina orilla el señor Orestes Araújo.

—De Chile ha llegado el comerciante de esta plaza don Nicasio Calcedo.

—Por comunicaciones recibidas de Madrid se sabe que se encuentra allí el comerciante de Montevideo don Manuel Leániz.

—En el magnífico tran atlántico "Lutecia", que es esperado en esta ciudad el 26 del corriente, regresa de Europa el conocido hombre de negocios don Luis Supervielle, presidente del Banco de Seguros del Estado.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto, Asunción y escalas: Juan Jaume, Emilio Milhas y señora, Mercedes B. de Herrero y familia, Enrique Rogers, Antonio Marexiano y familia, Félix A. Olivera, José Pedro Indart, Fernando Grecco, Francisco Cúneo, Alejandro Brussone, Ricardo Shaw y familia, Rodolfo Jentschik, Mauricia Jentschik, Luis y Camilo Payssé, Andrés Dellaroche, Arturo Gerbock, Pablo Horne, Teodoro Fritz, Joaquín Cevé, Eduardo Belgrano, José Scoseria, María A. Scoseria, Rogelio Rodríguez, Rosendo Nievas y señora, Pedro y María Rodríguez, Andrés Galindo, Benigno Pérez y señora, Arturo Ricard, Carlos Queirolo y señora, Cayetano Curbelo y señora, Emilio J. Calo, Juan Smith, Federico Morató, doctor Navarro, Alberto Villar y señora, Eduardo Lesmonier, J. M. Abella Viero, Ramón Acha, Ignacio Puentes, Marcos Galimberti y señora, Juan Braganza y señora, doctor Juan B. Moreno, Mario Vega, Alfredo de Espinosa y señora, Héctor Pérez, Juan Platero y señora, Domingo Guido.

—Llegó de Paysandú el fuerte hacendado señor Vicente Merello (hijo).

FIESTAS Y REUNIONES—

El viernes, con motivo de haber sido el onomástico de la señorita María Teresa Rolando, un grupo de amigas pasaron á saludarla improvisándose una agradable reunión.

LAS MATINEES DEL CASINO—

La sala del Casino será esta tarde el punto de reunión de un núcleo selecto de nuestras principales familias, con motivo de realizarse una nueva matinée. En el programa que la Empresa ha preparado figuran grandes atracciones, en su mayoría no vistas en la matinée realizada el último Jueves.

Para el viernes de la semana que hoy se inicia la Empresa prepara una gran matinée de gala con motivo de festejar la 6000ª función en Montevideo. Para esa matinée se combinará un programa excepcional, como nunca ha sido dable admirar en nuestros coliseos de variedades.

Además, para la grey infantil, que tan amenos momentos disfruta con los espectáculos que brinda este aristocrático coliseo, habrá una tómbola mónstruo, consistente en centenares de valiosos juguetes.

Las damas serán obsequiadas con un valioso recuerdo de esta matinée, cuyo éxito más completo se descuenta desde ahora.

En breve adelantaremos detalles más amplios sobre esta función excepcional.

ENFERMOS—

Mejorado de su enfermedad, se encuentra el señor Silverio Dinardi.

Arte y Artistas

URQUIZA—

La segunda representación de "Salomé" fué la confirmación definitiva del triunfo de Lyda Borelli en el poema del poeta inglés Oscar Wilde. Comentar su labor de anoche sería caer en redundancia de lo ya manifestado en nuestro artículo del jueves. Basta agregar que la inteligente actriz vió renovados los aplausos en su mayor entusiasmo. Antes se estrenó una quisicosa alegre que Weber ha escrito con fina gracia y sencilla donosura. Indudablemente mejor hubiera venido después de "Salomé" para sacudir siquiera el ánimo de la concurrencia ahita ante el paroxismo social de la hija de Herodías.

Esta noche "Frou Frou" y en matinée "Dora". Mañana con "Dionisia", de Dumas se despide la Borelli, Piperno, Gandusio y todo el conjunto de artistas que ha contribuído al brillo de la breve pero intensa temporada realizada en el Urquiza.

No podrá negarse que las tres obras de clausura son como para contentar á cuantos dudaban de la honestidad de "Gioconda".

TEMPORADA GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA—

Ya hemos dicho en números anteriores que el abono para la temporada de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ha sido cubierto en su casi totalidad, habiéndose últimamente abonado la 1.a, 2.a y 3.a fila de cazuela. El 8 del corriente se clausura el abono, después de cuya fecha se pondrán á la venta las localidades sobrantes. La empresa avisa á las personas que han hecho reservar asientos, se sirvan pasar á retirarlos á la Secretaría de Solís de 10 á 12 y de 2 á 4.

La compañía Guerrero, dará matinées especiales los días jueves con las obras más selectas del repertorio.

POLITEAMA—

Le toca el turno de los beneficios al tenor Nunzio Bari que ha cantado con aplauso desde que se presentó al público montevideano "Aída", "Trovador", "Ballo in maschera", "Ernani", "Otello", "Forza del destino" y "Pagliacci". Con esta obra de Leoncavallo y "Cavallería Rusticana" celebra su función benéfica, que esperamos alcanzará éxito.

Bari es un joven tenor que posee buenos medios vocales y bastante don escénico que le habilitan para abrirse camino en su arte, á efecto de lo cual no debe prodigarse tanto como en esta temporada en la que, entre ensayos y representaciones se ha pasado cantando un mes seguido.

Con el de hoy se clausuran los espectáculos del elenco de Cioni.

18 DE JULIO—

También termina hoy la temporada de la compañía Sagi Barba, que será despedida dignamente por el público que estima al popular barítono y la tiple señora Vela.

Por la tarde se dará "Campanone" y el acto tercero de "Rigoletto".

De noche se repetirá "Las golondrinas", el mayor éxito de estos artistas en el 18 de Julio. Además, en el segundo intervalo, el tenor García Romero cantará "Mattinata" de Leoncavallo y Sagi Barba una canción titulada "Celos cubanos" de cuya música es autor.

EL VIOLINISTA ANDRADA—

Esta noche debe debutar en Minas, á donde fuera llamado por algunos "amateurs" de la música, el celebrado artista argentino Doroteo A. Andrade, á fin de acompañar al maestro Joret Sanz.

Andrade que ha revelado tener condiciones excepcionales en el difícil arte del violín, regresará en breve á Montevideo, en donde dará una serie de conciertos, previa su presentación artística en una sesión privada del Círculo de la Prensa, que dedicará esencialmente al periodismo nacional.



En la proficua gira que este artista efectúa actualmente, obtiene resultado halagador y conquista nuevos laureles y nuevos triunfos.

ASOCIACION LIRICA DEL URUGUAY—

Esta floreciente institución lírica ofrecerá la noche del 10 del mes en curso en el teatro Solís, una representación de la ópera de Puccini "Bohéme".

Con este festival se inicia una serie de espectáculos que la Asociación se ha propuesto realizar de acuerdo con el programa de su fundación.

SERRADOR-MARI—

El 11 del actual debutará en el 18 de Julio, la compañía cómico-dramática española de Serrador-Marí, que se forma de los siguientes artistas:

Actrices: Matilde Asquerino, Angela Benito, Monserrat Faura, Anita Fernández, Josefina Marí, Paquita Domenech, Esperanza Perín, Francisca Soler, Leonor Serrador, Amelia Tarés.

Actores: José G. Altés, Miguel Escobar, Emilio Galcerán, Francisco López, Alberto Miquel, Agustín Morató, Juan Martín, Arturo Navarro, Andrés Novo, Carlos Prades, Esteban Serrador, Fernando Venegas.

Los espectáculos serán á precios populares.

NACIONAL—

Los elementos que dirije Gialdroni y que trabajan con éxito sostenido en este teatro, representan hoy de tarde y noche "Casa Amueblada", que constituye un suceso de hilaridad.

Mañana se estrena "El Paraíso".

CASINO—

Dos importantes funciones se realizarán hoy en nuestro primer coliseo de variedades. Como siempre, la primera, que se realizará por la tarde, ha sido preparada por la empresa para las familias y el mundo infantil. Debutarán todos los elementos que en el correr de la semana han hecho su presentación. Para la botijada habrá la infaltable tómbola de juguetes.

Actualmente se ultiman los preparativos para las grandes funciones de gala á realizarse el miércoles, jueves y viernes de la semana que se inicia, con motivo de festejarse el sexto aniversario de la fundación del nuevo Casino, la efeméride patria argentina y la 6000ª. funciones en Montevideo.

EL CONCURSO NACIONAL DE TANGOS

Ha despertado general interés el Concurso Nacional de Tangos iniciado por la empresa del Casino. Este interés se manifiesta en la cantidad de composiciones que han sido ya enviadas. El plazo para la recepción de los trabajos vence mañana á las doce de la noche. De inmediato se apartarán los doce mejores, que serán ejecutados en las noches indicadas, á fin de que el público dicte su fallo. El escrutinio estará á cargo de los cronistas teatrales de la prensa metropolitana.

EN EL ROYAL—

Un público loco, inquieto, se amontonó anoche en este alegre varieté, deseoso de asistir á los concursos de los luchadores que se disputan la copa Uruguaya.

Después de la presentación de todos los luchadores, entran en el Ring, Alberto le Boucher, francés, y Devescovich, austriaco. Este encuentro, que comenzó el viernes tuvo su fin anoche, después de 25 minutos de lucha con dos intervalos, venciendo Boucher "par un coup d'anche en ceinture".

Como hemos podido constatar anoche, Le Boucher es excesivamente agresivo y nervioso, é incurre á menudo en infracciones á las reglas de la buena lucha, entrando en el campo de la lucha libre, haciendo caso omiso á las órdenes del Juez. Con todo, Devescovich puso en aprietos á su terrible adversario.

Segunda lucha: Jousouf contra Jean le Marini, turco y belga, respectivamente.

El luchador turco fué estruendosamente ovacionado por el numeroso público que llenaba la sala de bote á bote. Fué tan rápida la acción de este hércules turco, que al minuto de empezada daba con su contrincante por tierra "par un degagement en force de la cravate".

Dada la rapidez con que Jousouf venció, el público quedó estupefacto y premió su labor con una nutrida salva de aplausos. La colonia turca, representada por más de 500 súbditos, deliraba ante el triunfo de su connacional y á la salida lo llevó en andas.

Tercera lucha: Barrenechea, vasco español, contra Brin, chileno.—Esta fué por el estilo de la primera, pues el chileno no le anda en zaga en cuanto á tramposo á Le Boucher, y termina á los 10 minutos "par un pont cerosé".

Hoy lucharán:

1.a Devescovich, austriaco, contra Brin, chileno; 2.a Santiago Moresco (La Pelada), argentino, contra Van Roten, holandés; 3.a Ambroise, suizo, contra Jean C. Marin, belga.

Antes de estos matchs, los cantantes de toda nacionalidad que sostienen el cartel del Royal, desfilarán por el escenario. Así que los espectáculos actuales tienen doble interés y atractivo.

SILVIO PETTIROSSI

SU PARTIDA PARA CHILE

Hoy debe partir para Chile, donde lo reclaman compromisos allí contraídos, el intrépido aviador paraguayo teniente Pettirossi quien, con ese motivo, nos dirije la carta que va á continuación, llena de frases de franco afecto para nuestro país donde su pericia y su valor han sido admirados en los espléndidos vuelos de Maroñas y donde deja á su vez gratas «saudades».

Señor Director de EL SIGLO.—De toda mi consideración.—Debo ponerme en viaje, al cabo de pocas horas, con destino á Chile, á fin de satisfacer compromisos contraídos con el vecino país hermano. Envío á usted, pues, un afectuoso saludo de despedida, junto con mi más efusivas protestas de honda gratitud, por todo lo que, en mi honor, hizo gentilmente su prestigioso diario, durante mi estadía en Montevideo.

No podré olvidar jamás, señor Director, las explosiones de sincero regocijo con que la amable y culta sociedad montevideana saludó mi arribo á estas hermosas y hospitalarias playas, tanto más, cuanto que sé que, el Uruguay es tierra de promisión para todos los paraguayos que tienen el honor y la justa satisfacción de aspirar en su seno las brisas de su mar, inmenso como el afecto que nos profesa.

Acepte, señor director, las seguridades de mi gratitud y alta estima.—Silvio Pettirossi.

COMISION DE FIESTAS

ORGANIZACION DE PROGRAMAS

La Comisión Nacional de Fiestas se reune mañana con el fin de programar, en unión de los delegados de la Asociación Rural del Uruguay, Club Hípico, Jockey Club, Centro Nacional de Aviación y Comisión de Educación Física, los números que han de realizarse en las próximas fiestas de Agosto.

La comisión especial de Concursos y Festejos Seccionales también ha sido citada para el mismo día á las 5, á fin de tomar en cuenta varias propuestas de juguetes.

Estos serán repartidos gratuitamente entre los niños pobres del Municipio lo que se llevará á cabo el 1.o de Enero próximo.

En la Secretaría de la Junta E. Administrativa está á disposición de los interesados las bases que han de regir para el concurso de la estampilla de propaganda que tendrá lugar el 30 del corriente.

Los dibujos á presentarse deberán ser confeccionados dentro de un perímetro rectangular determinado por lados de 0.25 por 0.35 centímetros y serán de un solo color y reducidos á 1/10.

Asimismo se encuentra á disposición de los interesados, en la misma Oficina, el pliego de condiciones para el arrendamiento de las sillas que se colocarán en la pista de la Asociación Rural el 18 del corriente, día en que se verificarán las carreras de cintas y el «Wind-ball», proyectadas.

Círculo de la Prensa

Designación de delegados

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, se dió cuenta de una nota enviada por el Comité de Homenaje al doctor Juan Zorrilla de San Martín, en la que solicitaba designase á los miembros que habían de representaría en el festival que se celebrará en honor del autor de "Tabaré".

La Directiva resolvió adherirse á ese homenaje, designando para que la representen al bibliotecario del Círculo, señor Arturo Scarone, secretario, señor Enrique Crosa y vocal, señor Gastón R. Plaucia.

Pasajero demente

Abandonado en nuestro puerto

A bordo del vapor holandés «Frisia», que entró ayer á nuestro puerto procedente de Buenos Aires y de tránsito para Amsterdam y escalas, venían como pasajeros los hermanos Trigilio, de nacionalidad italianos. Uno de estos, llamado Vittor, que se hallaba atacado de enagenación mental fué desembarcado y quedó en la rambla dando vuelta á la ventura.

A la hora de la salida del vapor ni el hermano ni el capitán del «Frisia» se preocuparon del pasajero que continuaba vagando por los muelles y haciendo demostraciones que indicaban claramente que no estaba en su cabal juicio. En vista de esto, un guardia civil de facción, en la rambla, lo condujo á la comisaría de la 1.a sección donde, después del reconocimiento médico, se le remitió al Hospital Vilardebó.

Es de advertir que ni la Sanidad Marítima ni la Oficina de Inmigración tuvieron conocimiento del caso, de modo que el desembarco indebido y el abandono consiguiente del pobre pasajero, constituye un caso perfectamente previsto por la ley respectiva según la cual el capitán del buque incurre en una pena por la responsabilidad que ha contraído.

FIESTA ESTUDIANTIL

Matemáticas y medicina

Ayer de mañana, y tal como se había anunciado, se llevó á cabo la proyectada fiesta de confraternidad estudiantil, entre los de Medicina y Matemáticas.

A las 9.30 a. m., comenzaron los muchachos á llegar al edificio de la Facultad de Matemáticas, donde se debería realizar la recepción de sus colegas, los futuros galenos, los que al hacer acto de presencia allí, fueron recibidos con francas manifestaciones amistosas.

Cuando los dos bandos estuvieron reunidos, bajo el mismo techo de las aulas, hubo un llamado á formar para que de lábios de un orador, anticipadamente designado se oyeran las últimas palabras de la consigna, indispensable en todo juvenil programa.

Y cuanto aquel habló, usando el lenguaje apropiado y la dialéctica del caso, los estudiantes rompieron filas, para iniciar el programa de bucólica, resuelto sobre una extensa mesa de la Facultad preparada "ad-hoc".

En ella había de todo: desde porrones de tinta anti-comestibles, hasta libros servidos como "entremés". Desde repollos gigantescos, hasta batatas de todo género, y para completar: platos de madera y grandes baldes de agua dulce y salada (á gusto de los anfitriones).

Cumplida esta parte del ritual, especie de bautismo de alegría, los estudiantes abandonaron el ámplio edificio de la Facultad, marcando el paso al compás de una marcha ejecutada destempladamente por una murga de remate, ubicada detrás del gran símbolo de confraternidad estudiantil, consistente en un largo plumero, en cuyo extremo se había colgado un congrio que se sacudía como un llamado á la alegría que representaba.

Los tranvías de la Transatlántica esperaban ya en la calle Cerrito. Hubo necesidad de adornarlos y sobre el que iniciaba la marcha se colocó un compás y una jeringa desmesurada, como expresión del significado y propósitos de la grey estudiantil. En manifestación bullanguera, bajo el detonar de los cohetes voladores y las notas de la murga, dieron vuelta en torno al edificio de la Facultad rindiéndole el merecido homenaje, para tomar luego por asalto los tranvías. A las 11 y 20 estos se ponían en marcha atestados al imposible, poblando el trayecto con la algarabía infernal de toda aquella masa estudiantil, el ruidoso estallar de los cohetes y los acordes marciales de la murga que se desempeñaba en la mejor forma posible, dentro de las circunstancias impuestas por aquel simpático loquero.

Demás está decir que el programa de la "garufa" se cumplió hasta con exceso.

Ejército y armada

Incorporación

Se dictó, por el Ministerio de Guerra y Marina, una resolución por la que se incorpora nuevamente á la lista á quien antes pertenecía al teniente coronel Baldomero Eguía.

Aceptación de propuestas

En el acuerdo semanal de Piedras Blancas celebrado el viernes último, se resolvió aceptar la propuesta hecha por la Dirección de la Escuela Militar y Naval á favor del teniente 1.o graduado Guillermo Baula, para desempeñar el cargo de subayudante de dicho instituto.

También fué aceptada, la que elevó á consideración del Ejecutivo, la Junta de Administración Militar, á favor del señor Eduardo Rodríguez, para desempeñar el cargo con carácter de interino, de Contador Delegado, vacante por renuncia de don Santiago Fernández.

Exoneración

En el mismo acuerdo de Guerra, se dictó una resolución declarando exonerado del cargo de contador delegado de la Junta de Administración Militar, á Felipe González Pérez.

Patente de práctico

Visto el informe presentado por el jefe de la sanidad militar, en el examen médico que se ordenó en la persona de Julio Vidarich, el Poder Ejecutivo, resolvió declarar á éste, apto con carácter condicional para prestar servicios en el cuerpo de prácticos del Puerto de Montevideo.

Guerreros del Paraguay

Dictóse una resolución por la cual se considera comprendido en los beneficios que acuerda la ley de 6 de Mayo de 1907, al ex soldado de la campaña del Paraguay, Eugenio Salguero.

Adquisición de un autoclave

Se resolvió autorizar al Consejo de Administración del Hospital Militar para invertir la suma de $ 405, para la adquisición de un autoclave de esterilizaciones para el servicio de cirujía del referido hospital.

Reparación de para-rayos

Se aceptó la propuesta presentada por la casa de Eugenio Barth y Cía., para efectuar por la suma de $ 127, la reparaciones necesarias á la red de para-rayos instalados en los polvorines del Cerro.

Servicio de peluquería

La Junta de Administración Militar, se ha dirigido al Ministerio de la Guerra, pidiendo sea aprobada su resolución por la que se adjudica al señor Vicente Petrani, hasta el mes de Febrero de 1915 (inclusive) el servicio de peluquería en los cuerpos de guarnición, con la remuneración mensual de 9.15 centésimos por plaza.

TRAFICO A RIVERA

SU RESTABLECIMIENTO

La línea férrea á Rivera, que, como anunciamos ayer, se encontraba en mal estado á causa de las inundaciones producidas por la torrencial lluvia caída durante el viernes último, ya sido reparada.

En tal virtud, el tráfico quedó desde hoy completamente restablecido hasta la citada población.

Pro familia Montefusco

La lista de suscripción

Sigue cubriéndose con importantes sumas la lista de suscripción abierta en el Círculo de la Prensa, con cuyo producido se sufragarán los gastos del sepelio del actor Enrique Montefusco y se aliviará la afligente situación en que han quedado sus deudos. Todos cuantos deseen contribuir á esta obra de caridad, pueden enviar sus donativos al Círculo de la Prensa, acompañando sus contribuciones en la lista respectiva.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los escotes-Las sombrillas-Los trajes livianos-Los trajes de la noche

Querida Mme. Z.:

En una de mis tantas giras á las grandes casas de costura, mi sorpresa no fué poca al constatar que muchísimos vestidos tailleurs correctos en la apariencia, al evolucionar los maniquíes ante mis ojos y los atónitos de otras clientes más apacibles, y cuando se sacaban la chaqueta aparecían con bata completamente escotada y sin mangas. A una observación mía, me contestaron, que en la época de la Restauración, época muy religiosa y llena de virtudes, las mujeres usaban siempre traje escotado. Esto es cierto, pues los grabados de modas de aquellos tiempos y los retratos de nuestros bizabuelos lo demuestran—pero á pesar de esto, algunos escotes y algunas transparencias caen, hay que reconocerlo, bajo la justa censura venerable de un gran número de nuestros sacerdotes que á diario en las iglesias proscriben estas modas que la menor exageración, lleva á una inmoralidad notoria. Ellos con frases persuasivas piden á las lindas y jóvenes leaders de la moda que hagan evolucionar su fantasía en una corriente menos audaz.



I, II y III. Tres sombreros de alta elegancia modelos de Levoig

Un filósofo ha dicho: «Nada es más difícil de limitar que las fronteras del pudor—y sea ó no verdad, es éste un adagio viejo como la civilización. Una pequeña hermana de Barahu, la bella oriental, se drapea desnuda sin la menor idea de indecencia en la más trasparente y reveladora de las gasas—y tal ofellaho se moriría de vergüenza si descubriera su rostro mientras que á conciencia deja ver la línea estatuaria de sus piernas ágiles y finas.... pero nosotras estamos en Europa, en París, teniendo detrás nuestro, millones de costumbres y escrúpulos, una moral que á pesar de todo y á Dios gracias subsisten, y convenciones, que nos impedirá darle un corte de tijera á todo esto; así pues, creo y usted aconsejará lo mismo á sus lectoras: que el escote completo y los brazos desnudos, y los tules demasiado tenues que he visto proponer á la aparición de las colecciones de la primavera, no tienen grandes probabilidades de imponerse en absoluto á la «Moda» esta mezcla de todas las modas y que es mucho mejor limitarse á los velajes de muselina «chiffon» ó á los de tul que también pueden formarse de una guimpe lisa de muselina chiffon.

Esta concesión á la moral y á nuestra salud, le señalará la tonalidad muy vibrante de un gran número de batas, por ejemplo, una blusa de muselina de seda naranja viva terminada por una pequeña faldeta corta y colocada sobre una falda de volados de taffetas azul marino, volados dispuestos con un movimiento hacia adelante; muy levantado atrás; la blusa se adorna con solapas de taffetas azul marino volviéndose sobre el saco de taffetas que forma á su vez una faldeta de volados. A menudo estos volados de taffetas están hechos de forma. Otras veces están hechas á hilo derecho, con el hilo atravesado fruncidos con pestaña y debladilladas con un terciopelo colocado á caballo; que los mantiene desprendido. Las túnicas paraguas no se hacen sólo en forma y tableadas — se les deja las puntas que hace todo tejido tableado en forma y estas puntas caen adelante, atrás y en los costados, quitando lo que tendría de demasiado regular en la túnica tableada de igual largo todo en contorno, lo que tiene un encanto algo antiguo.



IV. Traje de taffetas maíz para jovencita, forma sencilla, cinturón de rositas rococó.



V. Traje de taffetas rosa eglantina para jovencita, borlas de plata.



VI. Traje drapeado de espumilla crema, bata de encaje, cinturón de flores de seda en tonos rojos, borlas de perlas.

Otros vestidos se hacen en estilo «sombrellesa» de taffetas lisas de bajo, y recogidas detrás, sobre los costados formando abullonados como si se hubiera expresamente levantado la falda con alfileres, esto necesita, como se concibe, una línea personal fina é impecable, pues una mujer pequeña y gruesa con un hechura semejante, parecería un globo, pero para un talle fino y esbelto, da un aire siglo XVIII de un efecto encantador.

Se hacen también muchos cinturones bajos con grandes lazos atrás y esto es también una consecuencia del triunfante escotés. Por ejemplo: sobre una falda de taffetas liso: los paneles serán de taffetas rayado ó escosés. La bata dispuesta al través y anudada en pouf detrás. Entre los colores vivos el coral, el rubí, los verdes brillantes, todos los tonos amarillo afirman su boga—pero los oscuros se llevan todos los sufragios.

La sombrilla es un bello complemento de la «toilette» femenina; muy amenudo es más bien un objeto bonito que un objeto útil. Vemos este año algunos modelos con montura de carey ó de bambú ligero como las sombrillas japonesas. Las de taffetas escocesas, son ya muy comunes; se prefieren de taffetas lisas, con un borde de seda bayadera. Muy bonitas las sombrillas Mousme de taffetas azul real, ó carmelita, bordeadas de una cinta muaré doce de moaré negro, alargada por un desflecado de cordonet negro. Se hacen también sombrillas completamente de dichas cintas fruncidas, ó bien cintas alternadas con plegados de muselina de seda ó de tul igual.

Algunas sombrillas son cuadradas, con cascos irregulares y desparejos: los cuatro más grandes son de taffetas estampadas; los cuatro más pequeños, de raso liso de tinte igual ó diferente. Se hacen también sombrillas en forma de flor, de falla, con tres volados ligeramente ballenados, que son también muy bonitas, abiertas ó cerradas, aunque muy amenudo, las sombrillas adornadas, son más bien feas.

Los bordes de plumas son muy seductores; dan al rostro una dulce aureola y tienen la ventaja de poder estar abiertas sin que causen cansancio, lo que no puede hacerse con todas las sombrillas de fantasía, cuyo peso es en general para el brazo y el hombro, una real fatiga. Las telas estampadas Persia antiguo, velo de Génova ó espumilla estampada, son las más empleadas. Las sombrillas son bonitas, con sus pequeños ruchecitos y la fantasía de su mango algo grueso, estilo bastón normando.

Algunas sombrillas son movibles en su largo bastón y pueden inclinarse según la dirección del sol; pero esto es sólo admitido para la pequeña sombrilla marquesa, que se lleva en coche y que se elije copiada sobre la sombrilla de Mme. de Maternich ó de alguna otra bella del segundo Imperio.

Una de las novedades de la estación, es la sombrilla de dos faces, cuya parte interior es la más elegante, por ejemplo, sobre una sombrilla de taffetas lisas exteriormente; se destaca interiormente una basda de taffetas rayadas ó de lunares de terciopelo negro, sobre una sombrilla de falla rosa, se ven interiormente motivos pintados sobre un fondo de muselina blanca.

Los trajes de linon hacen furor; son indispensables, necesarios en esta época en que la mujer se ha acostumbrado hasta en invierno á vestirse tan poco: muselina, tul, encaje y organdí; con todo esto y con otras transparencias más, se hacen deliciosos trajes de verano, tan seductores y livianos, que las reuniones sociales son deliciosas al ver circular las siluetas vestidas de blanco ó de rosa, los dos tonos preferidos del verano.

Algunos trajes de linon amarillo con su bordado blanco, son preciosos bajo un cielo azul y en un marcado verde, pero es el tul y el encaje, que tienen este año todas las preferencias. La muselina de comuniante, se reservará más bien para las cálidas y tropicales tardes de Julio y Agosto, pero en su juvenil sencillez, con el sólo adorno de un cinturón de cinta de color, y sólo sentará á las mujeres jóvenes y muy delgadas. Las otras deben preferir los linones bordados ó incrustrados de encaje, más flexibles y sen adores á su silueta, más magestuosos. Las telas acresponadas tienen siempre su boga á causa de su facilidad para mantenerlas frescas por medio del lavado y planchado al nuevo y también por su flexibilidad, que aventaja enormemente á las muselinas algo fuertes. Muchas veces la fantasía de ciertos crespones blancos bordados de color, tientan, pero una vez lavados, dan poca satisfacción.

En París estamos en plena estación de fiestas; éstas se suceden de día y de noche, sin interrupción. Hay asalto de elegancias, desde el medio día, en el Bosque, y los trajes escotados son más bonitos que nunca; pero, sobre todo, son lindos los trajes de la noche. El gran escote es, á veces, demasiado atrevido; no tiene el drapeado, ni la línea apresa con toda su elegancia natural y basta algunas veces toda su indiscreción; pero no seamos eternamente serviles a la Moda; todo puede modificarse con un poco de arte y buen gusto, y así como aquí, no faltarán mujeres que sepan sacar partido de las Modas, para ir á la Moda,—siempre á sus órdenes.

Mlle. Chiffon.

ANECDÓTICAS

Giovanni Bovio, el gran filósofo italiano fallecido hace ya unos cuantos años, poseía una memoria prodigiosa.

Un día, un joven se presentó en su casa para leerle algunas poesías de que era autor. Efectuada la lectura, el novel poeta, todo trémulo esperaba el juicio del ilustre filósofo como Racine cuando se presentó ante Corneille. Y Bovio, después de acariciarse la blanca barba, le dijo con tono algo áspero:

—¡Pero esos versos no son suyos!

El joven se quedó como petrificado; ni siquiera se animó á protestar.

—No; no son de Vd.—prosiguió diciendo Bovio.—Tan es así que me los sé de memoria. Escuche.

Y, sin equivocarse en una sola sílaba, el ilustre filósofo recitó todos los versos que le había leído el joven.

El pobre poeta se quería morir. Y quien sabe lo que le habría ocurrido á causa de la emoción, si Bovio, sonriente, no le hubiese devuelto la calma diciéndole:

—Tranquilícese, mi joven amigo. Los acabo de aprender ahora, oyéndoselos leer!

—¡!!

Una dama francesa sube á un vagón de ferrocarril y no viendo asiento alguno libre, exclama:

—«C'est complet partout. Je vais rester debout. (Todo está ocupado. Permaneceré en pié).

Al oirla, dos viajeros se levantan de sus respectivos asientos y dirigiéndose á la viajera, le dicen:

—«Maintenant, madame, vous pouvez vous asseoir. (Señora, puede Vd. tomar asiento).

La dama, sonriendo, mira á los dos compañeros de viaje y les dice:

—¡Como reconozco en Vds. la vieja galantería francesa!

—Yes!

—Ya!

Uno era inglés; el otro, alemán.

Nuestros lectores no ignoran el gran favor de que goza el box en Inglaterra. Los mismos agentes de policía, encargados de prohibir el bárbaro pugilato, olvidan á menudo su misión y son los primeros en aplaudir cuando un buen golpe ha roto, triturado ó contusionado á algún combatiente.

Hace algunos años, el célebre boxeador Rilley, murió á causa de un formidable puñetazo que su contrario, Precious, le aplicó en el maxilar izquierdo, y el sumario que se instruyó con tal motivo llegó á la conclusión de que la trompada había sido legalmente aplicada y que, por consiguiente el homicidio era perfectamente regular.

Es curiosa la forma en que se desarrollan estos combates. El comisario de policía de tal sección, sabe que en el sótano de la taberna A ó B, se realizará un «match» clandestino de box. El correcto funcionario penetra en el lugar del desafío, armado de su bastón de ébano con puño de marfil, pronto para iniciar el sumario y hacer respetar la ley; pero, el combate continúa en su presencia y él, como buen inglés, se entusiasma con el lance. Con diestro golpe uno de los boxeadores ha aplicado al adversario un soberbio puñetazo triturándole la mandíbula, haciéndole saltar tres muelas y tumbándolo al suelo.

—¡Very splendid!—exclama el comisario como buen conocedor del sport; y, por pudor, oculta el símbolo de la ley en el bolsillo, su bastoncito, y apuesta á que el caído no se levantará. Ya lo tenemos interesado personalmente en el lance. Y, entusiasmado, contempla avidamente al caído, que continúa inmóvil y cuenta con el «Times keeper» los once segundos que deben decidir de la derrota del caído si éste no se incorpora.

—¡No se levantará!—repite, convencido, el comisario.

—¡Apuesto á que sí!—contesta un partidario del caído.

—Diez chelines á que no—replica el funcionario policial.

—¡Tomados!—contesta el otro.

El boxeador caído se incorpora, toma nuevamente la ofensiva y, rabioso, con terrible trompada, le hunde dos costillas al contrario que, á su vez, rueda sin sentido.

El «Times keeper» cuenta los once segundos reglamentarios. Transcurren éstos y, como el caído no se reincorpora, se le declara derrotado.

El comisario ha perdido los diez chelines apostados. Los paga y, acercándose al vencedor que se friega los doloridos miembros, le dice:

—¡Bravo! No he visto nunca una victoria más completa ni más gloriosa. Mis felicitaciones más sinceras!

Luego extrae del bolsillo el bastoncito de ébano y marfil y tocando con él al hombro del vencedor, agrega con voz seca y rostro adusto:

—En nombre del Rey, está usted preso!

LA ASOCIACION SALTO

FIESTAS DEL 18 DE JULIO

La Asociación Salto cuyo local se ha establecido en la calle Treinta y Tres No. 1273, prepara activamente, como en años anteriores la peregrinación al Salto, donde se proyectan conmemorar las próximas fiestas patrias con gran pompa.

Con tal motivo nos dirige la siguiente nota solicitando por su intermedio, el nombramiento de un delegado de EL SIGLO para que concurra en su representación á aquellas fiestas.

Montevideo, Julio 3 de 1914.—Sr. Director de EL SIGLO—Dr. Juan Andrés Ramírez.—Presente.—De nuestra consideración más distinguida:—La C. D. de la «Asociación Salto» se hace un honor al solicitar de la Dirección de ese importante diario el envío de un delegado especial para las fiestas Julias que con gran pompa se celebrarán en la ciudad del Salto durante los días 16 á 20 inclusives á cuyo efecto partirá el día 16 á las 6 de la Estación del F. C. C. un tren expreso para los excursionistas.

Prestarán su concurso artístico é intelectual el eximio Anumista Catalo Gurnet y los talentosos Dres. José M. Fernández Saldaña, Carlos M. Prando y Sr. Ismael Cortinas. Nos es grato saludar á Vd. respetuosamente. — Aurelio J. Nobas, Presidente; Carlos Sendblat, Secretario.

NOVELA CORTA

LA DIOSA DINAMO

(Traducción especial para EL SIGLO)

Santiago Holroyd tenía á su cargo en la Usina de Camberweld los tres dinamos que suministraban su fuerza motriz á la próxima vía férrea eléctrica.

Santiago Holroyd, hábil electricista, pero insigne bebedor de whisky, era físicamente un hombrachón rechoncho, de cabellos rojos y dientes irregulares. En su aspecto moral, sin dejar de ser un tanto bondadoso, no reconocía más divinidad que la fuerza bruta.

A sus órdenes trabajaba como ayudante cierto Azuma-Zi, hombre de piel negra, oriundo del misterioso oriente y al que se le conocía con el sobrenombre de Pooh-Bah.

Holroyd prefería un hombre de color á un blanco porque el pobre hombre de color sabe sobrellevar algunos malos tratos (y Holroyd no se los escatimaba á su ayudante) y también porque no se entromete en las cosas de mecánica.

Holroyd nunca se había preocupado de lo que puede ocurrir de extraño en el cerebro de un hombre de color, puesto de buenas á primeras en contacto con los refinamientos de nuestra civilización. Veremos, sin embargo, como al cabo tuvo motivos para sospechar algo.

Un etnógrafo habría hallado no poca dificultad para definir á qué raza pertenecía Azuma-Zi. Se aproximaba al tipo negroide más que á otro, aunque sus cabellos eran menos amotados que crespos, y su nariz presentara un corte un sí no es aguileño. Por otra parte, su piel tendía á un todo oscuro aceitunado y el blanco de sus ojos era amarillento. Los pómulos salientes y el mentón estrecho daban á su rostro un aspecto triangular y viperino. Su cabeza se alargaba posteriormente y su frente se deprimía estrechándose como si las circunvoluciones de su cerebro se hubiesen dispuesto en un orden inverso al de la cabeza de un europeo. Pequeña era su estatura y más pequeños aún sus alcances, tanto que á duras penas había llegado á darse á entender en inglés.

Se le preguntaba algo? Respondía con una serie de extraños rumores, muy poco cotizables en el mercado de los idiomas.

Y sus brevísimas palabras encerraban un no se qué de lo extravagante y grotesco de las quimeras de los blasones.

Holroyd intentaba á veces descubrir las creencias religiosas de su ayudante, brindándole, especialmente después de haber bebido con exceso, largas tiradas sobre las supersticiones y los misioneros.

Pero, Azuma-Zi se guardaba muy bien de entrar en discusiones sobre tal argumento para evitarse golpes. Había llegado á Londres á bordo del "Lord Clive" desde la Malaca, vestido de blanco, pero apenas vestido. Había oído hablar en su infancia de la grandeza y de las riquezas de la metrópoli, donde todas las mujeres son blancas y hermosas, donde hasta los mendigos de las calles son blancos.

Llegado con los bolsillos repletos de monedas de oro y desembarcado una tarde oscura, bajo una lluvia fina, muy fina, hablase arrojado sin más en las delicias de Londres. Su salud no tardó en resentirse; pero, estaba vestido á la usanza europea y sin un céntimo en el bolsillo!... He ahí como se había transformado en animal mudo, excepto en los casos de extrema necesidad, destinado á trabajar á las órdenes del señor Holroyd y á recibir los estacazos que éste le alumbraba.

Funcionaban en Camberweld tres dinamos con sus respectivos motores. Dos de ellos databan de la fundación de la usina. Eran pequeñas y de modelo antiguo. La tercera, la moderna, era la mayor y respondía á un tipo avanzado.

Las pequeñas dinamos hacían un rumor razonable. Sus poleas golpeaban al compás una contra otra, mientras los peines producían un zumbido monótono. Sin embargo una de las dos máquinas asentaba mal sobre su basamento y motivaba un temblor en todo el techo. En cambio, la gran dinamo cubría completamente todos los otros rumores con el zumbido continuo y poderoso de su cuerpo de hierro.

La usina era el reino del rumor y del movimiento. Palpitaciones repetidas de las máquinas, rotación de volantes, escapes de las válvulas, salidas intermitentes del vapor y por encima de todo, la nota continua y grave de la gran dinamo. Si para los ingenieros esta nota podía ser un leve defecto, en cambio para Azima-Zi no era sino la manifestación del poder y del orgullo del monstruo de hierro.

Quisiéramos, si fuera posible, que los lectores conservasen en los oídos todos esos rumores: Son el acompañamiento natural de toda nuestra historia.

Durante tres meses seguidos, Holroyd el refractario y Azuma-Zi el hombre del misterioso oriente vivieron en medio de aquel estruendo y de aquel torbellino. Ambos comían y dormían en pequeñas habitaciones de madera, construídas en el interior de la misma usina, al lado de la puerta.

Holroyd, algunos días después de la llegada de Azuma-Zi, le dió al obtuso ayudante una extensa conferencia teológica sobre la enorme máquina. Hubo de gritar para ser oído en medio de aquel infierno sonoro.

—Mira bien!—le decía.—Qué ídolo de los tuyos podría compararse?

Azuma-Zi miraba y al principio no podía comprender el sentido de las palabras de Holroyd; pero, después, las palabras: "Puede matar á cien hombres en un segundo... Es como un Dios!...", lo impresionaron terriblemente.

Holroyd estaba orgulloso de su nueva dinamo y ponía profunda complacencia en explicar sus dimensiones, su poder... y tan bien explicó que las más extrañas ideas acabaron por arremolinarse en el cerebro de la extraña cabeza del ayudante.

Un día, después de haber descripto con un estilo muy pintoresco las doce ó trece maneras como un hombre podía quedar fulminado por la máquina, para dar un ejemplo á Azuma-Zi le hizo sufrir una fuerte descarga eléctrica.

En los instantes de descanso el asiático contemplaba extático la dinamo, los peines que de tanto en tanto hacían saltar chispas violáceas y así la enorme máquina vivía bajo la custodia de aquellos dos seres, vivía libre bajo el amplio techo, sin sufrir las limitaciones y estrecheces de las máquinas que accionan en los buques, demonios al servicio de las compañías navieras.

Esta dinamo era una máquina superior; las otras, según Azuma-Zi eran casi despreciables. En su admiración por ella la había bautizado con el nombre de Diosa Dinamo. En vez de ser febril é irregular, la gran máquina era disciplinada. Y ¡qué mole! Qué serena, qué segura en su trabajo! No era, acaso, más grande y majestuosa que el Buda adorado por él en Rangoo? No permanecía inmóvil como el Dios? Esa máquina vivía!... Estaba seguro de que vivía!...

Los grandes carretos negros rotaban vertiginosamente. Los anillos huían bajo el contacto de los peines y el zumbido regular dominaba todo el recinto. Azuma-Zi experimentaba una impresión extraña. Poco afecto al trabajo, de buenas ganas se sentaba para observar la Diosa Dinamo, cuando Holroyd iba á tomar whisky. Y sin embargo, el sitio del ayudante no era ese. Su deber era permanecer en el departamento de las calderas y cuantas veces Holroyd lo sorprendía sentado ante el dinamo, le descargaba una buena tunda de correazos.

El asiático no se daba por entendido. No bien volvía á salir Holroyd, nuestro hombre tornaba á la contemplación del coloso de hierro; lo admiraba como si lo viese por primera vez y de tanto en tanto reparaba en la ancha correa que se deslizaba sobre su cabeza.

Negreaba en la correa una mancha que reaparecía sin cesar y él, en medio de aquel estruendo, gozaba en verla pasar y repasar... Esto le inspiraba ideas muy extrañas.

Estaba persuadido de que todas aquellas cosas poseían alma. Sabido es que los salvajes atribuyen alma á las rocas y á los árboles.

Y Zuma-Zi continuaba siendo un salvaje en plena civilización. Su padre había adorado una piedra caída del cielo y sus consanguíneos habían ta! vez lavado en sangre las ruedas del carro de Visnu.

Lo positivo es que Azuma-Zi aprovechaba todas las ocasiones para admirar y tocar la gran dinamo, que lo fascinaba.

Limpiábala con tal prolijidad que las partes metálicas iluminadas por el sol despedían reflejos enceguecedores. Y al realizar aquella limpieza parecíale cumplir un sagrado y misterioso deber.

Al diablo los dioses que había adorado hasta entonces! Este sólo era poderoso y grande. Poco á poco los sentimientos del asiático se hicieron más concretos y definidos; tomaron la forma de ideas y le inspiraron actos.

En efecto, una mañana, al entrar en la usina rumorosa y aprovechando como siempre la ausencia de Holroyd, se prosternó ante la Diosa Dinamo, murmurando:

—Yo seré tu humilde esclavo. Ten piedad de mí; líbrame de las manos de Holroyd.

Por una extraña coincidencia, apenas hubo terminado de pronunciar estas palabras un rayo de sol penetró por la puerta abierta é iluminó la dinamo. Azuma-Zi vió entonces su diosa circuida de una aureola y comprendió o le pareció comprender, por lo menos, que sus homenajes eran aceptados. Ya no se sintió tan solo como antes.

Algunos días mas tarde, despues de una tunda enérgica que le descargó Holroyd, fuése derecho á la Diosa Dinamo y le murmuró:

—Omnipotente Diosa, contempla los moretones que me produjo el inicuo Holroyd.

Un zumbido más fuerte que el de costumbre se sintió entonces. Desde aquel día el asiático tuvo la impresión de que todas las veces que Holroyd entraba en la usina, el zumbido de la Dinamo se volvía más agudo y amenazador.

—La Diosa espera la hora fatal,—decía para sí Azuma. Las iniquidades del culpable no han colmado aun la medida.

Tuvo paciencia y esperó resignado la hora de la justicia.

Esa hora no tardó en presentarse. Fué precedida por una advertencia de la Diosa.

Efectivamente un día se formó un corte circuito y Holroyd, al querer descubrir la causa, tocó involuntariamente un roquete. La descarga recibida fué tan fuerte que lo arrojó violentamente hacia atrás. El ingeniero prorrumpió en un grito, seguido al punto de una secuela de maldiciones.

—La Diosa empieza á obrar,—pensó Azuma-Zi. Es demasiado indulgente con el miserable.

Sin embargo, Holroyd no era de la misma opinión. Sospechó que la causa del corto circuito se debiera á alguna imprudencia o impericia del ayudante y descubriéndolo tan luego cerca de la dinamo, con voz tonante que dominó todos los ruidos de la Usina, le amenazó: Si vuelvo á verte por aquí, te desuello vivo.

Por el momento, Azuma-Zi, tomando en consideración la advertencia, se alejó. Pero á los pocos minutos, Holroyd volvió á sorprenderlo prosternado ante la Diosa Dinamo y esta desobediencia le costó al desgraciado un soberbio puntapié en la misma terminación de la espina dorsal.

Pero, ni la advertencia material bastó para persuadir á Azuma-Zi. Su culto por la Diosa y su odio por aquel hombre blanco, le habrían hecho soportar tratamientos peores aun. Y un día en que Holroyd estaba de espaldas y en que se había aproximado como de costumbre a la gran máquina, le pareció oir en los sólitos zumbidos de la dinamo una palabra en su lengua nativa.

Qué es exactamente la locura? Difícil sería decirlo. Yo tengo la conviccion de que Azuma-Zi estaba loco. El rumor y el incesante movimiento de aquella máquina había producido en su cerebro saturado de supersticiones un desarreglo capaz de degenerar en delirio y una idea fija lo perseguía: inmolar en el altar de la diosa al detestado hombre blanco. Por otra parte, nada mas natural. Era la Diosa Dinamo quien lo exigía. Y se lo había dicho en su lengua nativa. Era, pues, necesario obedecerla y cuanto antes!...

Aquella noche los dos hombres habían quedado solos bajo la gran techumbre de la Usina, sin otra compañía que de sus respectivas sombras.

Una gran lámpara de arco alumbraba las máquinas, que proyectaban densas sombras en las cuales desaparecían los reguladores, para reaparecer deslumbrantes poco después.

A fuera, todo era tranquilo y silencioso. El rumor de las tres máquinas contribuía á que la noche resultara para ellos aun más calmosa. Por la puerta abierta se entreveía la empalizada de la Usina, las casas lejanas de aspecto fantástico y el cielo tachonado de pálidas luminarias.

De improviso Azuma-Zi atravesó la sala de máquinas, pasando bajo las poleas silbantes y desapareció en la sombra, al lado de la gran dinamo.

Poco después se oyó un golpe de llave y la dinamo cambió de velocidad.

—Qué demonios estás haciendo?—rugió Holroyd.—Canalla, mil veces te he prohibido de tocar la dinamo.

Pero, el asiático había salido de la sombra y avanzaba hacia Holroyd casi arrastrándose, con los ojos relampagueantes de un modo sombrío. Antes que el otro se hubiese dado cuenta del peligro y estuviese en actitud defensiva, Azuma-Zi se le arrojó encima.

Los dos hombres lucharon un instante enlazados cerca de la Dinamo. Azuma-Zi tentaba con ambas manos estrangular á Holroyd, mientras éste le descargaba puñetazos de energúmeno. De súbito el ingeniero tropezó y cayó hacia atrás contra la máquina. Azuma-Zi, instintivamente, para evitar el contacto con la dinamo, abandonó á su adversario.

El obrero que fué enviado con urgencia desde la estación ferroviaria eléctrica á la Usina para conocer las causas de la interrupción, encontró á Azuma-Zi en la casilla del portero, cerca de la entrada.

Interrogado sobre lo acaecido, el asiático respondió con palabras incomprensibles por lo que el otro echó á correr hacia el interior de la usina. Nada le pareció allí irregular. Las máquinas funcionaban rumorosamente como de costumbre, pero no tardó en percibir penetrante olor de cabellos quemados y acercándose á la gran dinamo parecióle descubrir una masa informe yacente a los piés de la máquina.

Observó más de cerca y se horrorizó al reconocer en la masa informe un cuerpo humano ensangrentado y mutilado.

El cuerpo de Holroyd!

Sin pérdida de tiempo el obrero corrió á dar cuenta á sus superiores.

Cuando Azuma-Zi vió morir á Holroyd horriblemente destrozado por la gran dinamo, experimentó al principio un sentimiento de terror; pero, poco despues, invadió su espíritu un orgullo sombrío, creyendo haber de decidido á la Diosa de la que sería en lo sucesivo el favorito. Había ya establecido su norma de conducta y nadie hubiera podido desviarlo de ella.

Llegaron afanados á la Usina el Director y el Jefe Técnico. Interrogaron á Azuma-Zi, pero, éste respondió que no se había movido del departamento de las calderas. Que, en consecuencia, nada podía saber de lo sucedido con Holroyd. No habiendo testigos, la investigación se dió por terminada allí. Holroyd se habría suicidado. Sus restos fueron colocados en un ángulo de la sala y recubiertos con un paño.

El jefe técnico se disponía, sin más, a regular de nuevo el funcionamiento de la máquina. Azuma-Zi tranquilo, contemplaba desde la sala de calderas la dinamo, observaba al Director que discurría lentamente por la usina. Parecíale que la Diosa por medio de sus zumbidos le agradecía su devoción. Sentía crecer su fascinación ante el monstruo de hierro y aquella muerte súbita y terrible de Holroyd, aquella muerte que no había ocasionado a la dinamo ninguna variación de velocidad, aquella muerte lo dejaba estupefacto. Reconocía en ella la potencia de la Diosa.

En uno de sus paseos, detúvose el Director de espaldas á Azuma-Zi para escribir algunos apuntes en una libreta.

"La Diosa Dinamo" todavía tiene hambre! Su adorador la satisfará!—pensó en sus adentros Azuma-Zi. Y cautamente se aproximó al Director.

Este ha dejado de escribir, se acercó a la dinamo para examinar el funcionamiento de los peines. Azuma-Zi quedó unos instantes indeciso; pero, luego se deslizó por la sombra y se precipitó sobre el Director tratando de arrastrarlo hacia la máquina. Felizmente el atacado que era ágil y esbelto, se sustrajo de las manos del asiático y dió un salto hacia atrás.

Furioso Azuma-Zi lo acometió de nuevo y apoyando la cabeza contra el pecho de su adversario mientras lo oprimía con sus manos nervudas, trataba de realizar su propósito. El Director quiso librarse de la fiera, pero en vano y habría muerto del mismo modo que Holroyd si aprovechando un instante en que el asiático alzó la cabeza, no le hubiese mordido una oreja.

Azuma-Zi rugió de dolor y los dos hombres rodaron al suelo. Siguieron luchando como fieras y ya el asiático había cerrado las manos en la garganta de su presa, cuando se oyeron pasos precipitados. Azuma-Zi se levantó como movido por un resorte y corrió hacia la gran dinamo. Un rumor insólito interrumpió el zumbido de las máquinas.

El empleado que acababa de acudir, quedó mudo de estupor viendo al malayo aferrarse con ambas manos a las extremidades desnudas de los conductores eléctricos. Azuma-Zi tuvo una contorsión espantosa; luego quedó suspendido de la máquina, inmóvil fulminado, la cara horrendamente contraída.

—Llegó Vd. á tiempo,—exclamó el Director todavía sentado en el suelo. Y contempló el cadáver del asiático.—No ha de ser muy agradable morir de ese modo.

Por más que la cosa es rápida!

El otro, estremecido de terror, contemplaba todavía el cadáver colgante de Azuma-Zi. Durante algunos minutos los dos hombres retuvieron hasta el aliento. Finalmente el Director se puso de pié no sin fatiga y comenzó á palparse el cuello y á mover la cabeza, como queriendo asegurarse de que realmente vivía.

—Pobre Holroyd,—exclamó.— Ahora lo comprendo todo!

Se acercó a la dinamo, giró una llave y dirigió hacia los cables de la vía férrea la corriente desviada. Al mismo tiempo, el cuerpo calcinado del asiático, cayó pesadamente al suelo. La dinamo recomenzó su zumbido habitual.

Tal fué el término prematuro del culto de la Diosa Dinamo. Efímera fué esta religión, pero tuvo también ella un mártir y un sacrificio humano

Hugo G. Wells.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El clásico Constitución - Comentarios y pronósticos

La postergación para hoy del programa que debió cumplirse el lunes pasado, nos obliga á modificar algunas de las apreciaciones que al respecto hicimos el domingo anterior, principalmente, en lo que concierne al clásico Constitución que ahora resulta una carrera diferente á la comentada por nosotros el día de la referencia. Y en efecto: la actuación de Dichoso en este clásico, con la que no contábamos y sobre la cual ha habido más versiones contradictorias que días tiene el hijo de Gerolstein, implica de por sí una proclamación de su candidatura.

¿Quién de los inscriptos en esta prueba es capaz de luchar con éxito contra este ilustre encomendado por la famosa teoría, si al actuar él hoy, su performance es una repetición de las que tiene producidas en Palermo? Evidentemente, ninguno.

La única objeción que al respecto pudiera hacerse, en oposición al aserto precedente, se basaría en la duda de que Dichoso se condujese aquí en la forma que lo ha venido haciendo en Buenos Aires, dada la diferencia de nuestra pista con la del hipódromo argentino, pero, ayer, el representante del Perú disipó toda desconfianza respecto de su adaptabilidad á nuestra cancha, en la cual, por la mitad de la misma, efectuó un ejercicio sobre mil metros marcando el excelente tiempo de 1'7" 1|5.

Y á propósito: si hemos de dar crédito á rumores que circulan sobre tiempos estupendos marcados por Spark, es indudable de que este nuevo pensionista de Guadalupe podría ser el único caballo capaz de poner en peligro la victoria de Dichoso. Por nuestra parte, como no hemos tenido la oportunidad de comprobar personalmente esos rumores, creemos que lo más prudente es ponerlos en cuarentena. Ya que, hoy en día, en materia turfista, ni la propia policía de Investigaciones sería capaz de conocer exactamente lo que sucede por esos mundos,—tal es la reserva y el sigilo con que se procede,—al arremo de que la venta de cualquier matungo constituye, ni más ni menos, un secreto de estado!

Respecto de los demás probables disputantes de esta prueba, creemos que, tanto Why Not como Piel Roja, tienen una carrera dificilísima: el defensor de Los Cerrillos, en razón de que, según nuestro concepto, pasa por un mal momento de su training, y en cuanto á Piel Roja,—que últimamente ha evidenciado sugerentes progresos,—en mérito á que nos parece desprovisto de las necesarias energías que hoy más que nunca le harán falta para figurar eficientemente en los tramos decisivos. Y ponemos punto final á este comentario proclamando á Dichoso nuestro favorito.

Bantam, Prebenda y Entrerriano, es lo más "distinguido" del lote que constituye la primera. Si la de Rodal repite su performance del 14 de Junio en el premio Tontina, debe darle mucho que hacer al hijo de Ultimatum. Count Mac, no obstante sus años, dada la favorable colocación que Dera en el handicap, es en realidad un enemigo digno de tenerse en cuenta. Duroc, Poroto, Mordant, Revolucionario y los de Milla, tienen probabilidades. Si á Hurón y Barraquero les diese por correr ¡vaya uno á saber de lo que son capaces!

En el premio Imperio, la yunta de Calistro, Rey de Oros, Don José Pedro, Coralia, Silueta y Don Pepe, se encuentran en condiciones de ganar. De entre ellos elegimos á Rey de Oros. El dividendo podría estar á cargo de Nocturno.

Dificilísima se hace la elección en la tercera donde están anotados muchos animales cuya chance es más ó menos igual. De aquí, pues, que la cuestión nos parezca mejor resolverla de acuerdo con el "pálpito" que cada cual tenga, y como el nuestro es 15 de Setiembre con él nos embarcamos... Sin embargo ¡qué miedo nos inspiran Saint Prex, Sesac, Aventurero, Cronos y Gran Guignol!

El forzoso aplazamiento del programa que comentamos ha venido á beneficiar la quinta carrera, en el sentido de que, contrariamente á lo que se esperaba, la mayor parte de sus inscriptos harán acto de presencia en la misma. Nuestro pronóstico será Zapador en razón de su carrera producida en el clásico Pedro Piñeyrúa.

Decíamos el pasado domingo comentando el premio Eureka: "Si hay una carrera brava en este mundo, ella es indudablemente la sexta, de cuyos anotados, con más propiedad que nunca puede decirse: "el que no corre, vuela". Y en realidad, dadas las condiciones de sus competidores y el tiro exiguo de la misma, todo análisis de chances, viene á resultar ocioso. En consecuencia nos limitamos á elegir uno de los inscriptos: Missette.

Nuestro candidato en esta carrera, era y sería el pensionista de Cova siempre que la cancha estuviese en condiciones normales, pero, como aún cuando el tiempo permita la realización de las carreras, éstas se desarrollarán en terreno fangoso, vamos á sufragar por Dreadnought y si éste no corriera, nuestra carta es Navarro.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Entrerriano.
2.a " —Rey de Oros.
3.a " —15 de Setiembre.
4.a " —Dichoso.
5.a " —Zapador.
6.a " —Missette.
7.a " —Dreadnought.

LOS APRONTES

Recién ayer de tarde se habilitó la pista grande, pero, tan solo en parte, la mitad de la misma por el lado de afuera. De aquí, pues, que los trabajos realizados por la caballada, no arrojasen, en definitiva, mayores resultados demostrativos de la chance que puedan tener hoy los que se aprestan para cumplir sus respectivos compromisos.

En consecuencia, nos limitaremos á indicar brevemente aquellos inscriptos en las diversas pruebas del programa que, á nuestro juicio, evidenciaron encontrarse en condiciones de actuar con algunas probabilidades.

1a. carrera

Bantam. 1000 metros en 1'3" 4|5. Los primeros 500 en 31".
—Prebenda. A la par de Dreadnought hizo en buena forma la partida.
—Count Mac. Como la anterior.
—Poroto. Idem, idem.
—Entrerriano. En igual forma que los ya mencionados.

2.a carrera

Boris, á la par de Hidalga, la partida de estilo dominando á su compañera de box.
—Rey de Oros. Los 700 marcando en los últimos 300 18" 1|5.
—Don Pepe. 32" en 500 metros.

3.a carrera

Saint Prex. 1000 metros en 1'5". Dada la forma del trabajo puede el mismo repetirse hoy.
—Cronos. Se afirma bien en pista blanda.
—Aventurero. La partida marcando 18" en los 300 de la recta.
—Alpha. No la imposibilita mayormente el terreno fangoso.
—15 de Setiembre. La partida con resultado satisfactorio. Debe estar en el marcador.

4.a carrera

Spark. La partida en 44" 1|5. Se desempeña bastante bien.
—Why Not. 1000 metros en 1'8" 1|5.
—Iyapú. 1000 metros en 1'8" á la par de Charley, dominándolo.
—Dichoso. También 1000 metros en 1'7" 1|5. Si repite debe estafársenos.
—Piel Roja. Pasada al galope alegre.

5.a carrera

Alamiaio. Los 700 en 44". Es enemigo.
—Zapador. De galope alegre.
—Falco. Idem, idem.
—Geranio. La partida, muy suave.

6.a carrera

Universal. Sin mayores apremios 1000 metros en 1'7" 1|5.
—Lad. 700 alrededor de 45" 4|5.
—Missette. Igual distancia que la anterior en buen estilo.
—Willy. Se agitó en buena forma sobre 700 metros.

7.a carrera

Suplente. 14" en los 300.
—Taft. No lo desluce mayormente, el barro.
—Dreadnought. Véase Prebenda.
—Bodán. 43" en los 700.
—Baltimore. Un segundo más que Bodán en la misma distancia.
—Perico. 1000 metros. Regular.
—Navarro. 700 metros, bastante bien.
—Grand Guignol. La partida, regularcito.
—Robespierre. Idem, idem.

Programa de la reunión de carreras del lunes 29 de Junio de 1914

Primera carrera — Premio REMATE—A las 13.15 (1.15)

Handicap para todo caballo dispuesto á venderse con base de $ 800—Reservada exclusivamente para aprendices—Distancia: 1.000 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Mitro A. E.	1 Sinhapin	zaino	7 55	F. Rodriguez	Valer—Estrella del Sud
Gordon	2 Bantam	zaina	4 57	G. Guillen	Master Willie—Mesina
Olimar	3) Prebenda	zaina	4 55	P. Acoa	Dusty Miller—Predilecta
Fraternidad	4) Dinamita	zaina	3 45	» »	Diamond—Corina
Olden	5 Carrell	zaino	4 55	A. Flamant	Jardy—Faimina
Tarzan	6 Count Mac	zaino	7 55	T. Acosta	Time Mac—G. Schomberg
La Sierra	7 Vengador	alazan	4 55	M. Diaz	Ercildoune—Queen
Marcelas	8 Huron	zaino	4 50	P. Queirós	Orange—Hide and Seek
El Ombú	9 Silhica	zaino	4 50	T. Peña	Amaron—Gven
Libertad	10 Revolucionario	alazan	3 45	M. Cuano	Guaraquemu—Sara
Chaná	11 Provenzal	zaino	4 45	F. Milla	Bayardo—Tiruba
Cerro E.	12 Capuchina	zaina	4 45	» »	Bucaneer—Carmelita
25 de Mayo	13 Duroc	zaino	3 45	E. Meis	Danton—Colina
El Caburé	14 Poroto	zaino	3 47	C. Artola	Curupí—Gacelilla
Combate	15 Barraquero	alazan	4 47	J. V. Silva	Diamond Jubilee—Banana
Nueva Senda	16 Mordant	zaino	4 45	N. Manera	Elamore—Polynaria
Ultimatum	17 Entrerriano	zaino	3 45	F. Lemos	Ultimatum—Sentence
Neron	18 Lux Laterna	zaina	3 45	N. Ledesma	Cock of the Rock—P. Hay
St. Georges	19 Rond de Cuir	zaino	4 42	J. Sosa	Pruso—Tisca
Empress	20 La Racaur	colorado	3 42	J. Carrara (h)	Lord Bobs—Clifton Lassie
Cacique	21 Fandina	tordillo	4 42	E. Lopez	Cacique—Nama ap.

Segunda carrera — Premio IMPERIO—A las 13.45 (1.45)

Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado—Sin descargo para aprendices—Peso: 55 kilos—Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Lancero	1 Miguel Vegler	oscuro	2 55	L. Calisto	Abt Vogler—Ombra
»	1a Boris	colorado	2 55	» »	Lord Motion—Thirwater
Independencia	3 Entrecho	zaino	2 55	T. Acosta	Saint Jehan—Strife
Heber A.	4 Rey de Oros	alazan	2 55	P. Kning	Orador—Brasa
El Morral	5 D. José Pedro	zaino	2 55	L. Cova	Guaraquemu—Huérfana
Oriental	6 Búlgaro	alazan	2 55	C. Carminatti	Diamond—Polvareda
Sans Souci	7 Don Pepe	alazan	2 55	M. A. Silva	Old Man—Nell
Las Palmas	8 Nocturno	alazan	2 55	A. Oller	Black Prince—Quiver
Combate	9 Miní	zaino	2 55	J. V. Silva	Guaraquemu—Quimera
Fraternidad	10 Dichoso	colorado	2 55	P. Rodal	Dusty Miller—Shore
Marcelas	11 Silueta	zaina	2 55	P. Queirós	Le Samaritain—Danse
El Caburé	12 Coralia	zaina	2 53	C. Artola	Welcome—Coliná
El Tala	13 Bambolina	alazana	2 53	J. Carrara (h)	Germinal—Bambola
El Ombú	14 Mercedes	zaina	2 53	T. Peña	Gil Blas—Reserva

Tercera carrera — Premio COQUIMBO—A las 14.15 (2.15)

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000—(Con exclusión de perdedores) — Distancia: 1.500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Gordon	1 Saint Prex	zaino	4 57	G. Guillen	Masqué—Selika
Block Oceanic	2 Lotus	zaino	4 55	G. Torterolo	Imperio—Loca
El Tala	3 Alpha	zaina	3 55	J. Carrara (h)	Bay Fox—Carrapata
El Jockey	4 Cronos	alazan	3 55	P. Olivera	Polar Star—Afrodita
El Caburé	5 Benorino	zaino	3 55	C. Artola	Starter—Coupe d'Or
La Aldea	6 Atahualpa	alazan	3 50	J. Sosa	Valero—Estrella del Sud
El Timbó	7 Eric's Boy	alazan	3 50	R. J. Santos	Lowland Boy—Condesa
La Ceiba	8 Cambrera	zaina	3 50	E. Hidalia	Cylene—Elaine
Marcelas	9 Mme. Bovary	alazana	4 45	P. Queirós	Orvieto—Bewitched
Neron	10 G. Guignol	zaino	3 45	N. Ledesma	Bay Fox—Platea
Estrella	11 Aventurero	zaino	3 45	P. Maschio	Truman—Adea
Guadalupe	12 15 Setiembre	zaino	3 45	D. Guadalupe	Prince Florizel—Arrow
Morfina	13 Mi Carta	zaino	4 45	O. Martinez	Cock of the Rock—P. Ha.
Olden	14 Castelli	zaino	4 41	A. Flamant	Jardy—Palmita
El Morral	15 Israel	zaino	3 45	L. Cova	Imperio—Casa Blanca
Colcio	16 Zorrilla	zaino	3 45	F. Milla	Persian Garden—Zaza
Prometeo	17 Sesac	zaino	3 45	R. Martinez	Salto—Agua Clara
Miguelete	18 Blancador	doradillo	3 45	P. Diaz	Saint Jehan—Segunda
Cuarteto	19 Amapola	alazana	4 43	M. Vieytes	P. Garden—Miss Recamier

Cuarta carrera—Premio CONSTITUCION—A las 14.45 (2.45)

Para todo caballo—Peso por edad—Distancia: 2.200 metros—Entrada. $ 25—Premio: $ 2.500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Aventura	1 Spark	alazan	5 60		Sargento—Sweet Sound
Fraternidad	2 Duc de Fleury	zaino	4 60	P. Rodal	Dusty Miller—Lamina
Zamora	3) Pommery	zaino	4 60	C. Luppi	St. Simonian—Ampholine
25 de Agosto	4) Ultonia	zaina	4 55		Ulpian—Lady Cancarry
Los Cerrillos	5 Charley	zaino	3 54	L. Merigi	Valero—Hiberia
» »	6 Iyapú	alazan	7 50	» »	Le Mat—Meralia
» »	7 Why Not	zaino	3 55	» »	Diamond Jubilee—Wedge
	7a Las		3 55	» »	Jardy—Ladesia
Perú	9 Dichoso	zaino	3 55		Gertoirain—Guerrilla
Los Morteros	10 Ricaurte	zaino	3 55	L. Vattonne	Diamond Jubilee—Rebelle
Nuevo	11 Piel Roja	zaino	3 55	J. C. Morales	Orador—Lybia
Delta (B. A.)	12 Le Charmeur	zaino	3 55	V. Mendoza	Best Man—Proud and Prim
Delta	13 Fierrazo	alazan	3 55	V. Fanesso	Master Willie—Tripanera

Quinta carrera — Premio CHANA—A las 15.15 (3.15)

Para productos de dos años ganadores de una carrera—Peso: 55 kilos—Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Escoces	1 Falco	zaino	2 55	R. Guadalupe	Danton—Floración
Master John	2 Alamiaio	zaino	2 55	G. Calderon	Orador—Etoile d'Or
Touchstone	3 Don Ricardo	alazan	2 55	R. Alcoba	Moschino—La Belleza
Colcio	4 Zapador	zaino	2 55	F. Milla	Persian Garden—Zazá
Combate	5 Torero	zaino	2 55	J. V. Silva	Polar Star—Alba
El Jockey	6 Mostaza	zaina	2 53	F. Olivera	Salto—Yerba Virgen
Miguelete	7 Geranio	zaina	2 53	P. Diaz	Danton—Aljaba

Sexta carrera — Premio EUREKA—A las 15.50 (3.50)

Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 40.000 — Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORE	PADRES
Vas y Vois	1 Universal	alazan	5 59	J. Vasquez	Ultimatum—Santa Elia
Tom Pouce	2 Carrasco	alazan	3 57	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Genio	3 Icala	zaina	5 55	V. Paresi	Kendal—Flora of the Lock
Los Cerrillos	4 Lad	zaino	3 54	L. Merigi	Jardy—Ladaria
Escocés	5 Gilguero	alazan	4 53	R. Guadalupe	Bay Fox—Calandria
Fraternidad	6 Condesa	alazana	3 46	P. Rodal	Acdain—Careless and Gay
Old Man	7) Wanderer	zaino	5 44	R. Bertoni	Valero—Rosa Bonheur
	8) Onoris	zaino	3 44	» »	Overton—Serpent
Nolasco	9 Don Eugenio	zaino	5 44	E. Nolasco	Dinna Forget—Bonnie Flirtati
Marcelas	10 Hugonote	colorado	3 45	P. Queirós	Orador—Lybia
El Morral	11 Missette	zaina	3 40	L. Cova	Cyllene—Albilla
Perú	12 Carmelucha	alazana	3 40	L. Vattonne	Goldfinch—Graciosa
La Aldea	13 Atahualpa	alazan	5 40	J. Sosa	Valero—Estrella del Sud
Heber R. A.	14 Willy	tordillo	5 40	P. Kning	Cyllene—Balai de Crin
Paraó	15 Ciruela	alazana	3 40	A. Gianelli	Bay Fox—Cativa
Lancero	16 Hidalga	zaina	3 40	L. Calisto	Wagram—Estirpe

Séptima carrera—Premio ZAZA—A las 16.25 (4.25)

Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 15.000—Distancia: 2.000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Bolognese	1 Capeletti	zaino	3 59	L. Hernandez	Bochinche—Terapia
El Morral	2 Suplente	alazan	3 54	L. Cova	Bend'Or—Nora II
25 de Agosto	3 Taft	zaino	3 52	C. Luppi	Waterboy—Character
Fraternidad	4 Dreadnought	colorado	3 52	P. Rodal	Africander—Welbec
Cumbay	5 Rapp	colorado	3 50	M. A. Silva	Ocaso—Lady Florisbe
Veterinaria	6 Brunhilda	oscura	3 50	J. R. de Freitas	Diendonne—La Loreley
Don Prudencio	7 Betún	alazan	5 50	A. Larriera	Germinal—Bambola
Ramirez H.	8 Baltimore	zaino	5 47	H. Ramirez	Vendome—Puri
Moderto	9 Perico	doradillo	6 47	S. Conde	Le Sancy ó Neapolis—Ficar
Don Carlos	10 Aquatinta	oscura	6 45	G. Calderon	Aquascutum—Red Arrow
Chaná	11 Pericles	alazan	3 45	F. Milla	Pericles—Ecclesall
El Jockey	12 Cronos	alazan	3 45	P. Olivera	Polar Star—Afrodita
Guadalupe	13 Navarro	alazan	3 43	D. Guadalupe	Salvador—La Turra
Nerón	14 Gran Guignol	zaino	3 45	N. Ledesma	Bay Fox—Platea
Molles	15 Ave Negra	alazana	6 42	F. Soria	Orlando—Silvia
Escocés	16 Guardian II	alazan	3 42	R. Guadalupe	Blue Bean—Carajada
Apolo	17 Robespierre	colorado	3 40	D. Lombardo	Danton—Mosca
El Caburé	18 Combatiente	alazan	3 40	C. Artola	Masqué—Kama Soutra
Florida	19 Bourtant	alazan	3 40	» »	Jacobite—Sourdine
Charría	20 Folk	alazan	3 40	G. Torterolo	Calepino—Fledged

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	PRONÓSTICOS ACERTADOS
«El Siglo»	Entrerriano	Rey de Oros	15 de Setiembre	Dichoso	Zapador	Missette	Dreadnought	77
«El Tiempo»	Count Mac	Silueta	15 de Setiembre	Dichoso	Zapador	Condesa	Dreadnought	73
«Diario del Plata»	Entrerriano	Rey de Oros	15 de Setiembre	Dichoso	Zapador	Condesa	Brunhilda	72
«El Bien»	Count Mac	S. Lancero	Sesac	Dichoso	Zapador	Hugonote	Taft	70
«El Día»	Count Mac	Boris	15 de Setiembre	Dichoso	Zapador	Universal	Dreadnought	69
«La T. Popular»	Entrerriano	Boris	15 de Setiembre	Dichoso	Falco	Carrasco	Dreadnought	65
«L'Italia»	Rond de Cuir	Bambolina	15 de Setiembre	Ricaurte	Mostaza	Hugonote	Suplente	65
«La Razón»	Entrerriano	Don José Pedro	15 de Setiembre	Dichoso	Zapador	Hugonote	Suplente	64
«El Jockey»	Entrerriano	S. Lancero	Alpha	Dichoso	Zapador	Hugonote	Suplente	59
«El D. Español»	Prebenda	Rey de Oros	Cronos	Dichoso	Zapador	Carrasco	Suplente	58
«La Democracia»	Entrerriano	S. Lancero	15 de Setiembre	Spark	Zapador	Gilguero	Robespierre	55
«L'Italiano»	Entrerriano	Rey de Oros	15 de Setiembre	Spark	Zapador	Gilguero	Suplente	52
«El T. Marítimo»	Prebenda	Rey de Oros	Cronos	Dichoso	Zapador	Hugonote	Suplente	—

El lote de «Las Primicias»

Ampliamos hoy, como lo prometimos, los informes que hace varios días publicamos sobre los productos que venderán este año nuestras cabañas, con el detalle del lote de «Las Primicias» de propiedad de la Sucesión Emilio Avegno, que venderán como en años anteriores los martilleros Victorica y Muiños.

Figuran en el lote hijos de Contacto y Orador.

Del ganador de nuestra Internacional en 1910 figura dos machos, uno en Maggie y otro en Doña Pancha, una hembra en La Sterelia y otra en Madame Favart.

De Orador, hay tres machos, uno en Popsy, otro en Remembrance y otro en Hampton Vale; y seis hembras, una en Odalisca, otra en Mme. Sans Gene (hermana entera de Silencio), otra en Lydia (hermana entera de Piel Roja), otra en Etoile d'Or, otra en Idealista (hermana entera de Ideal) y otra en Chispa.

Como se ve, el lote es de las mejores sangres existentes en esa importante cabaña, pues hay hermanos enteros de productos que actualmente figuran honrosamente en nuestras pistas, y otros hijos de yeguas importadas de alta clase.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Digital; 3.a, 4.a, Maraschino; 5.a, Irigoyen; 6.a, La Gatita; 7.a, Shark; 8.a, Rotterdam.

Fray Mocho—1.a carrera, Debutante II; 2.a, La Viuda; 3.a, 4.a, Danton; 5.a, Irigoyen; 6.a, La Gatita; 7.a, Shark; 8.a, Calambour.

La Razón—1.a carrera, Debutante II; 2.a, La Viuda; 3.a, Restrechero; 4.a, Mississippi; 5.a, Energica; 6.a, La Gatita; 7.a, Shark; 8.a, Red Jacket.

P. B. T.—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Digital; 3.a, Pinturero; 4.a, Danton; 5.a, Irigoyen; 6.a, Vivandera; 7.a, Shark; 8.a, Calambour.

La Tarde—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Digital; 3.a, 4.a, Maraschino; 5.a, Irigoyen; 6.a, Vivandera; 7.a, Climbell; 8.a, Calambour.

Vida Sportiva—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Nondina; 3.a, 4.a, Mississippi; 5.a, Irigoyen; 6.a, Tesfelina; 7.a, Shark; 8.a, Red Jacket.

El Argentino—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Ripaña; 3.a, 4.a, Danton; 5.a, Irigoyen; 6.a, La Gatita; 7.a, Shark; 8.a, Calambour.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Fogata; 3.a, 4.a, Maraschino; 5.a, Energica; 6.a, Estocada; 7.a, Nasonel; 8.a, Red Jacket.

Revista Sportiva—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Nondina; 3.a, 4.a, Aristócrata; 5.a, Irigoyen; 6.a, Vivandera; 7.a, Shark; 8.a, Calambour.

Tribuna—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Fogata; 3.a, Recrechero; 4.a, Mississippi; 5.a, Irigoyen; 6.a, Lethnia; 7.a, Shark; 8.a, Calambour.

Campo y Sport—1.a carrera, Debutante II; 2.a, La Viuda; 3.a, 4.a, Maraschino; 5.a, Irigoyen; 6.a, La Gatita; 7.a, Shark; 8.a, Calambour.

La Voz del Norte—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Nondina; 3.a, Retrechero; 4.a, Maraschino; 5.a, Energica; 6.a, La Sener; 7.a, Papamoscas; 8.a, Mérito.

O'Bahlia—1.a carrera, Comte; 2.a, Ripaña; 3.a, 4.a, Danton; 5.a, Energica; 6.a, Vivandera; 7.a, Climbell; 8.a, Calambour.

El Tiempo—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Rose of York; 3.a, Retrechero; 4.a, Mississippi; 5.a, Irigoyen; 6.a, Lethnia; 7.a, Climbell; 8.a, Calambour.

El Diario—1.a carrera, Más y Menos; 2.a, Digital; 3.a, 4.a, Danton; 5.a, Irigoyen; 6.a, La Gatita; 7.a, Shark; 8.a, Rotterdam.

El Nacional—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Digital; 3.a, 4.a, Maraschino; 5.a, Irigoyen; 6.a, Lethnia; 7.a, Climbell; 8.a, Calambour.

Tate Bits—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Galga II; 3.a, 4.a, Colatino; 5.a, Irigoyen; 6.a, Nenette; 7.a, Stud Los Carlos; 8.a, Tamangiré.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Comte; 2.a, Ripaña; 3.a, 4.a, Maraschino; 5.a, Energica; 6.a, Vivandera; 7.a, Climbell; 8.a, Calambour.

Roma—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Digital; 3.a, 4.a, Maraschino; 5.a, Energica; 6.a, La Gatita; 7.a, Escándalo; 8.a, Rotterdam.

Assassin—1.a carrera, Debutante II; 2.a, La Viuda; 3.a, 4.a, Aristócrata; 5.a, Irigoyen; 6.a, Alboradada; 7.a, Shark; 8.a, Tamangiré.

El Heraldo—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Digital; 3.a, 4.a, Maraschino; 5.a, Irigoyen; 6.a, Juria; 7.a, Fantoche; 8.a, Mérito.

La Palabra—1.a carrera, Debutante II; 2.a, La Viuda; 3.a, Caraway; 4.a, Maraschino; 5.a, Irigoyen; 6.a, Tesfelina; 7.a, Stud Los Carlos; 8.a, Tamangiré.

Deportes—1.a carrera, Más y Menos; 2.a, Farmasia; 3.a, Electa; 4.a, Maraschino; 5.a, Energica; 6.a, Vivandera; 7.a, Climbell; 8.a, Mérito.

Caras y Caretas—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Nondina; 3.a, 4.a, Danton; 5.a, Irigoyen; 6.a, Tesfelina; 7.a, Shark; 8.a, Red Jacket.

La Capital—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Fogata; 3.a, Retrechero; 4.a, Mississippi; 5.a, Energica; 6.a, Liberty; 7.a, Escándalo; 8.a, Calambour.

El Starter—1.a carrera, Debutante II; 2.a, La Viuda; 3.a, 4.a, Colatino; 5.a, Energica; 6.a, Vivandera; 7.a, Climbell; 8.a, Mérito.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

El programa de esta tarde

EN LAS TRES DIVISIONES

I DIVISION

(Campeonato de Competencia)

Por tercera vez tócanos anunciar hoy los dos matchs del Campeonato de Competencia, que el estado del tiempo obligó á suspender en domingos anteriores.

Los matchs son los siguientes:

—Peñarol y Universal, en Villa Lugano. Juez León Peyrou.

—River Plate y Reformers, en el Parque Central. Juez Angel Landoni.

Estos dos partidos se iniciarán á las 2 y 30 p. m., pudiendo jugarse hasta tres, por prolongaciones sucesivas de 30 minutos, en caso de que la victoria no se definiera antes.

II DIVISION

(Campeonato Uruguayo)

SERIE EXTRA—Defensor y Libertad, (cancha del Defensor), á las 3 p. m. Juez: P. Sarli.

SERIE A—Universal y Wanderers (en el Reducto), á las 3 p. m. Juez: C. Zanecci.

—Reformers y Central (en Punta Carretas), á las 3 p. m. Juez: A. Eduardo Costa.

SERIE B—Independencia y Peñarol, (en Punta Carretas), á las 3 p. m. Juez: Bazzano.

—Wanderers y Universal (en Belvedere), á las 3 p. m. Juez: J. P. López.

III DIVISION

SERIE A—Central y Peñarol, field del Central, á las 3 p. m. Juez: Carcavallo.

—River Plate y Wanderers, en Villa Lugano, á la 1 p. m. Juez: Semproni.

—Reformers y Nacional, en el Parque Central, á la 1 p. m. Juez: M. Ferrés.

—Independencia y Universal, en el Reducto, á la 1 y 15 p. m. Juez: Manito.

SERIE B—Libertad y Triumph, field del Libertad, á las 3 p. m. Juez: M. Primucci.

—Central y Wanderers, en Maroñas, á las 2 p. m. Juez: R. Sclavo.

—Independencia y Belgrano, en Punta Carretas, á la 1 y 15. Juez: S. Capellá.

—Universal y River Plate, field del Cagancha, á la 1 y 15. Juez: Ducce.

SERIE C—Wanderers y Cagancha, en Belvedere, á la 1 y 15. Juez: Ponzoni.

—Uruguay Onward y Ballor, field del Ballor, á las 3 p. m. Juez A. Suárez.

—Charley y River Plate, field del Charley, á las 3 p. m. Juez: Bituito.

—Universal y Defensor, en Punta Carretas, á la 1 y 15. Juez: Sarli.

SERIE D—Newcastle y Barracas, cancha del Barracas. A las 3 p. m. Juez: Gaggino.

—R. Junior y Agraciada, en Maroñas, á las 3 p m. Juez: J. Camacho.

LIGA NACIONAL

SERIE A—Guerrillero y Germinal. Juez: Casanova.

—Harley y Salamanca. Juez: Capeletti.

SERIE B—Peñarol Oeste y River Uruguay. Juez: Goñi.

—Millán y Comercio. Juez: Carcavallo.

—Rayo é Imperio. Juez: Ferrero.

LIGA UNIVERSITARIA

SERIE A—Napoleón y Comercio A. Juez: Carcavallo, field del Independencia.

—Agronomía y William L. Poole. Juez: Lourido, cancha de Triumph.

SERIE B—Montevideo y Sarandí. Juez: Parada, field del Central.

—R. Federación y Nelson. Juez: Arizaga, field del Belgrano.

—Medicina y Coalición. Juez: Pérez Sánchez, field del Peñarol.

SERIE C — Veterinaria B y Esparta. Juez: Rivero. Cancha del Agraciada.

—Caburé v. Matemáticas. Juez: Seoane. En Belvedere.

—Liberal y Central. Juez: Magnani. En el Parque Lugano.

Matutinos del Nacional

Correspondiente a la liga matutina que patrocina el Club N. de Football, jugarán el domingo los cuadros C y B. Equiparada en potencia las fuerzas en pugna dará margen a una brega interesante y movida que tendrá por escenario el field del Parque Central. El team C estará representado por los siguientes jugadores:

Conti; Klinger y Etcheverri; Usera, Correa Luna y Millot; Viaña, Durrenn, Saltó, Magariños y Saing.

Los manejos de la Asociación

Bajo este título un colega argentino publica una crítica acerba á la Asociación Argentina por la forma en que invierten los dineros de esa institución deportiva. Y dice así:

«Es del dominio público la venida de los profesionales ingleses para enseñarnos football y llenar las arcas de la Asociación. Sin embargo, es menester hacer conocer lo que hacen estos señores asociacionistas con el dinero.

Contratan un team inglés de quince jugadores y dos directores para quienes pagan todos los gastos, pero he aquí que llegan a nuestra tierra 15 jugadores, 3 directores y dos señoras de directores. Uno de los directores viaja de su peculio como también su esposa, no así la otra señora que según parece, por datos seguros, que la Asociación está por rpagarle todos sus gastos.

Desearíamos saber qué derecho viene a tener esta inglesa sobre el football argentino, que pretende se le paguen sus gastos. Si a ella se le ha ocurrido venir acompañando a su esposo, es lógico que él pague los gastos, máxime cuando a él se le pagan todos los suyos.

La Asociación «no puede ni debe pagar» semejante cosa, pues es fuera de lógica que el football argentino pague los gastos de damas de compañía.

Si la Asociación tiene tanto dinero que ya no sabe qué hacer con él, deberían pensar gastarlo en otra cosa más útil, algo que sea de provecho para sus afiliados. Pues han de saber los lectores que los gastos de dicha señora son más ó menos dos mil pesos moneda nacional, incluso pasaje, hospedaje, etc.

Es ya tiempo que la Asociación piense hacer algo serio con este dinero y no pensar en regalarlo a las inglesas que al fin y al cabo, no tienen ni siquiera el don de ser simpáticas.»

¿VENDRA EL EXETER CITY?

Informes negativos

"La Gaceta de Buenos Aires", en su último número, publica la información que a continuación transcribimos y que dice proceder de la misma Asociación, con carácter oficial, en la cual se niega sea cierto el hecho de la venida del Exeter a Montevideo para jugar con Bristol. La noticia es la siguiente:

Hemos recibido de fuente muy autorizada, más aún, oficial, los siguientes informes:

1.o Bristol solicitó afiliación, aceptado.
2.o Inscribirse en la copa de competencia, denegada.
3.o Jugar con Estudiantes, sancionado. (Eran clubs afiliados y, por consiguiente, en condiciones.)
4.o Partido v. Exeter City, rehusada.

La mayoría del consejo consideró tal partido como un desaire a la Liga Uruguaya.

Fué comunicada la resolución al presidente del Exeter y al club Bristol.

5.o Ni la Asociación ni el Exeter han seguido ningún trámite para efectuar tal partido.

6.o Cualquier gestión practicada en Montevideo al respecto, ya para conseguir cancha ni realizar el partido, no han sido patrocinados por la Asociación ni tiene conocimiento.

7.o La noticia publicada en "La Nación" de hoy es falsa.

Tales son los informes que nos suministra la Asociación Argentina de Football.

THUNDER ATHLETIC CLUB

Sus progresos

El Thunder Athletic Club de la progresista localidad de Pando realiza continuamente grandes progresos. En la última asamblea celebrada por sus asociados se resolvió, entre otras cosas, crear la sección "Biblioteca Social", para la cual se solicitará la cooperación voluntaria de todos los asociados. Además se resolvió cambiar el segundo título, football, que lleva ba el centro, por el de Athletic, por encontrarlo más en armonía con las actividades del club.

Las nuevas autoridades que regirán los destinos del club en el ejercicio 1914-15, quedarán constituídas en la forma siguiente:

Comisión Directiva—Presidente, Ramón F. Santos; vicepresidente, Mario Bentancor; secretario-redactor y taquígrafo, José M. Martínez; secretario de actas, Justo Franco; prosecretario, Aristónico Bautel; tesorero, Miguel A. Craviotto; vocales: Luis Bernasconi (hijo), Natalio Albertoni (hijo).

Subcomisión (Partidos de football)—Santiago Cirilotti, Dándalo Degregorio, Pedro Elizalde, Francisco Stavola.

Sección Biblioteca—Bibliotecario, Ramón J. Santos.

Comisión Fiscal (Sección Administrativa)—Interventores: R. F. Santos y M. Bentancor.

Capitanes, 1.o y 2.o cuadro—Aristónico Bautel y Luis Bernasconi (hijo).

Intendente—R. J. Santos.

Comisarios de vigilancia y orden (field) —Dándalo Degregorio y José Alonso.

Barista—Capitán Domingo Lissidini.

Box (Exhibición)—Juez, Alvaro Montero Alvarez.

Rosarios ejercicios de bastón, apoyo, catalán, etc.—Directores: Francisco Rodríguez y Raúl Millas.

Carrera pedestre con asistencia del T. A. C.—Directores: José Ma Martínez y Julio Carlucho.

EN BUENOS AIRES

Federación

Hoy se jugarán en la capital vecina, por el campeonato de la Federación Argentina, los siguientes partidos:

—Kimberley v. Porteño.
—Hispano-Argentino v. Estudiantes.
—Argentino de Quilmes v. Floresta.
—Atlanta v. Tigre.
—Independiente v. Gimnasia y Esgrima.

El estado actual del campeonato de la Federación, de la que ocupan momentáneamente los primeros puestos los equipos de Tigre y Porteño, es el siguiente:

	J	G	E	P	P
Tigre	6	4	1	1	9
Porteño	6	4	1	1	9
Kimberley	6	3	2	1	8
Gimnasia y Esgrima	6	3	2	1	8
Estudiantes de La Plata	6	2	3	1	7
Argentino de Quilmes	5	2	1	0	5
Independiente	5	1	3	1	5
Atlanta	6	2	1	3	5
Hispano-Americano	7	2	0	5	4
Floresta	6	0	2	4	2

ASOCIACION

Exeter City v. Combinados

Exeter City jugará hoy contra la Asociación quinto match de la temporada. El encuentro se definirá en el field del Racing.

El team argentino estará así constituído:

Isola; Chiappe y Jorge Brown; Johnston, Mallen y Simmons; E. Fernández, Watson Hutton, H. Hayes, González y Viale.

El campeonato de la Asociación

Posición actual de los teams:

	J	G	E	P	P
Racing	6	5	1	0	11
Boca Juniors	6	3	3	0	9
River Plate	5	4	0	1	8
Estudiantes	5	4	0	1	8
Banfield	6	3	1	2	7
Quilmes	6	2	2	1	6
Huracán	7	2	2	3	6
Estudiantil Porteño	6	2	2	2	6
Platense	5	2	1	2	5
San Isidro	5	1	2	2	4
F. C. Oeste	6	2	0	4	4
Belgrano	5	0	2	3	2
Comercio	5	0	1	4	1
F. C. Sud	6	0	1	5	1

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 5 de Julio.

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja — Cranwell, calle 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva — Beisso, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón — Continental, Colonia esq. Vazquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 1911; Urbana, Durazno núm. 2160; Artigas, 18 de Julio núm. 2255.

Aguada — Vigil, Miguelete esq. Tacuarembó; Brin, Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Avenida G. Flores.

Villa José M. Muñoz — Del Aguila, Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 155a.

Arroyo Seco — Washington, Agraciada núm. 198.

Unión.—Paladino, calle 18 de Julio número 198.

Pocitos — Cranwell (sucursal) calle A. Chucarro esq. R. Macini.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Otro británico encarcelado por los rebeldes

ENERGICA RECLAMACION

Los documentos que publica el 'New York Herald'

BRITANICO ENCARCELADO

WASHINTON, 4—Telegrafían de Zacateca que el escocés Clair Douglas, fué encarcelado por haber prestado ayuda a los federales.

RENUNCIA ACEPTADA

MEJICO, 4—El Presidente de la República, general Huerta, aceptó la renuncia del Ministro de Comercio.

PEDIDO DE INVESTIGACION

WASHINTON, 4—Como resultado de las Conferencias celebradas entre los senadores de la Comisión de Relaciones Exteriores y otros parlamentarios, respecto a las graves revelaciones del diario «The New York Herald», en la próxima semana se presentará en ese alto cuerpo una resolución, ordenando que se realice una amplia investigación sobre esa materia.

Esta resolución, será debidamente apoyada ante el Senado y se agregará como complemento una resolución presentada también por el Senador Alden Smith, por la cual se ordena una severa investigación, con motivo de la violación del secreto parlamentario, por haberse divulgado el debate sobre el tratado con Nicaragua, debate habido en sesión secreta.

DIVERGENCIA ENTRE LOS JEFES REBELDES

WASHINGTON,4—Informaciones recibidas en esta capital, indican que persiste la lucha entre los generales Carranza y Villa. Mientras este conflicto no esté arreglado, no podría arreglarse ni reanudarse la mediación.

Hay también quienes aseguran que aun en el caso que se arreglara el conflicto, los mediadores no volverán a reunirse.

Se sabe que entre los constitucionales, reina gran diversidad de opiniones acerca de la mediación.

El Sr. Cabrera, desea que los mediadores vuelvan a reunirse, mientras que el Sr. Calderon se pronuncia contra su intervención y acusa a Mr. Carolhers, de instigar al general Villa a que se subleve contra el general Carranza.

Reina así gran confusión en el campo constitucional y muchos no reconocen a sus representantes en esta capital.

Todo indica que está aun lejana la pacificación de Méjico.

Comunican de Torreón, que se espera hoy la llegada de los delegados del general Carranza los que deben conferenciar con los del general Villa.

Representarán al primero, el Sr. Isauro Villareal el general Antonio Villareal y el general Cesar Castro y, al segundo, el general Isabelo Roblea, Sr. Manuel Bonilla y el doctor Miguel Silva.

SERIA EN NUEVA YORK

WASHINGTON 4—Los constitucionales mejicanos, dicen que las negociaciones entre los delegados de los dos partidos, si llegan a iniciarse, se realizarán en Nueva York.

LAS ELECCIONES MEJICANAS

MEJICO, 4—Se espera con gran ansiedad el resultado de las elecciones que se realizarán mañana porque se cree posible que los rebeldes consientan en negociar con los candidatos que triunfen.

Se considera asegurado el triunfo del Sr. Pedro Lascurain y del general Refugio Velasco, el primero, como candidato para Presidente de la República, y el segundo para Vice Presidente.

CONTRA-REVOLUCION?

WASHINGTON, 4—«The New York Herald» de ayer publica un telegrama dirigido a Carranza sobre el envío de pertrechos de guerra para los revolucionarios por Gil Herrera nombre bajo el cual se ocultaba el capitán Hopkins.

El telegrama dice textualmente:

«Podemos exportar pertrechos de puertos norteamericanos directamente a Tampico, puesto que la prohibición dictada, actualmente en vigor, se considera solamente aplicable a las exportaciones terrestres por la frontera».

Ahora bien, estudiando la situación en aquel tiempo a que se refiere el anterior telegrama, demuéstrase que esto ocurría cuando los Estados Unidos daban a entender al pueblo que el embargo de armas hacíase con la mayor escrupulosidad y la mediación se iniciaba con la mayor buena fé.

Otra carta demuestra que la ida de Bonales Sandoval a El Paso en misión especial, que dijo fué a causa del rompimiento entre Carranza y Villa, obedeció al propósito de organizar una contra-revolución que sería encabezada por Félix Diaz.

ENERGICA ACTITUD

NUEVA YORK, 4—Se anuncia que la embajada de la Gran Bretaña ha tomado cartas en la detención del escosés St. Clair Douglas efectuada por los revolucionarios en Zacatecas.

Como se decía que posiblemente corriera la misma suerte que su compatriota Benton, es decir que iba á ser sometido á un Consejo de Guerra y, tal vez, fusilado por haber cooperado en la defensa de que de Zacatecas hicieran los federales, el diplomático británico está dispuesto á proceder enérgicamente.

Por lo pronto ha estado de conferencia con el secretario de Estado, Mr. Bryan é impartido instrucciones á la Legación británica en Méjico.

La conferencia de huertistas y carrancistas

WASHINGTON, 4—Todas las noticias que al respecto se reciben, dejan entrever que la primera reunión de carrancistas y huertistas no tendrí lugar antes de la segunda quincena del mes en curso.

PROMESA DE LOS REBELDES

NUEVA YORK, 4—Telegrafían de El Paso que los agentes de los generales Villa y Carranza, ante las enérgicas advertencias de la cancillería norteamericana, prometieron no adoptar ninguna decisión respecto al escocés St. Clair Douglas antes de que el cónsul norteamericano en Durango levante la investigación que se le ha ordenado.

lada, se celebraron funerales por el descanso del archiduque Francisco-Fernando y su esposa la duquesa Sofía.

Al acto asistieron quince cardenales, los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede, dignatarios del Vaticano y enorme gentío.

La música de la Escuela Gregoriana hizo oir varias marchas fúnebres.

El secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, bendijo el túmulo levantado frente al altar mayor.

PRESUNTOS COMPLICES

VIENA, 5 (12.55 a. m.) — Dicen de Sarajevo que diez sospechosos de complicidad en el doble atentado del domingo último están arrestados y rigurosamente incomunicados.

También se estableció estrecha vigilancia sobre otros sujetos.

Las medidas de rigor, pertinentes al estado de sitio, llegan hasta el prohibir expresarse por teléfono ó telégrafo en otro idioma que no sea el alemán.

Las víctimas del atentado de Sarajevo

Su sepelio, ayer, en Arsmetten

Detalles de las ceremonias — Diez sospechosos detenidos — Rigurosa vigilancia en Bosnia — Mítines contra Servia

PROCLAMA DEL EMPERADOR

VIENA, 4 — Una proclama dirigida al ejército y á la marina por el emperador Francisco José deplora la muerte del archiduque Francisco Ferdinando y elogia su carácter. También dice que cuenta con la lealtad de las tropas en medio de las desgracias de la monarquía.

MISA EN BELGRADO

BELGRADO, 4—Se ha celebrado una misa de requiem en la capilla de la Legación de Austria-Hungría en esta capital.

Asistieron a esta ceremonia el presidente del Consejo de Ministros, ministros, miembros del Cuerpo Diplomático y numerosos oficiales.

OTRA VICTIMA

VIENA, 4—Telegrafían de Sarajevo, que se encuentra moribundo el teniente Morazzi, herido por los fragmentos de una bomba el domingo último.

MISA DE REQUIEM EN BERLIN

BERLIN, 4—Se ha celebrado en ésta una solemne misa de requiem, por el descanso del extinto Archiduque Francisco Fernando de Austria-Hungría y de su esposa.

Asistían a esta ceremonia varios hijos del emperador Guillermo, el Canciller del Imperio, el mariscal Von der Golz, Presidente del Reichstag, miembros del Cuerpo Diplomático y de la aristocracia.

EL HEREDERO ACLAMADO

VIENA, 4—En el momento de transportar los restos del extinto Archiduque Francisco Fernando, el público aclamó al Archiduque Carlos.

Un numeroso cortejo acompañó los restos hasta Arstetten.

LEALTAD AL IMPERIO

VIENA, 4—Informan de Sarajevo, que el comandante del 15.o cuerpo de ejército publicó una orden del día afirmando la lealtad del ejército hacia el imperio.

PARA LOS FUNERALES

VIENA, 4—Han llegado a esta capital el duque y la duquesa de Cumberland y el duque de Brunswisck, con objeto de asistir a los funerales del extinto archiduque Francisco Fernando.

VIENA, 4—Las manifestaciones contra Servia duraron toda la noche.

Los manifestantes, a pesar de la vigilancia policial, consiguieron llegar hasta la residencia del ministro de Servia en esta capital.

La policía después de grandes dificultades logró impedir que los manifestantes echaran abajo las puertas de la residencia del ministro de Servia.

Luego, los manifestantes quemaron una bandera servia en medio de grandes aclamaciones.

Después de media noche, varios centenares de manifestantes intentaron llegar hasta la sede de la embajada de Rusia en esta capital.

La policía, dándose cuenta de las intenciones de los manifestantes consiguió dispersarlos, después de grandes dificultades.

Se han celebrado también manifestaciones contra Servia en varias ciudades del imperio.

INVITE

RIO JANEIRO, 4—El cónsul de Austria Hungría en esta capital ha invitado a los miembros de la colonia austriaca para que asistan a los funerales que por el descanso del extinto archiduque Francisco Fernando y de su esposa, se realizarán el lunes próximo.

EL FUNERAL DE HOY EN MADRID

MADRID, 4—Esta mañana se realizaron los funerales por el descanso del archiduque Francisco Fernando y su esposa.

El infante Carlos asistió en representación de los reyes.

Hicieron acto de presencia los miembros del gobierno, delegación de ambas Cámaras y miembros del cuerpo diplomático.

EL SEPELIO DEL ARCHIDUQUE Y SU ESPOSA

VIENA, 4— Esta mañana se dijo una misa de requiem a la que asistían el emperador Francisco José y miembros de la familia imperial. Después de ser bendecidos, los restos del archiduque Francisco Fernando y su esposa fueron inhumados en una bóveda de Arststetten.

DEL MONARCA A LOS MINISTROS

VIENA, 4 — En una carta dirigida por el emperador Francisco José a los ministros, les dice cuan grande fué el dolor que le ocasionó el atentado de Sarajevo y les ruega de agradecer á sus súbditos las vivas pruebas de simpatía y abnegación que le manifestaron en esa ocasión.

CONTRA SERVIA

VIENA, 4 — En distintos puntos del imperio se repitieron las demostraciones contra Servia.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL ARCHIDUQUE Y SU ESPOSA. — SU SEPELIO.

VIENA, 4 — Desde que fueron trasladados los restos de las víctimas del atentado de Sarajevo, de Hofburg (palacio imperial) al castillo de Arsmetten, las casas de comercio mantuvieron las puertas cerradas.

Los ataúdes, llegados á Arsmetten, fueron depositados en la capilla del castillo, donde se rezaron varias misas.

El archiduque Carlos Francisco y los más próximos parientes de los extintos asistieron á la potrer bendición.

Numerosos prelados participaron en los servicios religiosos.

Oficiales de reigimientos de hulanos y dragone, rodeabans los féretros cuando fueron conducidos á la bóveda en que descansarán, desfilando por doble hilera de bomberos y veteranos.

GRAN FUNERAL EN ROMA

ROMA, 4 — En la iglesia de Santa María de las Animas, severamente enlutada, ...

CUESTIONES DE ORIENTE

Varias naciones apoyan á los rebeldes?

Ministro á quien le exigen la renuncia

Los rebeldes son turcos?--Apoyo de varias naciones?

ROMA, 4—Telegrafían de Durazzo que los insurrectos dirigieron una proclama a los habitantes de Beral invitándoles a izar el pabellon turco y asegurándoles el apoyo de la «Triple Entente», de Servia y de Grecia.

MINISTRO SEPARADO

WASHINGTON, 4—El Presidente de la República, Sr. Wilson invitó al Ministro de Norte América en Atenas a presentar renuncia de su cargo á raíz de la declaración que éste hizo respecto a la cuestión de Albania y la cual produjo desagrado entre los estados interesado en los asuntos de aquel territorio.

EXCUSAS

SOFIA, 4—El Ministro de Relaciones Exteriores en esta capital presenta excusas con motivo de la muerte de varios soldados rumanos y del incidente de la frontera.

El Ministro propone el nombramiento de una comisión mixta para levantar una investigación respecto a ese incidente.

CON ALGUNA MISION?

VIENA, 4—Ha llegado a esta capital el Presidente del Consejo de Ministros de Albania, Torkhan Bajá.

DESACUERDO?

LONDRES, 4—Comunicaciones recibidas de Durazzo aseguran que se ha producido un desacuerdo entre las fuerzas rebeldes, los cuales se batieron entre ellos ayer, resultando quince muertos.

Un millar de rebeldes, en vista de este desacuerdo, se retiraron.

EXPLICACION

WASHINGTON, 4—Una nota del Departamento de Estado dice que el Ministro de Norte América en Atenas, Mr. Williams, tenía la misión de realizar una gira por Epiro e informar al Gobierno sobre su situación.

Respecto á sus declaraciones sobre la cuestión albanesa, sus opiniones no reflejan las del Gobierno.

SOFIA, 4—Un grupo de soldados búlgaros hicieron fuego sobre varios soldados rumanos que pasaron la frontera, resultando dos de estos últimos muertos.

EL MINISTRO DE MARINA TURCO EN PARIS

PARIS, 5 (12.20 a. m.)—Ha llegado á esta capital el ministro de la Marina de Turquía.

Se dice que trae una misión especial.

UNA LEGION DE VOLUNTARIOS EXTRANJEROS

LONDRES, 5 (1.45 a. m.)—De Durazzo trasmiten le rumor de que el príncipe reinante, Guillermo de Wied, favorecerá la formación de una legión extranjera, en la que se aceptarán voluntarios de cualesquiera nacionalidad, para defender el trono.

Con los voluntarios se formarían cuerpos de infantería, cabaJería y artillería.

Guillermo contribuirá con la suma de cuarenta mil esterlinas para su formación.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

EN LIBERTAD

PARIS, 4—Se puso en libertad al Director de «La Cote» detenido en el mes de Enero último.

PRO-VICTIMAS DE UN INCENDIO

WASHINGTON, 4—En un mensaje dirigido al Congreso el Presidente de la República, Mr. Wilson, pide la votación de un crédito de doscientos mil dolares para socorrer á las víctimas del reciente incendio de Salem.

Ellas!

LONDRES, 4—Telegrafían de Belfast anunciando que las sufragistas incendiaron una mansión situada cerca de Bally Menoch, destruyendo una valiosa colección de obras de arte.

En el lugar del desastre se encontraron manifiestos de las sufragistas.

Ellos...

PARIS, 4—Un sujeto desconocido descerrajó tres tiros de revolver á la esposa del Dr. Doyen, sin lograr herirla.

La policía no ha logrado identificar al agresor.

Situación grave!

RIO JANEIRO, 4—Un telegrama recibido de Belem do Pará anuncia que con motivo de la crisis actual reina allí el hambre.

Los establecimientos católicos distribuyeron entre los pobres comida y pan.

Los grupos de pueblo asaltaron en la calle un vehículo cargado de carne y se la distribuyeron.

Una catástrofe?

Parece obra de una mano criminal

NUEVA YORK, 4—Se ha desplomado una casa de esta ciudad.

Circula el rumor de que á consecuencia de este accidente han resultado unas cincuenta personas muertas.

NUEVA YORK, 4—A consecuencia del desplome de la casa aludida en despacho anterior, resultaron sólo tres personas muertas.

La policía cree que este hundimiento se NUEVA YORK, 4 — Entre las víctimas del desplome habido hoy figura uno de los elementos dirigentes de más prestigio en el Sindicato de Trabajadores industriales del mundo entero.

debe a la explosión de una bomba.

ECOS DE UNA AGRESION

ROMA, 4—La Tribuna publica un telegrama de Arezzo anunciando que la dama norte americana Fiavelle, que fue agredida en el mes de Junio pasado mientras viajaba en ferrocarril siendo objeto de un robo, se encuentra ahora completamente restablecida.

Esa dama regresará en breve á Chicago, acompañada de su hijo.

Un bárbaro a la sombra

WASHINGTON 4—Telegrafían de Branchville que ha sido arrestado un negro que había matado á ocho sujetos de su color a golpes de hacha y que últimamente logró huir de la prisión en que se encontraba encerrado.

DERRUMBE

BRUSELAS, 4—Informan de Gand que en el Hospital Panelo se derrumbó una pared resultando varias personas heridas, tres de ellas mortalmente.

COLISION

PARIS, 4 — Telegrafían de Nevers que se produjo una violenta colisión entre un tren y un automóvil.

Cuatro personas que ocupaban el automóvil resultaron muertas.

Desaparición de un pasajero

RIO DE JANEIRO, Julio 4.—El ciudadano francés Luis Niocel, que se embarcó en Buenos Aires, á bordo del vapor "Paraná", ha desaparecido misteriosamente, habiéndose notado su ausencia entre Santos y Rio Janeiro.

El personal de á bordo, alarmado, forzó su cabina, no encontrándolo y hallando solamente el revólver y unas manchas de sangre en el piso y en la ventanilla.

Si bien se cree en un suicidio, las autoridades del barco levantan una investigación.

Ladrones capturados

RIO JANEIRO, 4 — La policía de Petrópolis capturó á los ladrones que asaltaron la Legación de Rusia, robando los uniformes del Ministro y del secretario y otros objetos de valor.

El Uruguay en el exterior

EL Dr. DE MIERO

BUENOS AIRES, 4 — Hoy parte para Montevideo el ministro del Uruguay en Paris, doctor Rafael de Miero.

NUESTROS HUESPEDES DE HOY

BUENOS AIRES, 4 — Los profesores norteamericanos partieron esta mañana para Pereyra, de donde regresarán esta tarde.

Estos se embarcarán esta noche á bordo del vapor «Londres» para Montevideo.

NUESTRA BIENVENIDA

BUENOS AIRES, 4 — Partió para Montevideo el caballero chileno don Luis Izquierdo.

EMBARCADOS

BUENOS AIRES, 4 — La delegación de profesores norteamericanos se embarcó en el vapor «Londres» con destino á Montevideo.

AERONAVEGACION

PARIS, 4 — Comunican de Reims que mientras realizaban un vuelo en aeroplano dos cabos aviadores, tuvieron la desgracia de caer desde una altura de ochocientos pies, resultando muertos.

AMSTERDAM, 4 — Mientras realizaba un vuelo en aeroplano el teniente aviador Spandaw, tuvo la desgracia de caer, matándose.

BUENOS AIRES, 4 — En el raid aéreo que emprenderá el teniente Zanni entre Buenos Aires y Villa Mercedes, éste se propone permanecer durante seis horas en el aire.

El recorrido que hará comprenderá 700 kilómetros.

Es probable de que éste parta en la próxima semana.

WASHINGTON, 4 — Informan de Harmonsport que el hidroavión «Wanamaker», destinado a la travesía aérea del océano Atlántico, efectuó varios vuelos, llevando un cargamento de dos mil cien libras.

NECROLOGICA

Impresión que causa la muerte de Chamberlain

Los restos de Pollio

LONDRES, 4 — Dicen los diarios que con la muerte de Chamberlain, Inglaterra pierde á uno de sus hijos que más luchó por la expansión del reino.

Chamberlain sufrió un ataque el martes último y permaneció en cama hasta el miércoles.

Debido á la poca gravedad de su estado no se publicaron los boletines médicos, pues, su estado se agravó repentinamente.

En vista de esto fueron convocados los miembros de la familia.

En los círculos políticos la muerte de Mr. Joseph Chamberlain ha producido viva emoción.

Sus amigos y adversarios se unen para elogiarlo.

Los diarios de la fecha consagran largas columnas elogiando la brillante carrera política de Mr. Chamberlain.

PARIS, 4—Los diarios franceses dicen que Mr. Chamberlain era un gran hombre de Estado y el verdadero creador del imperialismo británico.

ROMA, 4—Han llegado á esta capital los despojos del general Pollio siendo recibidos en la estación por los miembros de su familia, numerosos generales y notabilidades.

Los despojos fueron colocados en una capilla ardiente levantada en la estación.

—En el Senado el general Spingardi conmemora muy conmovido, al extinto teniente general Pollio, poniendo de relieve su altísima acción en el ejército

FRANCIA

El impuesto al rédito

PARIS, 4—El Senado aprobó un artículo de la ley de finanzas por el cual quedan eximidos del impuesto al rédito los Embajadores y Diplomáticos extranjeros si los paises que representan acuerdan las mismas ventajas.

CIRCUITO AUTOMOVILISTICO

PARIS, 4—Comunican de Lyon que el Sr. Lauten Schlager ganó el circuito automovilístico que se corrió hoy.

HUELGA QUE SE EXTIENDE

PARIS, 4—Telegrafían de Saint Etienne que la huelga de los obreros mineros se extiende.

Los socialistas, contra unos créditos

PARIS, 4 Mr Jaurés anuncia que cuando se discuta la cuestión en la Cámara de Diputados explicará el porque se opondrán los socialistas unificados al voto de los créditos destinados á costear los gastos que ocasione el viaje del Presidente de la República Mr. Poincaré á Rusia.

LANCE DE HONOR

PARIS, 4—Se asegura que se ha concertado un lance entre Mr. Georges Claretie y el doctor Derrece á consecuencia de una crónica policial que apareció recientemente en el diario «Le Fígaro».

ESPAÑA

LA AGRESION MORA

MADRID, 4—Comunican de Ceuta que el tiroteo librado el Kudio Federico fue motivado por un ataque que llevaron á cabo los moros contra las fuerzas que protegían los trabajos que se realizan en la carretera.

El enemigo sufrió en esa ocasión grandes bajas.

EL ASUNTO DEL BUQUE-ESCUELA

MADRID, 4—En una reunión que celebraron los conjuncionistas a última hora, acordaron esperar que esa presentado en el Congreso de los Diputados el proyecto sobre la construcción de un buque-escuela, para dar su opinión, negándose á avenirse á ningún acuerdo previo con el Gobierno.

En el Congreso

MADRID, 4 — En el Congreso de los Diputados al pedírseles al Gobierno la inmediata repatriación de los soldados de cuota de Marruecos que se encuentran detenidos ilegalmente en las filas, el Ministro del ramo contestó que el Gobierno se ocupa de examinar si existen aun las circunstancias extraordinarias por las cuales el Gobierno liberal retuvo á aquéllos en las filas.

MADRID, 4 — En el Congreso de los Diputados se leyó el proyecto especial sobre la construcción inmediata en El Ferrol, de un buque escuela de seis mil toneladas.

PROYECTO APROBADO

MADRID, 4 — En el Senado se ha aprobado el proyecto sobre los azúcares.

ITALIA

SALANDRA INDISPUESTO

ROMA, 4—El «Giornale d'Italia» dice que el Presidente del Consejo de Ministros Hon. Salandra, se encuentra levemente indispuesto.

EL OBSTRUCCIONISMO SOCIALISTA

ROMA, 4—El grupo socialista de la Cámara de Diputados publicará en breve un manifiesto explicando los motivos de su obstruccionismo.

Dicho manifiesto será redactado por los Hon. Turati y Treves.

AUDIENCIA

ROMA, 4—El Sumo Pontífice recibió en audiencia al Sr. De Lavinazza y a su familia.

HABLARAN

ROMA, 4—Se inscribieron para hablar sobre los movimientos ferrocarrileros, veinte y nueve diputados.

DEBATE

ROMA, 4—En el Senado se inició la discusión del proyecto relativo a la reforma de la Universidad de esta capital.

Hablaron los señores Dini, Todaro, Pedotti y Marcafava.

GRAN BRETAÑA

NUEVOS TRATADOS

LONDRES, 4—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Washington anunciando que el Secretario de Estado, Mr. Bryan, anuncia la próxima firma de los nuevos tratados de paz con Inglaterra y Francia.

TRATADOS DE ARBITRAJE

LONDRES, 4—Un telegrama de Washington publicado por «The Daily Telegraph» informa que el Secretario de Estado Mr. Bryan anunció que los Estados Unidos celebrarán en breve nuevos tratados de arbitraje con Gran Bretaña y Francia.

HUELGA

LONDRES, 4 — Informan de Woolwich que se han declarado en huelga seiscientos obreros del arsenal de esa ciudad, á causa de haber sido despedido un empleado por estar acusado de insubordinación.

ALEMANIA

CRUCERO DEL KAISER

BERLIN, 4—El Emperador Guillermo partirá el lunes próximo con objeto de realizar un crucero por el norte del imperio.

SUIZA

INAUGURACION

BERNA, 4—Ha sido inaugurada la línea férrea de trocha angosta, uniendo á Brigue y Glotsch.

CENTENARIO

GINEBRA, 4 — Se han celebrado las fiestas conmemorativas del centenario de la entrada de esta ciudad en la Confederación Suiza.

BELGICA

MINEROS EN HUELGA

BRUSELAS, 4 — Telegrafían de Mons que los obreros de las minas de esa región que se habían declarado ayer en huelga, resolvieron reanudar el trabajo.

BOLIVIA

INAUGURACION

LA PAZ, 4—Se ha inaugurado una estación de telegrafía sin hilos en Cinza, región del Chaco.

PEDIDO A ITALIA

—Los súbditos italianos pidieron á su gobierno la creación de una Legación de Italia en Bolivia.

PERU

VIA INTRANSITABLE

LIMA, 4—Debido á las hostilidades que son objeto los viajeros de parte de los indios el tráfico por la vía de Pichis ha quedado intransitable.

Se producen contínuos encuentros entre los indígenas y las fuerzas.

INVESTIGACION

LIMA, 4—La Corte Suprema ha ordenado que se levante una investigación respecto á los fusilamientos de Napo.

EL EMPRESTITO

—Se ha realizado un empréstito por valor de dos millones de soles.

EN VIAJE

—El periodista Sr. Santander, partió para las provincias del norte.

CARRERAS

—El Domingo próximo se realizarán grandes carreras disputándose el clásico argentino. Reina con tal motivo gran entusiasmo.

SOLICITUD ESTUDIANTIL

—Los estudiantes pidieron que sea puesto en libertad a su compañero Rebagliatti.

El Presidente de la República les contestó que ello es imposible y que aquel será puesto a disposición de los jueces.

CALMA

—Reina completa tranquilidad.

CHILE

LA CONVERSION

SANTIAGO, 4—La Comisión respectiva del Senado discute el tipo de conversión.

Varios senadores apoyan la idea de conversión gradual, de diez a doce peniques, la que será definitiva.

Es probable que se proponga el proyecto por separado.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 4 — Cambio 16 1|8

PEDIDO DE INFORMES

—La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados ha acordado pedir con urgencia al Gobierno informes sobre los empleados públicos y agregados de reparticiones y sobre las obras públicas suspendidas.

GESTIONES SUSPENDIDAS

—El diario «A Noite» dice que han quedado suspendidas las gestiones para la emisión del nuevo empréstito debido á la imposibilidad de aceptar las exigencias de los banqueros.

RECEPCION

RIO JANEIRO, 4 — El presidente de la república mariscal Hermes da Fonseca, asistirá a la recepción que se celebrará en la embajada de Norte América.

OPERADO POR SEGUNDA VEZ

RIO JANEIRO, 4 — Se encuentra enfermo, habiendo sido sometido por segunda vez a una operación quirúrgica, el almirante Maurity.

PROTESTA

—Comunican de Fortaleza que dieciocho diputados de la antigua asamblea disuelta por la intervención federal, protestaron contra las medidas adoptadas por el Gobernador para impedir su reunión.

PROYECTO

—Ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto sustituyendo por diez inspecciones militares las actuales dieciocho regiones militares.

LICITACION

—Ha sido abierta la licitación para la construcción de cuatro hornos para la incineración de la basura de esta capital.

RECEPCION

RIO JANEIRO, 4 — La recepción ofrecida hoy en la Embajada Norteamericana se vió muy concurrida. Asistieron el presidente de la república y esposa, ministros y mundo oficial. A la recepción siguió interesante concierto.

NOTICIAS ARGENTINAS

En Entre Ríos

Que es lo que ocurre!

BUENOS AIRES 4—El gobierno, tiene informes de fuentes insospechables, que dan motivo a alarmas, con motivo de una especie de concentración de elementos extraños en Entre Ríos.

Con tal motivo, se nota inusitado movimiento en la policía entrerriana.

El Poder Ejecutivo ha tomado las medidas del caso para estar prevenido ante la posibilidad de una tentativa de disturbios en Entre Ríos.

BUENOS AIRES, 4—Por otro conducto se dice que el ministro del Interior ha recibido telegramas del gobernador de Entre Ríos, en los cuales éste le afirma que son inexactas las denuncias que se hicieron contra el gobierno de la provincia.

BUENOS AIRES, 4—El Gobernador de Entre Ríos Sr. Crespo contestó al telegrama que le dirigieron ante ayer el Ministro del Interior manifestándoles sus temores de que el Partido Radical alterase el orden para impedir que el Sr. Laurencena suba al poder.

El Sr. Crespo en su telegrama dice que los temores con respecto al Partido Radical son infundados completamente.

VIAJE DE ESTUDIANTES

—Mañana los estudiantes del sexto año de ingeniería emprenderán un viaje por el interior de la república bajo la dirección del Profesor Eduardo Istina. Este viaje es de estudio.

La crisis solucionada ?

Richieri, nuevamente ministro

BUENOS AIRES, 4—Esta mañana se daba como solucionada la crisis ministerial con el ofrecimiento hecho por el Vice Presidente de la República Dr. De la Plaza, de la cartera de Guerra al general Pablo Richieri.

Esta noticia fué bien recibida en el ejército donde reconocen que el general Richieri es uno de los militares más adaptado para ese puesto que ya había desempeñado durante la Presidencia del general Roca.

VISITA DE ESTUDIO

BUENOS AIRES, 4—Un grupo de legisladores visitó esta mañana el Mercado de Abasto á fin de conocer el funcionamiento con objeto de poder despachar, con conocimiento de causa, algunos proyectos que existen en la Comisión de Agricultura.

ORDEN DE PAGO

El Ministerio de Hacienda dispuso que la Tesorería entregue á favor del Consejo de Educación 1.045.654 pesos, como saldo de lo que le corresponde á esa institución, del producido de Contribución Territorial por el primer cuatrimestre del año.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 4—Los únicos diputados socialistas que quedan en la capital, durante la semana de vacaciones que decretó la Cámara, son los doctores Justo y Bravo, el primero á causa de la dirección del partido y el segundo porque como secretario de la agrupación, debe redactar el informe sobre la marcha del socialismo argentino, para el Congreso que se realizará en Viena en Agosto próximo, al que concurrirá como delegado el ciudadano Esteban Giménez.

Los intelectuales norteamericanos

—Los profesores norteamericanos, visitaron esta mañana en tren especial que partió de Constitución, la estancia Pereyra Iraola. Retribuyendo las atenciones de que son objeto, darán esta tarde una recepción en el Hotel donde alójanse, habiendo invitado á los miembros del Ejecutivo y al Intendente Municipal.

—Esta noche saldrán para ésa, en donde emprenderán viaje con destino á Chile.

LA TRIPULACION DEL «MORENO»

—El Ministro de Marina, resolvió que en el mes de Noviembre próximo, los transportes «Pampa» y «Chaco» partan para Filadelfia, llevando la tripulación del nuevo acorazado «Moreno».

ANIVERSARIO YANQUI

—Los diarios, publican largos artículos conmemorando la independencia de Estados Unidos.

NUEVO PLAZO

—Probablemente, se concederá un nuevo plazo para el cumplimiento de la ley sobre estampillado á las bebidas alcohólicas.

INAUGURACION

—El martes próximo se inaugurarán las reuniones presididas por el doctor Palacios, de la comisión nombrada para estudiar el programa para el Congreso Internacional del niño.

Proyecto de querella

—El diputado socialista señor Bravo, en una de las próximas sesiones de la Cámara, presentará un proyecto por el cual se declara un juicio político al Juez Letrado de Misiones.

CONFERENCIA

—En breve el doctor Barrada dará una conferencia pública refiriéndose al impuesto único.

Lo que costó las fiestas del centenario

—Los miembros de la Comisión Nacional del Centenario, resolvieron poner en conocimiento del Poder Ejecutivo, que los gastos para conmemorarlo en toda la República, se estiman en la suma de siete millones de pesos.

EL GENERAL VELEZ, ENFERMO

BUENOS AIRES, 4—Se encuentra enfermo el ex ministro de la Guerra, general Velez.

PARA LA SEMANA ENTRANTE?

BUENOS AIRES, 4—Las versiones circulantes en los círculos presidenciales aseguran que en la semana entrante se resolverá el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra.

NOMBRAMIENTOS PROXIMOS

BUENOS AIRES, 4—El lunes ó martes próximo aparecerá un decreto nombrando al señor Brivio, presidente de la contaduría general de la nación.

En ese decreto el poder ejecutivo agradecerá al señor Piñeiro los servicios prestados.

CONVENIO APROBADO

BUENOS AIRES, 4—Previo el informe del señor Olaechea y Alcorta, se aprobó el convenio celebrado con Chile.

CASA DEL PUEBLO

BUENOS AIRES, 4—Entre los comités socialistas de la capital toma cuerpo la idea de construir la Casa del Pueblo. Se ha iniciado una subscripción para la compra del terreno.

El match de hoy

Romano centro - foward

BUENOS AIRES, 4—El match de foot-ball de mañana entre el «Exeter City», ha despertado interés, por cuanto se confirmará ó se desvirtuará la mala impresión que causaron los jugadores del «Exeter City», en todos los encuentros en que han actuado.

El team argentino es considerado formidable.

De centro football actuará Romano, en reemplazo de Hayes.

LA FUSION DE DOS FRIGORIFICOS Y SUS EFECTOS

BUENOS AIRES, 4 — Debido á la fusión resuelta en Londres de los frigoríficos Nelson y River Plate, el establecimiento Las Palmas suspende su labor y un millar de sus empleados y operarios se incorporan al River Plate de Campana que ensancha sus trabajos.

Inglaterra y no Monroe..

BUENOS AIRES, 4—Una sociedad inglesa, refutando las declaraciones hechas en un discurso pronunciado por el ex ministro señor Zeballos, con referencia á Canning, en una recepción ofrecida á Mr. Roosevelt, demuestra que fué Inglaterra y no Monroe que defendió la independencia nacional sudamericana contra la Santa Alianza.

ULTIMA HORA

América del Sur y Blasco Ibañez

PARIS, 5 (1.10 a. m.)—El conocido escritor español señor Blasco Ibañez acaba de hacer imprimir en esta capital una novela titulada «Los Argonautas», en cuya obra revista á toda la América del Sur.

Es el primer libro de una série de carácter hispano-americano.

Desde hace más de un siglo

El Banco de Francia nunca tuvo tanto oro como hoy

PARIS, 5—El metálico que hoy dispone en sus arcas el Banco de Francia, ha superado en mucho á cualesquiera cantidad que el mismo ha tenido desde hace más de un siglo. Así lo afirma un diario que dá el detalle de los valores que poseía esa institución el jueves último, detalle perfectamente controlado.

La suma del dinero que guarda ese banco se eleva á 4.697.000.000 de francos, así divididos:

En oro metálico, 4.058.000.000 francos.
En plata metálica, 639.000.000 francos.

Es esta la primera vez, dice el órgano en cuestión, que en el espacio de más de 110 años se ha reunido tal cantidad de oro, pues la mayor que se conoció fué en 1909 y solo se elevaba á 3.714.000.000 de francos, lo que significa que el Banco de Francia dispone hoy de cerca de mil millones más que entonces.

«Le Journal» considera que es un acontecimiento sensacional, llamado á tener gran resonancia en el mundo entero.

Descubrimiento sensacional

Suspension de la vida..

PARIS, 5—Después de una serie de experiencias hechas por el conocido doctor Becquerel, profesor de la Facultad de Ciencias, ha quedado demostrado la posibilidad de suspender la vida en sus tres condiciones indispensables.

Becquerel efectuó los ensayos en el laboratorio de Leyde, colocando diversas semillas, sin corteza y sin los esporos en tubos donde el vacío era perfecto, sometiéndolas tres semanas continuas á la temperatura del aire liquido, después, setenta y siete horas en una temperatura de hidrógeno liquido.

Después de un año las semillas cuyos esporos habían sido separados por espacio de dos años y colocados en el vacío absoluto, germinaron perfectamente.

PROHIBICION A LOS FRANCESES, EN ALSACIA

PARIS, 5 — Dicen de Estrasburgo que las autoridades prohibieron enarbolar, usar decoraciones ó escarapelas francesas, bajo amenaza de prisión.

EN MONTECITORIO—LA CUESTION DE LOS FERROCARRILES

ROMA, 5—En sus dos sesiones, la Cámara de Diputados aprobó varios proyectos de importancia secundaria.

En la sesión vespertina se reanudó la discusión de las providencias respecto del gremio de ferroviarios.

Rossi (G.) aprobó el proyecto del gobierno.

Ciuffelli dice que si la administración no hubiera hecho economías en los ejercicios anteriores, ahora se tendría un déficit.

Habló de la última huelga que, felizmente—dijo—abortó para bien del país y de los mismos trabajadores.

Dice que de manera alguna el gobierno hubiera podido aceptar imposiciones de sus subalternos, pues las medidas que aquél adoptara en los momentos de crisis deben ser respetadas por todos, puesto que se fundan en el bienestar general.

Termina pidiendo la aprobación de las providencias formuladas por la comisión parlamentaria.

La mayoría aplaudió calurosamente al orador.

La presidencia de Mejico

Huerta se aleja

WASHINGTON, 5 — Según informes extraoficiales, el señor Lascurain, ex-secretario de Estado del ministerio que tuvo el ex-presidente Madero, será elegido Presidente de la República, en substitución del general Huerta, quien resignará el cargo de jefe del estado mayor del ejército mejicano y, después, se le enviará con una misión especial al extranjero.

En caso de que Lascurain sea elegido, se asegura el gobierno provisoriamente, con el que los constitucionalistas obtendrán el predominio en la administración.

Se cree que la familia de Huerta está á bordo de un buque, listo para alejarse de aguas mejicanas.

INCIDENTES DE UNA CARRERA

PARIS, 5—Boillot de Lyon que en el circuito automovilístico realizado allí el francés Boillot fué conceptuado en primer término hasta la mitad de la carrera, seguido del alemán Lautenschlager.

Cuando aquél consideraba casi ganada para sí la carrera, la ruptura de un ..... le obligó á abandonarla.

Los tres primeros puestos correspondieron á la misma marca.

Incidente grave

Velero griego atacado por los turcos

LONDRES, 5 (4.10 a. m.)—Los diarios de esta mañana traen la siguiente noticia que, de ser cierta, entraña seria gravedad especialmente en estos momentos en que las relaciones entre Turquía y Grecia son bastante tirantes:

ATENAS, 5—Un torpedero turco bombardeó y capturó ayer un velero griego que conducía á los griegos fugitivos de Chio.

Después el barco aludido bombardeó el Monasterio de Couni.

Los pescadores de Chesme aseguran que los marineros turcos arrojaron al mar á los griegos que fugaban rumbo á la patria.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del Consejo

Mañana á las 4 y 30 p. m. se reune el consejo directivo de esta facultad á fin de considerar los asuntos siguientes:

Colaciones. Comunicaciones oficiales.

Revalida del título de doctor en medicina y cirugía de don Hector Tobler.

Creación de la cátedra libre en las facultades superiores. Proyecto del P. E.

Determinación de las asignaturas que podrán cursarse libremente en la Facultad de Medicina y ramas afines.

Ayudantes de disección: Llamado á concurso.

Nombramiento de encargado interino y honorario de Física Farmacéutica durante la licencia del profesor Gonzalez.

Candidatos: Farmacéutico Manuel Salgado y Juan A. Prato.

Nombramientos de jefes de clínica adjuntos, para los servicios de los doctores Morelli y Sosa y jefe clínico odontológico.

Asuntos entrados. Solicitudes.

NUEVAS PARTERAS

Ante un tribunal examinador compuesto por los doctores Turenne, Brunel, Cortabarría y Pou y Orfila, rindieron ayer, siendo aprobadas, el examen general para optar al título de partera, las alumnas de Obstetricia, señora María P. de Bordoni y señorita María Luján Márquez.

Crimen en Cerro Largo

El autor huye para el Brasil

MELO, Julio 4—A EL SIGLO—En el paraje denominado Carpintería, 5.a sección de este departamento fué encontrado muerto Gabino dos Santos peón del establecimiento ganadero propiedad del hacendado Antonio Magalhaes. Presenta su cadaver dos balazos en el torax, ignorándose las circunstancias que motivaron su asesinato. El cuerpo de dos Santos fué conducido á esta ciudad donde el médico de policía practicará la autopsia del caso. Se supone que el matador sea el sujeto Ramón Aguiar que desempeñaba el puesto de peón en el mismo establecimiento y cuya desaparición coincide con la muerte de dos Santos. El supuesto matador ha fugado rumbo al Brasil lo que dificultará la acción policial que fué iniciada activamente al conocerse el crimen.—Corresponsal.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales una gestión del señor I. Bazzano, contratista del adoquinado de la calle Rodríguez Larreta, referente a la subsistencia del empedrado existente en el cruce de dicha calle y la de Haedo.

2. Se dicta resolución en las actuaciones relacionadas con el descuento de montepío á dos empleados que poseen grado militar.

3. Vuelve informado al Ministerio del Interior un oficio del Juzgado N. de Hacienda solicitando la remisión de un expediente administrativo en autos de La Frigorífica Uruguaya contra el Fisco.

4. A los fines dispuestos por la H. Junta pasa á la Dirección de Obras Municipales una nota referente a la ejecución de los estudios necesarios sobre la forma más práctica en que se podría hacer la repavimentación de la calle Continuación Agraciada.

5. Se comunica á la Oficina Central de Parques y Jardines y á la Direccion de Contaduría la resolución dictada por la H. Junta en gestion de don Antonio E. Mouret sobre rebaja del alquiler de la propiedad municipal que ocupa en el Prado.

6. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Seccion Rodados correspondiente al mes de Junio.

7. Con resolucion de la H. Junta y á sus efectos vuelve al Juzgado N. de Hacienda el expediente relacionado con la expropiación de una fraccion de terreno de don J. C. Beramendi con destino a la prolongación del Bulevar Artigas.

8. A las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría se les comunica á sus efectos la resolucion de la H. Junta aprobada por el ejércicio corriente varias partidas de sueldos con cargo al rubro "Pavimentación".

9. Se eleva con oficio a la Alta Corte de Justicia una nómina de ciudadanos que han sido designados para integrar la lista de jurados en materia criminal.

10. A Contaduría y á la Oficina de Impuestos Municipales, se les comunica la resolución de la Junta limitando a dos meses la suspensión sin sueldo impuesta á un empleado de esta última.

11. A la Comisión Auxiliar del Reducto la autorización para invertir en mejores locales el producido de la venta de varios muebles en desuso efectuada en remate público.

12. Vuelve con resolucion a la Dirección de Abasto y Tabladas la gestión de varios propietarios de mataderos particulares sobre ampliación del plazo para clausurar dichos establecimientos.

13. A informe de la Dirección de Obras Municipales un escrito de varios vecinos de una calle sin nombre trazada en los terrenos de la ex-quinta de Wilson pidiendo obras de pavimentación.

14. Se acuerda licencia por el término de un mes al empleado de la Dirección de Obras Municipales don José Traba.

15. A los fines que pueda corresponder para la Dirección de Salubridad un escrito de don Luis Costa denunciando perjuicios que dice ocasionarle una finca contigua a la de su domicilio en la calle Rivera 114.

16. J. Barreiro por aclaración y ampliaciones al pliego de condiciones del contrato de adoquinamiento del camino Millán.—Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

17. Procurador Municipal comunica haber vertido en Tesorería $ 191.43, importe cobrado por pavimento construido en el frente de una finca del señor V. Núñez según cuenta. (A la Dirección de Obras Municipales para su conocimiento y demás efectos.

18. A Contaduría para su liquidación, planillas de sueldos y gastos del Garage Municipal por el mes de Julio.

19. "La Comercial" comunica haber vertido en Tesorería $ 1.921.67 por el 5 o|o que corresponde á la Intendencia sobre el producido de sus líneas en el mes de Junio. A la Dirección de Contaduría.

Circulo Católicos de Obreros

Con el concurso del cuadro dramático que dirigen los señores Mosquera y Aurecoa, y el primer actor Andrés Abreu, hoy á las 8 y 30, habrá un festival en el Centro Católico de Obreros.

He aquí el programa a regir:

Primera parte — La Sinfonía 2.o Pe... Journal por el ..... 3.o El ..... cómico en 3 partes El preso N.o 113.

Segunda parte — La Sinfonía: .... Subir a ..... la .....: El ..... representado por los señores Abreu, Aurecoa, Mosquera, Pérez, Crespo, Beltrán, Capodassala, Lluese y Ferrando. 3.o Los terrenos de un ..... por el señor ..... Sánchez y ..... muy cómica, por el ..... 5.o Marcha final.

Los números musicales á cargo del profesor Coppetti.

Centros y sociedades

«Ideal»

El próximo domingo 12 del corriente, este prestigioso centro recreativo realizará su primera matinée social en los salones de la Sociedad Francesa. Tanto la Comisión Directiva, como la de señoritas, trabajan con mucho entusiasmo, a fin de que este baile obtenga un éxito lisonjero.

Ciencia y Arte

Se cita á los socios de este centro así como á los afiliados, á la Asamblea General que tendrá lugar el próximo lunes, á las 8 y 30 en el local social del Centro Ciencia y Arte, calle Nueva York 1519.

Se tratarán los siguientes asuntos: Fecha de la velada. Ensayo general de las obras: «Sangre que Honra» (Cara ó Cruz) y «La última dicha».

LIBROS Y REVISTAS

El Estanciero

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el número 90 de esta importante revista quincenal, de ganadería y agricultura. He aquí su sumario:

Vida rural: Nuevos horizontes. Notas avícolas. Producción de lana. La sarna lanar y su extirpación. La cría de ..... zón y el carbón de trigo. Higiene de la conejera. La compañía del hombre. El terrier Airedale. Crónica. La vid y la caña, el vino y el azúcar. Calendario de Julio. Exposiciones y ferias. Notas rurales. Apicultura. Lo que es la miel y como adura. Curiosidades.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de segundo turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público el día 6 del corriente á las 2 de la tarde, la causa seguida á Enrique Riestra y otro por muerte de Juan Bazzano ó Acevedo.

El Jurado lo constituyen, como titulares: Federico R. Quintero, Alberto Triabon, Luis Damiani y Ubaldo Pérez, y como suplentes Vicente José Dodera, Gerardo Villegas, Alfredo J. Sóñora y Homero J. Reyes.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de la mayoría de los señores vocales se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria.

Hé aquí un extracto de las resoluciones adoptadas.

Se elevaron al Ministerio de I. Pública, para que resuelva lo que crea conveniente, los antecedentes relativos á la colocación de un medallón con la efigie de Artigas en el frente principal de la escuela de tercer grado núm. 1 para varones de esta capital.

—Se pasó á informe de la Secretaría, el expediente de licencia de la maestra de la escuela rural núm. 44 de Rocha, señorita María Pereyra Cosse.

—Se pasaron á informe del doctor Pereira Núñez, los antecedentes relativos a la gestión sobre canje de título de la maestra de la escuela rural núm. 6 de Tacuarembó, señora Luisa Rojas de Mesquita.

—Se pasó á estudio de los señores vocales, una nota de la Comisión de I. Pública de esta capital, relativa a las medidas que convendría adoptar para disponer que las clases de algunas escuelas públicas, funcionen en dos turnos, uno de mañana y otro de tarde.

—Las maestras señorita Isabel Suich y María Stella Martínez, fueron designadas para desempeñar interinamente los cargos de ayudante de las escuelas de segundo grado núm. 32 y de primer grado núm. 9 de esta capital, respectivamente.

—Se ha determinado hacer saber á la comisión de damas pro-colegio «El niño pobre», que las disposiciones escolares no autorizan la otorgación del asueto extraordinario que ha solicitado, en favor de los maestros, a fin de que éstos presten su concurso para la colecta que ha organizado dicho comité en beneficio del colegio citado.

—La señorita Isabel Arini, fué designada interinamente para ocupar el cargo de maestra de la escuela de primer grado núm. 9 de esta capital.

—Se autorizó la adquisición de mil quinientos carpeteros de cartón, para una de las oficinas escolares.

—Se pasó a estudio del doctor Piaggio, el expediente relativo á la gestión de la maestra señora Josefina G. de Rivera para que se le confíe la dirección de una escuela rural de Cerro Largo.

—Se designó a la señora María D. de Pinzos y señorita Sara Etchart para que compongan el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes, señoritas Otilia Gonçalves y Elena Nagariños.

Se determinó reconocer a los efectos del examen correspondiente, la práctica hecha por los ayudantes de primer grado, señorita Isabel Rivas y señor Rodolfo Echevarría.

Instituto Meteorológico Nacional

Sirena auxiliar

El viernes se hicieron en el Instituto Meteorológico Nacional, los ensayos de ..... de una sirena auxiliar para la ..... de señales semafóricas.

El aparato definitivo será á dos ..... ; el que funciona actualmente ..... con un abanico ..... de ..... á la ..... Hasta que se ..... el que debe quedar para la señal ..... se lanzarán ..... desde ..... a las 12 ..... p m.

La sirena acciona por medio de la electricidad, habiendo sido construida en Montevideo en la casa Corrêa Marella.

NOTICIAS DE CANELONES

SUICIDIO Y ACCIDENTE CASUAL

CANELONES, 4—A EL SIGLO.—Ayer, á las 10 y 30, se suicidó en un paraje conocido por de las Aguas Corrientes, la señora Rosa .... de Sandobal, de 56 años de edad. Para llevar a cabo su fatal resolución se valió de un revolver Smith. La suicida era muy apreciada en aquella localidad, desde hace muchos años venía sufriendo ..... ataques de neurastenia, habiendo ..... en multitud de ocasiones ..... de suicidarse.

—En la villa de Santa Lucía, Angel Rosa, que había salido con el objeto de realizar una ..... cinegética, tuvo casualmente a las 11 horas del día de ayer, a José Nicolli. El tirador .... al cruzar un alambrado con la escopeta cargada, tropezó el gatillo y salió inesperadamente el tiro que había de herir a Nicolli. El doctor Mateo Legnani ..... intervino de inmediato para reconocer al herido, resolvió su envío al hospital Maciel, pues la naturaleza de las heridas así lo reclaman, recibiendo la descarga de munición en la ingle, en un brazo y en una mano. Estas últimas son de carácter leve.—Corresponsal.

BULEVAR ARTIGAS

LOS TRABAJOS DE APERTURA

El Procurador Municipal ha tomado posesión ya, después de llenadas las diligencias correspondientes, de los terrenos que pertenecieron a la Sucesión Figari, necesario para abrir el Bulevar desde la calle Orillas del Plata hasta las inmediaciones de Monte Caseros.

Se ha pasado comunicación á la Dirección de Obras Municipales para que a la mayor brevedad proceda á derribar el muro divisorio con el fin de poder continuar los trabajos de pavimentación de la referida vía de tránsito, llevando la obra hasta la Avenida 8 de Octubre de acuerdo con lo convenido al efecto por la Municipalidad.

Soberbio remate de plantas

Accediendo al pedido formulado por un gran número de interesados, la casa Domingo Basso inicia el próximo miércoles 8 del corriente, una serie de importantes remates de plantas frutales, forestales y de adorno, únicamente en variedades sobresalientes, pues lo que se propone la casa Domingo Basso con estos remates, es dejar sentada, una vez más, su indiscutible fama de superioridad de que goza en todo el país.

El remate se efectuará en el Tattersall del conocido rematador señor José L. Laugaron, calle Agraciada 50, esquina Cuareim, dándose comienzo á las 2 de la tarde del día indicado.

Las plantas estarán en exposición desde el día anterior.

POLICIA

ABIGEO

En la madrugada de ayer, el agente de la 16.a sección Tomás Valdivia Furtado, en momentos que recorría el punto encargado á su vigilancia, encontró, en campo que el señor Juan Bernet posee en Toledo, que tres individuos se encontraban carneando un ternero.

La hora y el sitio elegido, en pleno campo, llamó la atención del agente Valdivia, que esperó pacientemente á que aquellos terminaran la faena, y una vez que hubieron concluido y cargado en un carro la carne, les dió la voz de presos, á la que no opusieron resistencia.

Los autores del abigeato, cuyos nombres son Mamerto Olivera, Antonio Dener y Manuel Barreiro, fueron conducidos á la comisaría, desde donde se remitieron á la Cárcel Central.

CARLOS PRANDI

Q. E. P. D.

Falleció ayer 4 de Julio de 1914

Jacinto Prandi, hermano (ausente); sobrinos, primos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy, 5 del corriente á las 10 a. m. atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle San José 1079.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

CATALINA DODERO DE VIDIO

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Junio de 1914

Simón Vidio, esposo; Joaquín, Magdalena, Margarita, Carlos, Emilia y Vicente, hijos; Sofía P. de Vidio, hija política; hermanos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la capilla de los Talleres Don Bosco, el día 6 del corriente, á las 9 y media a. m. El duelo se despide por tarjeta. Favor que agradecerán.

3136-Jl.5.

LUISA ONETTO de ZIGNAGO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 4 de Julio de 1914

María Z. de Rinaldi, Carlos, Gaspar, Amelia Z. de Crugeiro, María Elena y Aída Z. de Cerecetto, hijos; Juan Rinaldi, Martín Crugeiro, Antonio Asso de Zignago y Juan E. Cerecetto, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 5 á las 3 y 1|2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: San José 477. Cementerio del Buceo. Empresa: José Rossi y Cía.

TOMAS BUTLER

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Junio de 1914

En sufragio de su alma se rezarán misas en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el martes 7 á las 8 y 30 y el miércoles 8 y jueves 9 á las 8, 9 y 30 y 10 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta.

3144.

REMITIDOS

A la Cárcel Central fueron remitidos ayer los siguientes:

José Sánchez, por escándalo y agredir á palos á Juan Monterrosa, contusionándolo en el cuerpo.

—Federico Buceta Carballo, por hurto de varias piezas de aparatos de tranvías eléctricos, las que sustrajo en el interior de la estación Reducto.

—Enrique Martínez, á solicitud del Juzgado de Paz de la 15.a sección.

—José España, por maltrato de animales.

—Cayetano Gerase, requerido.

POR EL PUERTO

El vapor «Río Branco»

La Comandancia de Marina ha recibido un telegrama del capitán del puerto de Maldonado, comunicándole que fondeó en dicho puerto el vapor nacional «Río Branco», procedente de puertos de la Laguna Merim y Yaguarón.

El «Río Branco» se dirije á Montevideo, donde probablemente entrará á sufrir reparaciones en el Dique Nacional.

Privilegio de paquete

Por el Ministerio de la Guerra y Marina se concedió con fecha 3 del corriente el privilegio de paquete al vapor inglés «Streabon».

Este privilegio es provisorio y en tanto que dicho vapor haga escala en este puerto.

En viaje

El vapor «Sierra Nevada», del Lloyd Norte Alemán, salió el jueves pasado de Río Janeiro rumbo á nuestro puerto. Es esperado hoy por la tarde. Conduce pasajeros y correspondencia.

—El «Sierra Ventana» saldrá el martes próximo de nuestro puerto para Bremen y escalas.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Berlín, Cabo Corrientes, Viena, Frisia, El Criollo, de Buenos Aires; Towrgate, de San Nicolás; Marmion, de Sydney; Mawirh Prince, de Midleborough; Francesca, de Buenos Aires; Nicolás, de Hamburgo.

Salidos:

Araguaya, para Southampton; Frisia, para Amsterdam; Nación, Uruguay II, Constitución, para Salto; Francesca, para Trieste; Towergate, para Rotterdam; M. Prince, para Buenos Aires; Tiosa, para Santa Lucía; Marmion, para Río Janeiro.

Veleros entrados:

Queches P. Constitución y Ganadera, de Santa Lucía.

Salidos:

Pailebots Celia, 2.o Maragato, César Villegas, para Carmelo; Tres Hermanos Libres, para P. Flores; Bremen, para Conchillas.

Vapores fluviales y de ultramar

Salieron anoche para Buenos Aires los vapores: Berlín, con 81 pasajeros; Cabo Corrientes, con 220 y Viena, con 183.

El vapor inglés Araguaya llevó para Southampton y escalas 58 pasajeros y el holandés Frisia para Amsterdam y escalas 53. Total 595.

Varias

El queche Austria, de la casa de Lussich, entrará mañana al dique Mauá á sufrir reparaciones.

—Entraron á la dársena II los veleros Vanduora y Nordferer, noruegos, y Jean, francés.

Atracarán á los muros y efectuarán operaciones.

—De Santa Lucía regresó el vapor Atlántico.

—El señor José B. Fernández obtuvo permiso para remolcar dos lanchas de su propiedad que se hallan á pique en el interior del puerto.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Carlos María Luis Debaumey, 46 años, empleado, francés, con Ana Bancé Decroix, 35 años, francesa.

Julio Atanasio Mendez, 31 años, jornalero, oriental, con María Obes, 27 años, oriental.

José López, 41 años, jornalero, español, con Adela Barreto, 34 años, oriental.

Herminio Mateu Martínez, 24 años, jornalero, español, con Francisca Collazo, 22 años, española.

Doroteo Rodríguez, 21 años, jornalero, oriental, con Joaquina Marota, 19 años, oriental.

Antonio Real, 23 años, jornalero, español, con Dolores Paredes, 25 años española.

Pedro Lardino (hijo), 24 años, empleado, oriental, con Teresa Temponi, 22 años, oriental.

Antonio Baccino, 48 años, rentista, italiano, con María Core, 40 años, oriental.

Jesús López, 24 años, jornalero, español, con María Antonia Sánchez, 26 años, española.

DEFUNCIONES — Día 4: Olga González, oriental 6 y 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; Raúl Arce, oriental, 7 meses, Recinto 317; Carlos Prandi, italiano, 71 años, soltero, San José 1079; Charles Macdonald, inglés, 37 años, soltero, Morales sin número; Juan José de Santiago, oriental, 3 meses, 21 de Septiembre 330; María Solari de Couto, oriental, 33 años, casada, H. Vilardebó; Lorenzo Rodríguez, se ignora, 44 años, se ignora, H. Maciel; Nicolasa Cáceres, oriental, 41 años, soltera, H. F. Ferreira; Laureano San Martín, oriental, 24 años, soltero, Isidoro de María 15; Juan Estival, alemán, 80 años, viudo, Arenal Grande 2356.

Despachos Judiciales

Día 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Tramite—T. Saettone con la A. Pública Nacional, L. Baptista con A. M. Barreto, daños y perjuicios, Veintitres providencias en causas criminales.

Interlocutorias— Quince resoluciones en causas criminales.

Definitivas—F. Revello con el Fisco, sobre entrega de un campo, J. M. de Sequeira Correa solicitando cumplimiento de sentencia de divorcio dictada por las autoridades judiciales brasileras.

Administrativo—Antecedentes rel. a los exhortos librados por el señor J. L. de Comercio de 2.o turno y Correccional, en autos P. de Gomez con la C. de Navegación L. Brasilero y en una causa por robo, respectivamente, Exposición del señor J. L. N. de Hacienda respecto del Archivo del Juzgado, Relación de causas criminales trasmitidas en el Juzgado L. Departamental de Canelones, Certificado expedido por el mismo Juzgado al revisar el Protocolo del escribano J. P. Lavagnini, Comunicacion del señor J. L. de Minas sobre expedientes en estado de dictar sentencia, Id del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno respecto de depósitos judiciales, Mensaje del P. Ejecutivo con motivo de cuentas preventivas de diligencias judiciales, Solicitudes de los penados Manuel Ferreira, Fernando Russo, Oscar Beohs y J. Alcázar, Nota del Escribano H. Correa rel. a su Protocolo, Solicitud del Escribano E. Routin.

Expedientes entrados—Administrativo 10 in. consulta 12, Relaciones quincenales 64, C. librados 12, Legalizaciones 5, C. de Protocolo revisados y rubricados 26.

J. Cubillo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—Salvo, Campomar y C.a con A. Perez, Conc. de V. Mongrell, F. Buxareo Oribe con el doctor Ricardo Acosta terc. E. Sequeira; J. B. Viacava con S. V Valero, J. Marexiano, una causa criminal por el delito de homicidio, un juicio de disenso.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Tramite—C. Van Donesalar con C. Castro terc. V. S. Da Costa, Un sumario por el delito de homicidio, L. Da Costa Gutierrez con J. G. da Costa Guimaraens, J. María Platero como tutor de los menores, S. P. y G. Platero, Un sumario por pelea y heridas, M. Meneses contra el Fisco, F. de la Hoz concordato.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—B. H. del Uruguay contra P. Perochi, O. de la Excma. A. Corte de Justicia, M. J. Otero contra el B. Hipotecario del Uruguay, sc. M. M. Saavedra, sc. R. Sanchez, sc. C. Bengoa, Conc. de P. Osorio de Iruleta, O. de la Excma. A. Corte de Justicia, M. Francisco y Demetrio recurso de queja, T. Bañales contra P. B. García, O. de la O. de C. Público, sc. de J. M. Carrara, O. del J. Ldo. Dtal. de 2o turno del Salto, sc. P. Jorge Tunit o Tobit, Espalter Elida contra F. Moreno, test. de M. Britos padre, M. Britos hijo, M. Hay de F. de Puig, sc. C. Cora, Menor P. E. Pereira, sc. E. Dávila y T. Cayota, J. B. Dodera por sí y por sus menores hijos, Incapaz A. Visconti, J. Klug contra E. Villanueva apel. del J. L. Dtal. de 2.o turno, B. Romero contra C. Gatti, B. Perales solicitando se les nombre tutor a sus hijos Isaac y M. Jeris, sc. J. M. Fernandez, sc. V. R. de Comparada, sc. de J. Corli, R. C. de Sanchez Carballo, D. Sciz contra M. V. Gallego, sc. A. Jissono de Perrone, sc. E. Chucarro, test. B. Bonfort, sc. C. Etcheverry.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite— Sc. de Josefa Armendariz de Aramendía, M. Isabel Ubarne y otra, sc. de N. Pippo inc., sc. de S. Villamil y Casas, C. J. de Divitis C. Cáceres, A. P. Mondino con F. A. de Rivas y otro, O. del J. Ldo de lo Civil de 3er turno, F. Martinez y otra, sc. de J. Bautista Sartaburu, sc. de S. Texeira Nunea inc., sc. de P. Lesplaux inc., sc. de A. Pens, La C. Obrera con señores Ache Hns., sc. de Corrente, sc. de A. A. de Giordano, sc. de L. B. Cuello inc., sc. de F. N. Pires inc., test. J. B. Perfecto Glot, J. F. Rossi con Menendo Mesa y otro, scs. de P. Castilla y otros inc., La Intendencia Municipal de Montevideo con La Comercial y otra, sc. de S. Lartagán, S. Rodríguez de Tejera con F. C. C. del Uruguay, P. Mazzuco de Campanena con P. y L. Castillon.

Interlocutorias—Scs. de D. Estibal y otra (2), sc. de M. T. Sellini de Fascioli A. Ponsolle con A. Font Clapes, sc. de F. P. de Clinart.

Definitivas—Sc. de C. Sommaruga, test. de E. Moratorio, sc. de J. Martins inc.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. Casamayor contra J. M. Fernandez, Clara C. de Mattos, F. Escalada contra Benquet y Martinez, M. F. Peruchena y otro contra la test. M. M. Nuñez, sc. P. M. Martini, test. Dr. J. P. Castro, test. C. de Viana, sc. C. Speranza, scs. V. Rivara y otro, sc. A. B. de Bonifacio, R. L. Alcardi con C. Iglesias, sc. C. Lourtet de d'Atsi, sc. M. Coursain, M. A. de Puyo, sc. M. Charles, scs. M. Lledias y otro, Barreira Hnos. contra el Fisco, M. Administrativo; sc. C. B de Pagano, sc. C. Steiff, Simondino y de Lodron, J. y Camila Moreno contra L. Macedo, test. T. Claramunt, B. Volonté e hijo con sc. I. Avegno, G. Geleazzi con A. Sbarbo, test. J. A. Benenati, G. Pereiar y otros con E. Panelo, sc. C. E. de Paredes, T. de Albin.

Interlocutorias—J. de Cores (hijo) contra J. Viñoly, sc. A. R. de Carrau, Carmen L. de Giralt.

Definitivas—Sc. J. Aonso.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—I. Municipal de Montevideo con P. Turó Camy, F. Piria con el Fisco, D. G. de Aduanas con L. Parma, A. E. Yerbais con el Fisco, O. Bianquiet sobre denuncia de la mina Yamandú, El estado con V. Pereyra Machado, Uruguay Railway Company con sc. Mengotti, Remigio Hernández con el Fisco, Ovidio Bianquet denuncia mina Liropeya, I. Municipal de Montevideo con R. López, P. Varela con C. y C. Castro Aquino, O. Bianquet denuncia la mina Santa Rosa.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Martinez concordato preventivo judicial, terc. deducida por don T. W. Howard en autos L. Mazzuco contra C. Bergman, Novo, Cerro Agostinelli y C.a contra Celestino Sabaté, E. Barth y C.a contra Urta y C.a, Emma Bursetti incidente en autos Banco Italiano del Uruguay contra Uruguay Western Railway, Compañía Introductora de B. Aires contra J. M. Rodríguez, A. Battaini concordato preventivo extrajudicial, F. Borsellino contra F. Olivera, Oficio del Banco de Londres en autos R. Butler y otros contra S. San Martín, Guillermo Jonston Campbell y Cía. contra R. Aguilar de Neves, Tercería deducida por R. Arizaga en los autos A. Galiego cesionario de los señores Esperón y Corbal contra N. Farracco, C. Turón Camy concordato preventivo extrajudicial, Oficio del Registro de Embargos en autos Segade con Aonso, Suárez y Cía. contra V. Sicola, P. Risso contra F. P. Pérez, J. G. Magariños contra F. Elcuri, Oficio de la Comandancia de Marina comunicando la encalladura del vapor alemán "Mera", Staudt y Cía. contra C. Turón Camy, F. Susena contra J. González, L. Mazzucco contra C. Bergman en autos tercería T. T. Howard, J. E. Sardá y Cía. concordato preventivo extrajudicial, S. Gravagno concordato preventivo extrajudicial, F. Frasero contra R. Messere, Estapé Rivera y Cía. contra J. Salomón, P. Bozzolo contra P. López, A. Benenatti contra P. Correa Quiñones, M. Biurrun y R. Daneri contra A. D. y M. Lussich, F. Rocco y Cía contra J. Now, P. Avegno de Avila título de rematador y tasador, Correa é Izmendi concordato preventivo judicial, S. Barcala concordato preventivo judicial, R. Walder y Cía. contra A. Sorgi y R. Camaño.

Interlocutorios—F. Barbotto concordato preventivo judicial, A. Capes contra R. Mendez Rodríguez, Isolabella Bado y Taboada contra J. Ceres, L. Centeno contra R. Bermúdez Hnos., P. Bozzolo contra A. López, Dos acordadas de la Alta Corte de Justicia relativas á nombramientos de escribanos, A. F. Zeballos y R. Cosio, R. Caratozzolo y B. Bana contra L. Schellemberg, Exhorto de B. Aires en autos M. Caramillo contra M. Calistro.

Definitiva — Tercería deducida por A. Sbarbaro en autos T. J. Perdomo contra J. Ceres, Sociedad Guillermo Johnston y Cía. de Buenos Aires solicitando inscripción de sus Estatutos.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite.—J. Pazos contra Eduardo J. Palmer, Lefor Gallardo contra José M. Navarrete y C.a, y D. Navarrete, Valentín Saarano; concordato preventivo judicial; Julio Prado y Hno., concordato preventivo judicial, José Gallarrete concordato preventivo judicial, Francisco Carrega Pastorino contra Pendés Maurie y C.a, Rafael Largo contra Pascual Lanziani, Juan Mayans contra la Compañía Alemana de Depósito de Carbón Limitada, Serafín Quinieros contra Domingo M. Abreu, Juan Pazos contra Eduardo J. Palmer, Abelardo Pita contra Raíces y Camaño, Tiberio Viñas contra Arturo Llosas, A. Pita con Raíces y Caamaño, V. Franchini, concordato preventivo judicial, Hijos de A. Fávaro contra S. Seijo y C.a, J. García Priego, concordato preventivo judicial, J. Vázquez contra S. Domínguez, Pedro Sienra, concordato preventivo judicial, R. Lüsack contra P. Gorospe, A. Pita contra R. y Caamaño, G. Pereira Vaedor, denunciando la desaparición del comerciante M. Varela, I. B. Fernández Apelo y C.a, contra Sebastián Barrios, D. Wehke; concordato preventivo extrajudicial, C. A. Soto contra M. Tancredo, E. Rey, concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—A. Quisio, concordato preventivo judicial, Rossi y C.a con L. Curlogotti.

Definitiva— E. y P. Calcezno solicitando matrícula, E. Harley con Urta y C.a. —Joaquín Requena Brun, actuario.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Abate inscripcion en el R. Civil, N. S. Moraes ant., G. Raffo aux. de pobreza, M. García con G. J. Carrillo, J. G. de Paredes contra M. Hermida y otra, R. P. Arroyo contra M. del Pilar E. Lopez, L. Vallejo antes, R. Sanzo con M. Tambasco, A. Ubina exhorto, J. Borrásá con F. Lopez N. Vidal incap., J. Merlo con M. Merlo, C. Berro información ad perpetuam, R. Bernard incapacidad, M. Plumisco aux. de pobreza y recta. de partidas; M. Fernández con J. L. Poldan divorcio, J. Abate inscripcion en el R. del E. Civil, M. Vidal con Cristophersen Hnos., C. M. Maeso inscripcion en el R. de E. Civil, F. Galasiano ant., D. Basanta ant., L. y V. Martinez ant. rel. a estos menores, A. Rodríguez ciudadanía, A País ó Piris incapacidad, J. Antognaza contra M. Carrera, J. B. Patricio con G. Vera, J. Lopez ciudadanía, J. Pendás venia supletoria, M. Gastambide con L. Taglaferro, E. Mendieta rectificacion de partidas, C. Esteves y Azorina Campos, L. Terrota y G. Ceglintti, A. F. Zeballos Escribano y R. Cosio, comunicación de la venia de la C. de Justicia, Urta y C.a con sc. C. S. de Rocha, J. Robrizas suc. Exhorto del Sr. J. Ldo. Dtal. de Flores 566, S. S. Viñales con C. A. Barraco, A. Camañotes con E. Sermino, C. Corneillo contra F. Ferrari, J. Susena y C.a con J. Rizzo, D. Zenatri con P. Cabral, I. Municipal con R. Silva, I. Municipal con J. Silva.

Interlocutorias — F. Severino Lorenzetti contra R. G. de Uturburu, E. F. García sobre nombramiento de tutor, L. V. Martinez antes, J. Bolugas sucesion, M. Vidal con Cristophersen Hnos., C. Galeano con P. E. Callorda y otro.

Definitivas—A. Salgueiro solicitando ciudadanía, A. Lamas ciudadanía, J. D. Martines y F. Rivero sucesiones, J. Roselló denuncia. Reservadas 2.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—L. María inscripcion, Amy Henderson con C. Reyes Reissig cobro de pesos, P. de la Torre con A. C. y Varela reivindicacion, B. Godin menor, P. Joaquina con M. Hermeda divorcio, B. Males con el L. Brasilero daños y perjuicios, Tamaso Concepción menor, M. Hortencia, J. Gentina con E. Manecí divorcio, I. Isabel con A. Verde divorcio, P. Luis con T. T. de Castillo cobro de pesos, Exhorto de Florida, Exhorto de Rivera, Exhorto de Maldonado, Croce Carmen sucesion, B. Español con R. Piñera cobro de arrendamiento, Carlos Melet con T. Gonzalez divorcio, T. Pombo con L. Gresso R. de firma, E. Martinez con V. Mendieta divorcio, Marrero Lorenzo y T. Emilio cobro de pesos.

Definitivas—P. Juan ciudadanía, M. José ciudadanía, C. Antonio ciudadanía, L. Lea y C.a con L. Aguirre daños y perjuicios.

Eduardo Rontin, actuario.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Victorica y Muiños

EL 30 de Julio próximo A LAS 2 de la Tarde

Grandioso Remate DE TIERRAS

7314 hectáreas

Los Campos de Reyles

Lo mejor del Departamento de DURAZNO

En nuestro patio ORILLAS DEL PLATA, 1014.-Montevideo

Venta sin retirar lote, al mejor postor, al contado y con las facilidades que acuerda el Banco Hipotecario del Uruguay y que más abajo se mencionan:

Atención Capitalistas y Estancieros

Las 7314 hectáreas están divididas en ocho fracciones cuyas áreas detallamos á continuación, de acuerdo con los planos que los interesados pueden revisar en nuestra casa. A saber:

FRACCION A — Denominada «Las Nutrias»: consta de 955 hectáreas, 17 áreas y 42 centiáreas, divididas en cuatro potreros. Tiene una población, monte y ricas aguadas permanentes: al Norte la cañada de «Las Nutrias», al centro el arroyo Sarandí, al Sur la cañada «Nutrias Chicas», y al Oeste el arroyo Minas de Callorda. Linda al Norte con la sucesión Picardo, al Oeste con la sucesión Bernethe, al Este con la sucesión Benito Seijo y al Sur con las fracciones B y C. — Esta fracción está arrendada a pesos 2.71 la hectárea al señor Pedro Losnes hasta el 1.o de Enero de 1916, con opción a cuatro años más; pagaderos por semestres adelantados.

FRACCION B.—Denominada «Puesto Colling», mide 1.563 hectáreas, 36 áreas y 30 centiáreas, divididas en doce potreros, alambrados nuevos en su mayoría hechos por el arrendatario que actualmente ocupa el campo, pero que pertenecen a la propiedad. Tiene una buena población de material, galpones, corrales, bretes, bañadero de ovejas y todas las comodidades de los establecimientos modernos.

El arrendatario por el nuevo contrato está obligado a invertir pesos 2.500 en la reforma de la casa. Todo el costado Oeste de esta fracción tiene por límite el arroyo Minas de Callorda del que sale varios gajos que proporcionan aguadas permanentes a todo el campo. Linda al Norte con la fracción A, al Este con las fracciones C, D y F, y al Sur con campos de Reyles. Está arrendada a pesos 2.545 la hectárea al señor Ramón Gambetta. El arrendamiento empezará á regir el 28 de Febrero de 1915 hasta el 28 de Febrero de 1923, o sean 8 años, pagaderos por semestres adelantados. Esta fracción tiene espléndidos montes y los caminos encallados.

FRACCION C — Denominada «El Chajá»; se compone de 1.004 hectáreas, 96 áreas, 52 centiáreas, divididas en tres potreros. Tiene una población, monte y aguadas permanentes que provienen del arroyo Sarandí que la cruza en toda su extensión. Linda al Norte con la fracción A, al Oeste con la B, al Este con la E y al Sur con la D. — Arrendada al señor Ignacio Alveyra, a razón de pesos 2.71 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, hasta el 1.o de Enero de 1916, con opción a 4 años más.

FRACCION D — Denominada «Sarandí»; se compone de 641 hectáreas, 11 áreas y 11 centiáreas. Tiene una chacra, un piquete, dos ranchos, un chalet moderno, bañadero, etc. Las aguadas se las dan el arroyo Sarandí en todo el límite Este y gajos que entran por el Norte. Linda por el Norte con la fracción C, por el Este con la E y G, por el Oeste con la B y por el Sur con la F. Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION E—Denominada «Bordón»; se compone de 654 hectáreas, 51 áreas y 62 centiáreas, divididas en dos potreros. Tiene una población, aguadas permanentes del arroyo Sarandí, y dos aguadas artificiales. Linda al Norte con la sucesión Benito Seijo, al Este con la misma sucesión y Guillermo Amespil. Al Sur con las fracciones D y G y al Oeste con las C y D. Las aguadas permanentes son el arroyo Sarandí y gajos fuertes del mismo que entran al centro del campo. —Arrendada al señor Francisco Piriz, a razón de pesos 2.71 la hectárea pagaderos por semestres adelantados y con opción á 4 años más.

FRACCION F—Es conocida por potrero San Carlos. Mide 886 hectáreas, 93 áreas y 50 centiáreas, y tiene aguadas permanentes del arroyo Sarandí. Linda por el Norte con la fracción D, al Este con las G y H., al Sur con el potrero Baqueano Grande de don Carlos Reyles, y al Oeste con la fracción B.—Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION G—Es el potrero Caraguatá. Consta de 634 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. Linda al Norte con la fracción E, al Este con Guillermo Amespil, al Sud con la fracción H y al Oeste con las fracciones D y F. Las aguadas son gajos del Sarandí que cruzan el campo de Norte á Sur. —Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

FRACCION H—Es el potrero de Caroba. Mide 732 hectáreas y 46 centiáreas. Linda al Norte con la fracción G, al Este con el potrero Bichadero de Carlos Reyles, al Sur con el potrero Baqueano Chico del mismo señor, y al Oeste con la fracción F. Tiene aguadas del arroyo Sarandí que cruzan por la mitad el potrero y se extienden en varias direcciones.—Esta fracción está libre de arrendamiento y puede ocuparse de inmediato.

LOS CAMPOS DE REYLES

Son conocidos por sus bondades en todo el país. Sirven lo mismo para criar que para invernar, como lo han demostrado en más de 50 años de permanente experimentación.

Su ubicación es excepcional, pues están en la zona más rica y próspera del departamento de Durazno y distan solamente 20 kilómetros de la Estación Molles, donde tiene su sede social y local de ferias ganaderas la Liga del Trabajo de Molles, y hay, además, hotel, escuela pública, oficina de correos y Telégrafo Nacional, línea telefónica con las principales estancias y cabañas, embarcadero de ganado, importantes casas de comercio, un pueblo en formación, etc.

Los campos en venta son todos de pasturas finas y están perfectamente alambrados y subdivididos. En el acto del remate señalaremos el número de potreros y las mejoras que tiene cada fracción.

Condiciones de la Venta

—Estando el campo subdividido en ocho fracciones—como puede verse en el plano respectivo, venderemos cada fracción por separado ó dando opción á una ó más de las inmediatas, si así conviniera.

—Como algunas de las fracciones están arrendadas, se traspasarán los contratos al comprador. Sobre cada uno de estos contratos de arrendamiento se darán amplios informes en el acto de la venta, ó antes si se solicitan verbalmente ó por escrito á nuestra casa, Orillas del Plata 1014, Montevideo.

—La venta es al contado, debiendo escriturarse dentro del mes de Agosto próximo.

—La venta se hace sobre la base de títulos garantidos.

—Cada comprador consignará el 10 por ciento del importe de su compra, en garantía de su oferta.

—Los compradores pagarán 2 por ciento de comisión sobre el total de su compra.

MUY IMPORTANTE

El Banco Hipotecario del Uruguay concede á los compradores $ 25 por hectárea en Cédulas Letra M sobre cada una de las fracciones en venta como maximum y en caso de que alguna de las fracciones se venda por meno de 50 pesos se concederá el 50 o|o del precio de venta.

Los compradores podrán tomar esas cédulas ó chancelarias según les convenga.

Esta concesión del Banco Hipotecario facilita notablemente la adquisición de estos valiosos campos, pues evita el pago en dinero en una gran parte.

Recomendamos, pues, á los interesados, estudiar bien esta combinación que facilita la realización del negocio.

Por planos é informes ocúrrase á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014, Montevideo.

A los que deseen visitar los campos en venta les ofrecemos todas las facilidades necesarias, para lo cual bastará que las soliciten en nuestra casa ó en la estancia El Paraíso, estación Molles.

A PROPÓSITO DE LA IMPORTACION DEL GANADO CEBÚ

Importante carta del señor Manuel Bernárdez

Nuestro Cónsul General en el Brasil don Manuel Bernárdez ha dirigido al doctor Ernesto A. Bauzá, Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal la carta que va á continuación y que recomendamos á la atención de todos aquellos que se interesan por el progreso de la ganadería nacional.

La palabra convincente del señor Bernárdez, cuya preparación en cuestiones de zootecnia para es escuchada con respeto en todas partes, aprueba el temperamento propuesto por el doctor Bauzá pidiendo fuera formada de inmediato una ley prohibiendo la importación de ganado cebú por considerarlo una verdadera calamidad para nuestro país.

He aquí la carta á que nos referimos.

Río, 10 de Junio de 1914.—Señor doctor Ernesto Bauzá.—Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal.—Muy estimado amigo: Recibí con gran atraso y contesto en seguida su estimada carta, en que se sirve pedirme opinión sobre su intrépido acto defensivo contra la invasión del Cebú, y su consecuente pedido de una ley de profilaxia contra esa infección zootécnica. El asunto, como usted sabe, está agotado. Usted tiene para proceder como lo hizo, una razón como una casa. Sería imperdonable que dejásemos destruir nuestro capital bovino por un mal entendido principio de libertad comercial y de hipotético derecho de cada cual á hacer de su capa un sayo. Esta no es cuestión de interés privado sinó de tan alto interés público, que no hay en nuestro país otra que tanto lo sea. Con arreglo á aquel mismo principio y con más aparente razón comercial podría mantenerse el sandísimo derecho de cada productor á vender su producto como bien le cuadre, entre tanto, usted sabe que la exportación de carnes, manteca y frutas, está rígidamente intervenida y sujeta á condiciones estrictas en los países que saben entender su interés y cuidar del prestigio de sus exportaciones. El cebú perjudicaría, como es notorio, nuestra producción bovina en tres sentidos esenciales: 1.o en su precocidad y por tanto en la rotación y mayores ganancias del capital invertido, pues con mestizos de esta especie no es posible hacer la gracia que la estancia Los Merinos acaba de hacer, según leo en «Ecos del Progreso» del Salto que acaba de llegarme: vender 400 novillos de dos años y medio á $ 41.50, como vendió al señor U. Reischabach, quien los embarcó en la chata «Bahía», para invernar en la provincia de Buenos Aires. Esa hazaña solo la hace la alta merización Hereford de los magníficos rodeos de Los Merinos. El mestizo cebú puede hacer eso mismo... con dos ó tres años más de tiempo. 2.o disminuir á menos del 45 o|o el rinde de carne por unidad de peso en nuestro stock bovino, es decir, que nos haría recular en ese punto esencial del porcentaje útil, mucho más atrás del viejo rodeo criollo; y 3.o perjudicaría la cotización de nuestras carnes en el exterior, pues este producto, como cualquier otro, se paga con arreglo á su calidad y al grado mayor ó menor en que esa calidad coincida con el gusto del cliente, que en este caso es el paladar inglés, que sólo aprecia y paga bien la carne que le agrada, y solo le agrada realmente el roasbeef, es decir, la carne de partes que él cultivó y desarrolló con el amor de su sólido apetito en sus razas predilectas, y que en el cebú, pernilongo y agudo de lomo como un cuchillo carnicero, no existen absolutamente. El cebú no tiene ni pechos, ni lomos, ni cuartos, siendo tan estrecho y alto, que si no fuese por la joroba, se podría tratar de cruzarlo con yeguas «pur sang» para ver de obtener híbridos corredores lo cual no sería más disparatada pretensión que la de querer reemplazar nuestro excelente mestizaje Hereford y Durham, por los híbridos de cebú, que hasta tienen en su contra la degeneración fulminante, desde la tercera cruza inclusive, por causa de su conocida falta de afinidad biológica con el «bos taurus»....

En fin, mi amigo: la cosa es ya repisada y no valdría la pena de volver á extenderse, pues entiendo como usted que ya es eso cuestión de simples medidas de profilaxia, que no pueden dejar de ser tomadas. Sin embargo, como se puede pretender argüir con el hecho real de que aquí aún hay regiones donde el cebú es preferido, creo que no estará demás explicar sumariamente la razón de esa preferencia—porque hay una razón, si bien esa razón en nuestro caso de exportadores de carne, se vuelve por pasiva, como usted va á ver, y nos aconseja rudamente que defendemos lo bueno que tenemos y no hagamos zonceras ni permitamos que nadie las haga en perjuicio de nuestro tesoro zootécnico.

La razón de que se trata, la mencioné en una conferencia que dí en Bello Horizonte, hace dos años, en la clausura de una exposición pecuaria, á pedido del comité organizador. Voy á traducir y reproducir aquí esa parte que considero definitivamente ilustrativa:

«Hé aquí como, sin esfuerzo, llegamos á la cuestión del cebú y á poder explicar porqué es que hoy tiene razón el criador minero en preferir su cruzamiento, fuera de los motivos que por ahí se dan, de rusticidad, buena salud, etc., en todo lo cual el cebú puede ser batido por otras razas superiores y de alimentación igualmente fácil, aún en los pastos naturales; bastando conocer, por ejemplo el resultado del Devon, de ascendencia uruguaya, de que esa linda tercera mestiza de Carvalho Britto, es una demostración sugestiva, y examinar estos magníficos terneros Hereford de la Escuela de Lavras cubiertos de garrapata y sin embargo gordos y bonitos; sin contar el excelente resultado de rusticidad, adaptación y resistencia á la tristeza, que están obteniendo diversos criadores de San Pablo, del Estado de Río y hasta del Ceará y de Bahía, con las importaciones de Hereford del Norte del Uruguay.

«Para ser breve en este punto interesante de la actualidad del Cebú y de su inevitable sustitución por otras razas verdaderamente de carne—y no de hueso y de carne como es él, principalmente de hueso—voy á leer breves párrafos de un estudio sobre frigoríficos y saladeros que escribí en 1908 por pedido de una fuerte empresa pastoril brasilera, que tuvo la gentileza de atribuirme capacidad para poderle dar algunos síntesis bien meditadas y verídicas en que basar sus negocios. Leen aquellos párrafos:

«Acción del frigorífico y del saladero sobre la selección pecuaria. Esta evolución—de la instalación de frigoríficos y saladeros en el interior,—impondrá rápidamente la otra, de selección de razas para carne con pequeño esqueleto. Hoy el cebú, ante el explicable y natural egoísmo de los criadores, responde á una razón económica, porque da animales de gran peso bruto, que llenan el ojo, merced al gran porcentaje de hueso de su enorme esqueleto. El único que podría protestar contra este exceso de hueso es el consumidor, pero este hasta hoy ignora el hecho de que su kilo de carne tiene hueso de más, porque le falta un medio de comprobación. Pero con los saladeros, el caso cambiará inmediatamente, porque en seguida será notado el hecho del exceso de hueso y repercutirá en el valor del animal, cuyo precio es hecho sobre la base del charque producido y no del hueso de la carcasa, pues se trata de hacer un producto comestible y no de fabricar botones. La industria necesita ganado con 60 o|o arriba de carne útil; el ganado mestizo del Plata y de Río Grande del Sud produce de 54 á 58 y hasta 60 o|o, en tanto que el mestizo cebú no pasa, según informes muy serios, del 45 o|o. Por su lado, el frigorífico, exige carne fina, carne flor, con gordura marmorizada; y entre estas dos exigencias será hecho rápidamente lo que hoy no puede hacer la entidad individual é impotente del consumidor interno, que compra al por menor, y que viene á ser la única víctima real de este singular estado de cosas económico-pecuario que ha infestado de cebú una gran parte del ganado «sertanejo».

«Así la influencia de los grandes organismos de elaboración y tratamiento de las carnes por el frigorífico ó por la salazón, tienen, fuera de sus aspectos de negocio sólido y de gran futuro, caracteres de defensa providencial y reorganizadora de la pecuaria brasilera, que aumentarán su importancia como negocio, con el relieve de una noble función económico-social—por cuanto influirá en el mejoramiento de los consumos—y como acción decisiva sobre el rápido progreso de la ganadería brasilera. Quien precipitó la evolución zootécnica en el Plata, fueron los frigoríficos, y quién la hizo posible sin trastorno, fueron los saladeros, permitiendo la utilización y el aprovechamiento de todo el ganado inferior».

Como usted ve, la cosa es clarísima: el Cebú, preferido «porque no da trabajo», va triunfando, porque su destino actual es exclusivamente la carnicería, el consumo interno al por menor, donde la proporción de hueso no puede ser notada. Pero el primer saladero que se establezca en el interior, lo que no tardará, será el decreto de liquidación fulminante para el Cebú. Y no le digo nada cuando se trate de matar para frigorífico, para ir á venderle bifes al inglés. De modo que en esta faz inicial del caso brasilero del interior—porque ya no es el caso de Río Grande,—el error del Cebú está explicado. Lo que no estaría explicado ni tendría perdón de Dios, sería que nosotros, que ya atravesamos ese período primitivo y estamos en plena civilización pecuaria, vendiendo nuestro producto espléndidamente en el exterior, diéramos neciamente un salto atrás. Tanto valdría renunciar á la luz eléctrica y volver al candil de aceite de potro.

Le mando por separado mi conferencia entera, por si le interesan algunos otros tópicos, y le estoy haciendo traducir para mandarle también, dos de las últimas publicaciones que han aparecido aquí sobre ese mismo asunto, que siempre da que hablar, pues alrededor de la importación de cebúes, hay naturalmente muchos intereses en juego, que procuran defenderse. Le mando eso porque es lo más fresco, aunque los argumentos son los mismos y seguirán siendo, porque no tiene levante.

Juzgo también necesario recordarle que en este asunto hay aún para nuestro interés nacional otro aspecto importantísimo: el de la exportación de nuestros toros Hereford, para reproductores de todo este inmenso país pastoril del interior, una vez que la semilla que estamos sembrando como usted sabe, produzca sus frutos—que ya empiezan a insinuarse felizmente, como habrá visto por el primer remate de terneros hijos de los planteles que el Ministro de Agricultura importó de nuestro país. Si esta orientación prevalece, como debe prevalecer porque es racional y es útil para los criadores brasileros, nuestra cabaña, que está en perpetua crisis, nuestra producción de toritos de campo—y más adelante nuestros productos de alta calidad—tomarán en pocos años un vuelo extraordinario. Pero si nos dedicamos al cebú, la cosa sería al revés: tendríamos que venir nuestros ganaderos a comprar reproductores al Brasil...

Bueno, mi amigo. Dejémonos de barajar absurdos y en cuanto al argumento de la inmunidad contra la tristeza, no lo fíe en cuestión, depende de otra causa enteramente externa y adventicia: depende de que él ya trae el piroplasma en la sangre, como trae el germen del «surra» del «nagana» y de otros presentes griegos. Y, verá, en uno de los artículos adjuntos, que se habla de un supuesto caso de «surra» importado por un cebú. Y si esta vez no fuese cierto, que quizá lo haya sido, ya lo será otra vez. De modo que la decantada inmunidad del cebú no consiste sino en que él ya tiene el germen, lo que le permite vivir en ambientes con el germen local. Pero eso no es monopolio del cebú. Eso pasó con los Hereford de Nuñó y de Durante, con los Polled-Angus de Mattos Netto, Fre... y con todos los que se han importado de Paysandú y Salto. Basta que el germen ó los gérmenes sean idénticos, que produzcan la tristeza de la misma forma; y eso es lo que acontece en relación á los piroplasmas y al anaplasma de Theiler que existen ahí y aquí, teniendo motivos para creer que el caso de las regiones garrapateras argentinas ya no tiene la misma identidad que el nuestro con el caso brasilero. Y tan sabía yo estas cosas elementales, por experiencias hechas á mi costa, que le declaré al Ministro Toledo, al aconsejarle aquellas importaciones, que me hacía responsable personalmente, si era necesario, por el valor de los animales que muriesen de tristeza, siempre que se importasen del Norte del Río Negro. Iba á la fija! De más de 100 cabezas que trajeron en tres partidas, de varias procedencias, no murió ni una sola.

Ya saben, pues, los estancieros que aún lo ignoren—que deben ser pocos—la receta para ese mal, que no se debe curar con otro mal mayor. Eso y bañaderos. Es el secreto de Polichinela!

Disponga sin reserva de mi buena voluntad para lo que pueda servirle, en esta campaña del buen sentido y de la buena doctrina zootécnica y económica, y reciba un afectuoso apretón de manos de su amigo.

Manuel Bernárdez.

Strauch y Cía.

«Estancia 19 de Abril», Caballero, departamento de Durazno.—Diciembre, 21 de 1913.—Señores Strauch y Cía.—Montevideo.—Ponemos en conocimiento de ustedes que la «Pasta Strauch» que les compramos por intermedio de vuestro Viajero, es un remedio especial para matar la sarna sin perjudicar la lana, la cual queda suave, clara y limpia, especialidad ésta que no la tienen otros sarnífugos. La «Pasta Strauch» puede competir con los mejores sarnífugos extranjeros, y nosotros tenemos pruebas suficientes de ello entre las cuales citaremos la siguiente: Cuando dimos el primer baño con vuestra pasta el 20 de Diciembre de 1912 había una oveja merina en una de nuestras majadas cuyo cuerpo estaba tan cubierto de sarna que parecía una lepra viva, á esta oveja una vez bañada la hicimos marcar y poner aparte y á los 12 días volvimos á curarla junto con la referida majada; pues esa oveja curó tan bien que hoy se encuentra completamente sana y con buena lana. Tanto las majadas de esta estancia como las de la que poseemos en Bañados de Rocha, departamento de Tacuarembó, fueron curadas radicalmente con solo 3 baños con la «Pasta Strauch» y hoy se encuentran completamente sanas.

Por lo tanto, pueden ustedes hacer de esta carta el uso que crean conveniente.

Saludan á ustedes atte. S. S. S.—Martán Hermanos.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La entrada de haciendas á Tablada para la semana que vá á iniciarse es aproximadamente la misma de la semana anterior, pues los pedidos de wagones ascendían hasta ayer á 289 repartidos en la forma siguiente:

Para vender el lunes 247, para el martes 27, y para el miércoles 6.

Esta entrada representa aproximadamente 6000 reses, y dada la situación del mercado en la semana anterior y las necesidades existentes, creemos que los precios se mantendrán dentro de los mismos límites, con la natural preferencia por los ganados de gran gordura y buena clase.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

VICTORICA y MUIÑOS

EL MARTES 21 DE JULIO — A las 2 1|2 de la tarde — EN NUESTRO PATIO ORILLAS DEL PLATA, 1014

Remataremos al mejor postor, por cuenta y orden del importador señor P. Miller

50 CARNEROS LINCOLN

Importados de las principales Cabañas de Inglaterra

Pueden verse en nuestra casa, desde el 12 del corriente mes. Recomendamos estos CARNEROS pues son de excelente origen

3125-Jul.21.

Arrendamiento

De 7534 hectáreas de campo

DISPONIBLE

Se arriendan 7.534 hectáreas de campo situado en la Parada Francia, departamento de Artigas, dividido en 5 potreros y dos piquetes.

Tiene además casa, galpón y demás comodidades.

Para tratar dirigirse á Luis I. García, calle 18 de Julio N.o 1195. 2429Jl23.

Doctor Domingo J. Zeni

Médico Veterinario — Profesor de Enseñanza Secundaria y Superior

De la Universidad de La Plata.

Jefe de servicio de la Inspección de Frigoríficos y Saladeros.

Se dedica especialmente á caballos y perros.

Tuberculinizaciones, vacunaciones, castraciones de ambos sexos y exámen de animales en venta.

Colón 1276. Teléfono La Uruguaya 1856. Central.

3909-dom.mar.y v.Ag.22|914.

Liga de Ganaderos de Illescas

CONCURSO Y FERIA DE GANADO DE CAMPO

Los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1914

Por datos e informes a FRANCISCO ARIZAGA. ILLESCAS.

2658-jlie.

ARBOLES FRUTALES

Naranjos, Tanjerinos y Plantas en General

Libres de pestes parasitarias y fumigadas por Gas Cyanhidrico

UNICA CASA QUE VENDE EN ESTAS CONDICIONES

Juan M. Basso y Cía.

Nuevamente en la AVENIDA 18 DE JULIO 879 entre Andes y Convención

3822-bjnjo.

ITALO SUPPARO

Importante remate de vacunos de pedigree

EL DIA SABADO 25 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Local calle Miguelete, núm. 1074

Venderé bajo el martillo lo siguiente:

8 Vacas Hereford puras de pedigree
7 crías de las mismas
2 Vaquillonas puras de pedigree

Estos animales que reunen condiciones sobresalientes, proceden del acreditado establecimiento del señor ALFREDO SANDERS de Buenos Aires.

Recomiendo desde ya muy especialmente á los señores cabañeros no falten á la venta el dia indicado.

3058-d|p|m.Jul.15.

ITALO SUPPARO

10 — El día MIERCOLES 22 de Julio á las 3 de la tarde, en mi local calle Miguelete núm. 1074 — 10

Notables productos Hackney de San Gregorio propiedad de los Srs. G. VILLAFAÑE Hijos

Padrillos Hackney de Pedigree

notables por su gran clase, desarrollo y elegante acción

SE EXHIBIRAN BREVEMENTE EN MI LOCAL

La CABAÑA VILLAFAÑE goza de alta reputación en todo nuestro país, lo cual obliga á los señores interesados á no faltar á este importante remate.

POR MAS DATOS DIRIGIRSE A

ITALO SUPPARO

3057-d|p|m.Jul.22.

DEFENSA AGRICOLA

Durante la semana que termina los empleados de la Inspección de Zona de Montevideo, han realizado 50 inspecciones de predios, otorgando solamente ocho certificados de sanidad para poder expender plantas é intimó la curación de los demás por encontrarlos atacados de plagas, realizaron por medio de carpas y con ácido cianhídrico curaciones en las propiedades de los siguientes señores: Félix Buxareo, Melilla; Domingo Basso, Colón; Irureta Goyena, Sayago; Miguel A. del Güercio, Unión; Juan Cat, Maroñas; M. Mazzarino, y Magariños Solsona, Prado; quedando para curar en la entrante semana las propiedades de los siguientes señores, á su solicitud: doctor Andrés Chiozza, José Lamarque, Alberto Basso, Otto Feller, R. Chiezza, José Amarillo y Mateo Magariños Solsona, y habiendo expedido el 21 guías para transporte de vegetales y despachado 48 solicitudes de inspección y curación de predios.

Depósito de materiales: El Depósito de Materiales ha fabricado 148 kilos de diferentes clases de específicos para combatir las plagas y vendido 217 kilos de Rubina, 45 kilos de cianuro de potasio y 17 de ácido sulfúrico, recibiendo á la vez la cantidad de 40 cajones de sulfuro de carbono para hacer preparados.

Inspección del Puerto: Productos vegetales introducidos al país previa inspección sanitaria, 2212 fardos de alfalfa seca, 5900 sacos de papas, 81 cajones de tomates, 42 canastos de ajíes, 45 id de zapallitos, 81 id de arvejas, 51 id de chauchas, 262 id de maní, 1115 id de porotos, 89 id de garbanzos, 10 cjs. castañas, 1000 id de papas para semilla, 8 id semilla de cebada, 14 sacos de apio; 111 id de semilla de hortaliza, y 193 id de trigo para semilla, habiéndose decomisado por hallarse en malas condiciones sanitarias 46 cajones de manzanas precedentes de Wellington.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

SU MEMORIA ANUAL

En el último número de la «Revista de la Asociación Rural del Uruguay», se publica la Memoria, en la que se consigna toda la enorme labor desarrollada por aquella entidad defensora de los vastos intereses rurales del país. Empieza el documento referido por lo que atañe a la representación de todas las sociedades rurales en su seno. Dicha representación, excepto la de seis organismos rurales, ha sido lograda en número de 22. Enseguida se hace alusión al inventario de las haciendas, dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Diciembre de 1912, y de los trabajos realizados por la Asociación en el sentido de las varias prórrogas otorgadas y más tarde de la publicación de la cartilla para los ganaderos, en la que aclaraban muchos puntos oscuros de la Ley.

Toca además las gestiones iniciadas sin resultados ante la empresa del Ferrocarril Central, para obtener una rebaja prudencial en el flete de los ganados a causa de la fiebre aftosa que reinaba en el país, como así mismo las realizadas con motivo de la mortandad de ganado en el Departamento de Soriano.

Hace referencia a la labor desarrollada por una Comisión compuesta por elementos de la Asociación, en lo relacionado con la ampliación y modificación del Código Rural, tarea ésta que venía a complementar la gran obra ya realizada con anterioridad por la misma Asociación Rural redactando el primer Código que rigiere hasta la fecha.

Con el objeto de estrechar vínculos entre la Asociación y la Unión de Criadores de Río Grande del Sur, nombró al doctor Vicente M. Carrió delegado ante el Congreso que bajo los auspicios de esta última se verificó en Porto Alegre. Da cuenta de las gestiones para el arreglo del camino que conduce a la Estación Capurro (Departamento de San José, así como las infatigables diligencias en pro del arreglo definitivo del camino que conduce a la Tablada de hacienda, que actualmente parecen perfectamente encaminadas.

Detalla minuciosamente todo lo realizado en pró de las exposiciones nacionales ganaderas, que tuvieron por centro la capital, y todos los beneficios que de ella dimanan.

Su acción comprende lo relacionado con la marcación de las aves, las exposiciones de los departamentos; visita de delegados brasileros a las exposiciones del país; concurso de motores; el 4.o raid civil militar; el concurso hípico; el Congreso rural anual; el Congreso de vialidad y los diversos realizados en el interior del país; el patrocinio de diversas conferencias; curso de avicultura; desembarcadero de ganado en Zapicán, reunión de los consignatarios de ganado para tratar las ventajas que reputan la venta de haciendas diariamente en la Tablada; el día del trabajo rural; el seguro de los ganados y los diversos informes producidos en distintos trabajos y a solicitud de reparticiones públicas y de particulares.

Toca también la Memoria lo relacionado con la administración externa e interna de la Asociación, para llegar al Balance donde se pone de manifiesto su situación próspera. Como complemento de la reseña ligera que hacemos de la Memoria última de la Asociación Rural del Uruguay, publicamos a continuación el Balance General que demuestra la situación próspera a que aludimos en el párrafo anterior:

Activo. — Edificio social, $ 41.483.89; biblioteca, 2.547.25; Exposición Permanente de Ganadería y Agricultura, 182.98; Concurso de motores, 49.10; Banco de la República (cuenta en oro), 1.874.87; Muebles y útiles, 1.716.50; «Herd Book» (publicación pmer. tomo Hereford), 1.250.44; Banco de la República (cuenta en plata), 814.00; Caja (saldo en efectivo), 282.61; Exposición Permanente (cuenta conservación), 2.496.30; Títulos Hipotecarios, 1.103.15; Exposición Permanente (cuenta inauguración), 2.690.72; Recibos a cobrar, 2.382.45; Primer Concurso Hípico Nacional, 279.00; Ministerio de Industrias, 118.80; Exposición Nacional de Campeonatos de 1914, 96.77. — Total, pesos 59.368.83.

Pasivo—Donación para laboratorio veterinario, $ 500.00; Donación doctor Juan Pedro Castro, 1.183.90; Capital, 57.032.94 Sucesión de Pedro Nazabal 50.00; Donación Carlos A. Arocena, 235.50; Cuentas a pagar, 366.49.—Total, pesos 59.368.83.

BALANCE DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Debe—Recibos incobrables $ 60.00; Antonio Valente, 45.00; Muebles y útiles, 190.72; Biblioteca, 283.02; Seguro, 57.86; Comisiones sobre cobranzas, 126.05; Gastos extraordinaros., 1.731.18; Material de secretaría, 188.57; Revista, 1.356.73; Gastos presupuestados, 5.694.26; Gastos generales, 635.19; Ganancia líquida, 1.146.41.—Total, $ 11.514.99.

Haber — Intereses y descuentos, pesos 93.99; Alquileres, 3.360.00; Mensualidades, 6.619.50; Cuotas de entrada, 660.00; Registros Genealógicos, 781.50.—Total, $ 11.514.99.

Montevideo, Mayo de 1914.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Los señores Olgiati, Geribon y Compañía, adquirieron últimamente en la suma de $ 22.000, una fracción de campo situado en la 3.a sección del departamento de San José, compuesta de una superficie de ciento setenta y cinco hectáreas.

La identificación en el ganado

EL MORRO DE LOS BOVINOS

Interesantes observaciones

Entre los ganaderos de todos los países que dedican especial atención á esta rama de las industrias rurales, constituye, sin duda alguna, un grave problema el que se refiere á las marcas y señales, para garantizar la propiedad del ganado. Muchos son los gobiernos y las personas que han consagrado estudios á esta materia, sin llegar á resultados prácticos y definitivos. Entre los proyectos entregados á la discusión pública figura uno muy interesante del diputado Althaparro, que actualmente está á estudio de la comisión de agricultura y ganadería de la Cámara de Diputados de Buenos Aires.

Con el propósito de conocer el estado en que se encuentra dicho asunto, un periodista argentino tuvo oportunidad de conversar con el presidente de esa comisión, diputado Juan B. Iráizoz, quien considera que toda cuestión que tienda á establecer la identificación de los ganados tiene verdadera importancia y debe ser estudiada con detención.

—La prensa nacional, manifestó reiteradas veces del problema de las marcas en el ganado, y si bien no se ha adelantado nada, toda vez que aún estamos en pleno uso del anticuado sistema de las señales y marcas á fuego, con todos los inconvenientes conocidos, por lo menos se procura contribuir á la solución de la cuestión planteada aportando iniciativas é ideas que hagan luz sobre la materia.

—¿La comisión ha formulado ya el despacho del proyecto del señor Althaparro?

—Todavía no, pero lo estudia con verdadera dedicación y espera despacharlo muy en breve. Ha comprendido la enorme importancia que tiene la legislación sobre este tópico y tiene por él un interés especial. En mi carácter de miembro de la comisión, y considerando aportar un grano de arena á la debatida cuestión, pienso agregar al dictamen que se produzca algunas observaciones personales que desde hace tiempo vengo realizando y me parece llegado el momento de exteriorizar, ya que complementan otras labores afines. Es el caso del huevo de Colón: una innovación sencillísima, cuyo resultado no puede asegurarse en forma definitiva, en razón del corto tiempo transcurrido entre la primera y la última observación.

—¿Un nuevo procedimiento, acaso?

—En efecto. Las primeras investigaciones autorizan á creer en su eficacia, y no sería aventurado pensar que se haya encontrado una solución. Se trata de utilizar las diferencias que ofrecen los morros de los ganados como medio de identificación. Las impresiones digitales en los humanos ofrecen diferencias fundamentales, hasta hacer imposible casi la repetición de ciertas características, que es, precisamente, lo que constituye su base científica, como sistema de identificación. En el ganado he efectuado cerca de 700 impresiones de morro, cuyas fichas poseo, y me ocupo en su clasificación, división y nomenclatura. Los dibujos son distintos en todas las fichas y las líneas se ven á simple vista. No me explico cómo no se han hecho estudios sobre esta base tan clara y tan sencilla. Los experimentos realizados por mí, con la colaboración eficaz del veterinario doctor Martín Aicega, los he realizado en mi cabaña Los Pinos, en Balcarce, tomando como base los bovinos de pedigree y extendiendo el radio de acción sobre ganados generales en los mataderos.

Este procedimiento, agregó el señor Iráizoz, cuya paternidad reivindico, tiene especial importancia para el ganado de pedigrée, pues por la nueva ficha de identificación que proyecto, aparte de otros detalles corrientes sobre genealogía, el pedigree llevaría su impresión morral, además de la del padre. Esto evitaría que algunos cabañeros poco escrupulosos, cuando pierden un reproductor valioso, lo substituyen por otro inferior ó de distinto origen, aprovechándose del renombre genealógico del animal desaparecido.

Manifestó así mismo el señor Iráizoz que sobre medios de identificación en animales de pedigree se han hecho muchos ensayos, habiéndose utilizado la fotografía en Alemania y Holanda. En los referidos países tiene alguna eficacia el procedimiento de la fotografía, porque sus ganados son manchados; pero en la Argentina, como en nuestro país predominan los de un solo pelo ó rosillos, y el sistema resulta inaplicable.

Potros y yeguas

Como ya lo hemos anunciado hoy á las 2 de la tarde el activo martillero Italo Supparo, en sus corrales de la calle San Fructuoso, venderá un soberbio lote de potros y yeguas, procedentes de la República Argentina.

Recomendamos á los interesados la lectura del aviso relacionado con éste remate.

ITALO SUPPARO

HOY A

las 2 de la tarde, venderé en mis corrales, San Fructuoso casi esq. Mendoza



10 Yeguas de raza Percherón.
10 Potrancas puras Percherón.
2 Potros mestizos pesados.
8 Potros livianos.

Estos animales son procedentes de la República Argentina. La entrega se hará una vez terminado el remate,

3056-Jl-5.

Se venden ó se arriendan

1.314 hectáreas de campo, para ganadería, con aguadas permanentes, en la costa de Fraile Muerto, margen derecha, departamento de Cerro Largo, lindando con campos del señor Secundino Morales.—Para tratar, con Antonio Olegario de Mattos, en la villa de Artigas, casa de los señores Muñoz hermanos. 2799-Jl21.

Arrendamiento de campo

Campo para pastoreo y labranza, 900 se arriendan en el departamento de Flores, inmediato á la Estación Arroyo Grande. Alambrados, aguadas, poblaciones, etc. Disponible el 31 de Diciembre próximo.

Para tratar en Montevideo, Camino Millán 580, de 10 a. m. á 4 p. m.—Montevideo, Junio 2 de 1914. 3132-ag-1.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 5605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 idem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 1241, de 1 á 2. 3134-b.a.o.

Gran Venta Anual

Del notable conjunto de

60 Reproductores 60

Hereford y Durham

IMPORTADO POR LOS SEÑORES

Sidey & Poels — P. & G. Hughes



Se remataran el dia

Lunes 20 de Julio a las 2 p. m.

Martilleros: José L. Laugarou y Eduardo Arocena y Cía.

En el Local Arocena CERRO LARGO, 875 MONTEVIDEO

Por traslado de la Cabaña SE VENDEN MUY EN CUENTA

44 carneros, raza Merina, de galpón, puros por cruza, de distintas edades, hijos del primer plantel de ovejas y carneros de la Cabaña.

200 capones Merinos, para invernar, nacidos en el mismo establecimiento.

40 vacas Durham y Hereford, entrando lecheras, con 24 terneros al pie.

Para tratar, con Esteban Iguarán, Corral de Piedra, contiguo al local Luis Bello, Estación Pintado.

El comprador de los carneros podrá tenerlos hasta dos meses en el establecimiento por cuenta del vendedor. 2649-Jl-6.

SE VENDEN

1.500 más ó menos animales lanares; raza "Cruza Lincoln" en muy buen estado; cerca de la estación "Retamosa", departamento de Minas; campos de la Sucesión de Celestino Abella y Abella. Ocurrir á la calle Rincón 442, Montevideo. 2730-Jl.15.

PASTOREO

Se reciben animales. Campo excelente en Melilla. Tratar: Cerrito 506. 2599Jl21.

Asociación Rural del Uruguay

Gran Exposición Nacional de Campeonatos EN EL LOCAL DEL PRADO

Reproductores en general y GANADOS GORDOS

GRAN CONCURSO AVICOLA

Se inaugurará el 25 de Agosto de 1914

Exposición y Venta de Maquinarias en General

Por informes, al local social: URUGUAY núm. 864

LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN

Gran Feria Ganadera

18 Y 19 DE JULIO

4000 vacunos inscriptos — 2000 capones

Procedentes de los principales establecimientos del Departamento del Durazno.—Por informes

JOSE M. RODRIGUEZ.-Pueblo del Carmen

3029-Jul.17.

Extracto Strauch

Marca La Buena Estrella



Preparado especialmente *Contra la Garrapata* para cuyo fin tiene enormes ventajas, como ser: *Extirpa la Garrapata* con un solo baño; se disuelve completamente en agua dulce ó salobre; no forma asientos, ni se separa, no es necesario volver á remover la preparación. Su costo es bajísimo, el tambor para 3750 litros de baño cuesta $ 8.75 con 5 o|o de descuento resultando los 100 litros á $ 0.22.

El Extracto Strauch es desinfectante y cura las enfermedades de la piel.



Pedidos á: STRAUCH & Cía., Calle Isla de Flores núm. 1328.-Montevideo.-Los Dos Teléfonos

Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto

3.a Gran Exposición Féria Nacional é Internacional de Ganadería

Con el concurso del Superior Gobierno de la República

A celebrarse en los días 6 y 12 de Septiembre del corriente año en la CIUDAD DEL SALTO (R. O.)

Premios en DINERO para los concursos NACIONAL é INTERNACIONAL

Rebajas de Fletes para todos los productos que entren y salgan de la Exposición

Transportes rápidos y combinados de Trenes

Por reglamentos y datos, dirigirse á la Tesorería de la Asociación en CALLE CONVENCION, 73

EL REGISTRO DE INSCRIPCIONES SE CIERRA EL 25 DE AGOSTO

2817-miérc.-vier-dom-sep-6



Máquina Esquiladora

"COOPER"

GRAN PREMIO DE HONOR

EXPOSICION CENTENARIO

BUENOS AIRES 1910

Instalaciones fijas, portátiles y semi-portátiles

La máquina más sencilla y la más barata

Pidan catálogos y presupuestos

William Cooper & Nephhews

RINCON 426

MONTEVIDEO

1581-Jl.31.mls.v.ydom.

CHINGOLO ES EL Alambre de Acero

Mejor del Mundo (Fabricación inglesa)



CHINGOLO Alta resistencia y flexibilidad

CHINGOLO Dos capas de galvanizado superior

Barraca del Ferrocarril

Maderas y artículos de Construcción Alambres, Postes y Pickets

José Ramón Piccardo. — Av. General Rondeau, 2042, Montevideo

2675-pte.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercado financiero londinense

Fueron ayer abundantes las existencias y la tasa del interés estuvo floja.

No estuvo tan activo el mercado de descuentos y la tasa del interés particular para descuentos á corto plazo, se cotizó en baja. Estuvieron más firmes para los descuentos á plazo más remoto.

El volumen de las operaciones realizadas en el Clearing House, aumentó durante la semana en 13.423.000 libras esterlinas y constituyó la cifra semanal más alta habida hasta ahora. Fué de 443 millones 419.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange, el tono mejoró por influencia de las facilidades monetarias, y las esperanzas de un desenlace satisfactorio de la cuestión del Ulster.

Los ferrocarriles británicos estuvieron algo más firmes.

En la sección ferroviaria argentina al acercarse la clausura acusaron flojedad las cotizaciones.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1886 y de 1900 estuvieron más firmes. Los brasileños oscilaron en forma irregular. El anuncio de que cerca de 200.000 bonos de rescisión habían sido comprados con fondos de amortización indujeron á comprar al principio.

Los agentes emisores del nuevo empréstito para la ciudad de San Petersburgo se quedaron con el 88 por ciento de los títulos ofrecidos.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron flojas. Otro tanto ocurrió con las de la Compañía Argentina de Hierros y Aceros.

Balances bancarios

Banco de Inglaterra

El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que termina, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 40.632.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 194.584.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 30.602.000; comparadas con la semana anterior, disminuyeron en 927.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas 27.141.000; disminuyeron en 969.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 29.783.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, aumentó en 1.031.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron á 37071.000 libras esterlinas; disminuyeron en 1.003.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron á libras esterlinas 34.331.000; aumentaron en 3.635.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco, alcanzaron á 11.005.000 libras esterlinas; disminuyeron en 41.000 libras esterlinas.

Los demás títulos llegaron á libras esterlinas 49.692.000; aumentaron en 3.636.000 libras esterlinas.

La proporción entre el encaje y las obligaciones pendientes, alcanzó á 40.13 por ciento.

La semana anterior fué de 47.19 por ciento.

Banco Imperial Alemán

Según el balance mensual que acaba de publicar el Banco Imperial Alemán, se han producido las siguientes modificaciones:

El encaje de oro disminuyó en marcos 64.924.000.

Los préstamos disminuyeron en marcos 125.470.000.

Los descuentos aumentaron en 602.611.000 marcos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco aumentaron en 103.423.000 marcos.

Los billetes de Banco en circulación disminuyeron en 297.751.000 marcos.

Los depósitos aumentaron en marcos 16.647.000.

El oro disponible aumentó en marcos 457.344.000.

El encaje total de oro y plata alcanza á 1.586.884.000 marcos.

Los préstamos y descuentos alcanzan á 1.294277.000 marcos.

Los billetes de Banco en circulación representan un total de marcos [illegible].407.176.000.

Banco de Francia

El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que termina hoy acusa los siguientes cambios:

El encaje de oro es de 4.057.673.000 francos; aumentó en 81.985.000 francos

El encaje de plata es de francos 638.873.000; aumentó en 536.000 francos.

La circulación de billetes de Banco alcanza á francos 6.051.151.000; disminuyó en 198.856.000 francos

Los depósitos alcanzaron á francos 982.677.000; disminuyeron en francos 34.035.000.

Los documentos descontados alcanzaron á 1.790.857.000 francos; aumentaron en 173.012.000 francos

Los bonos de tesorería en poder del Banco alcanzan á 349.691.000 francos; disminuyeron en 44.633.000 francos.

Los anticipos alcanzaron á francos 716.726.000; aumentaron en francos 8.42.000.

CARNES CONGELADAS

El frigorífico «La Blanca» despachó con destino á Londres, 4.500 reses de carneros, 1.500 de corderos y 14.480 cuartos de vacunos chilled, y consignados á Liverpool, 202 cuartos de carneros y 4.393 cuartos de vacunos chilled.

—La compañía frigorífica «The Smithfield and Argentine Meat», ha despachado con destino á Londres 4.109 cuartos de vacunos chilled.

—Consignados á Nueva York, el frigorífico «Las Palmas» ha despachado 2.730 cuartos de vacuno enfriados y la compañía «The River Plate Fresh Meat», 1.320 cuartos de vacunos chilled.

Utilidades bancarias en Chile

Algunas instituciones financieras de Chile han publicado sus balances del último semestre. El Banco de Chile ha tenido durante dicho tiempo 4.017.940 pesos en concepto de utilidades, repartiendo un dividendo de 9 o|o. por acción; el Español por el mismo concepto 2.500.000 $. y repartirá un 6 o|o, y el Banco Garantizador de Valores, 800.776 $, asignando 9 $ por acción.

La compañía de seguros La Nacional ha tenido una utilidad de 126.805 $, repartiendo 25 $ por acción, y la compañía Unión Chilena con 87.147 $, repartirá 20 $ por acción.

Cotización de acciones

Las acciones del Banco Español se cotizan en París á 500 francos, y las del Banco Francés del Río de la Plata á 440.

La renta francesa de 3 o|o cerró á [illegible].

El oro en el Paraguay

El último telegrama recibido de la Asunción, consigna que el oro cerró á [illegible].

Viuda é hijos de Medardo Rodríguez

En escritura autorizada por el escribano Andrés R. Calpio, ha quedado disuelta la sociedad que, en los ramos de Consignación de Frutos del País y Comisiones en General, giraba en esta plaza bajo la razón social de Medardo Rodríguez é hijo, la que en lo sucesivo continuará sus operaciones con la firma de «Viuda é hijos de Medardo Rodríguez».

Deseamos para la nueva sociedad épocas de progreso tales como las que hicieron de la extinguida una entidad respetable.

EXPORTACION DE LA INDIA

Según noticias recibidas de la India, se han exportado 14.000 toneladas de trigo, contra 41.000 en la semana pasada y 40.000 toneladas en esta misma semana de 1913; y 10.000 toneladas de lino, comparado con 7.000 en la semana anterior, y 33.000 toneladas en esta misma época de 1913.

Lino en viaje para Europa

Se calcula que el total de lino en viaje para puertos del continente asciende á 130.000 toneladas, contra 120.000 en la semana precedente y 150.000 toneladas en este mismo período de 1913.

Cueros de frigoríficos

Frigorífico Montevideo, vendió 3.000 cueros de novillo, de 29 kilos, bajo sal, á precio reservado.

Sansinena, vendió 4.000 cueros de novillo, de 27 kilos y 1.000 cueros de vaca de 21 kilos, bajo sal, en condiciones reservadas.

La Blanca, vendió 3.000 cueros de novillo, de 27 kilos y 1.000 cueros de vaca, de 21 kilos, bajo sal, precio y condiciones reservados.

Frigorífica Uruguaya, vendió 3.000 cueros de novillo, de 29 kilos, bajo sal, á precio reservado.

Frigorífico La Plata Cold Storage, vendió 1.000 cueros de vaca, de 21 kilos, bajo sal, en condiciones y precios reservados.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 4 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.
Empréstito de Conversión en París, 91.90

1a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . 69.30 0|0
4.700 para el 6 . . . 69.00 "
2.250 idem idem . . . 69.00 "
1.410 idem idem . . . 69.00 "

Empréstito de Conversión
$ 9.604 al contado . . . 90.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.000 para el 6 . . . 86.50 0|0
1.000 idem idem . . 86.50 "
3.000 idem idem . . 86.50 "
2.000 idem idem . . 86.50 "
1.300 idem idem . . 87.00 "

2a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para el 6 . . 69.00 0|0
4.700 para fin de mes . . 69.20 "
9.400 idem idem . . 69.20 "
4.700 idem idem . . 69.20 "
4.700 idem idem . . 69.30 "

Certificados Amortizables
$ 2.100 para el 6 . . 65.00 0|0

Banco Popular
$ 40 para el 6 . . 90.40 0|0

Banco Comercial
$ 17 para el 6 . . 128.00 0|0
100 para fin de mes . . 129.00 "

Títulos Hipotecarios—Série H
$ 2.800 para el 6 . . 89.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 1.000 para el 6 . . 87.00 0|0
10.000 idem idem . . 87.00 "
5.000 idem idem . . 87.00 "
2.900 idem idem . . 87.00 "
4.000 idem idem . . 87.00 "

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 2.500 para el 6 . . 87.00 0|0
5.000 idem idem . . 87.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

TÍTULOS PÚBLICOS	DIA 3		DIA 4	
D. Consolidada	p. el 6.	69.90	p. el 6..	69.—
»	mañana	69.90	mañana.	
»	fin mes.	69.90	fin mes.	69.20
»	fin Agto	—	fin Agto	
E. de Conversión	contado.	—	contado.	90.50
	mañana.	90.50	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana	—
C y D	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	—	mañana.	—
	mañana	—	mañana	—
E	contado.	—	mañan.	—
F	mañana.	—	fin Agto	—
G	mañana.	—	fin Agto	—
H	contado.	—	contado.	—
I	mañana.	—	p. el 6..	89.—
J	mañana.	88.—	mañana.	—
K	mañana.	—	contado.	—
L	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
M	contado.	—	contado.	—
N	mañana.	87.50	mañana.	—
	mañana.	86.90	p. el 6..	87.—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Agto	—	fin Agto	—
O	contado.	86.70	contado.	—
	mañan.	86.90	p. el 6..	87.—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Agto	—	fin Agto	—
A. B. Popular	mañana.	—	p. el 6..	90.40
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Agto	—	fin Agto	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	p. el 6..	65.—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Agto	—	fin Agto	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. dub.	mañana	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana	—
» Crédito	mañana	—	mañana.	—
» Comerci.	mañana.	—	p. el 6..	128.—
	mañana.	—	fin mes.	129.—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 4 de 1914.

Cédula Argentina, 88.
Idem idem ley 9155, 86.20.
Pavimentación Semestral, 75.50.
Cédulas K, 84.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

	BANCARIO
Sobre Inglaterra	47 11|16 á 47 13|16
» Francia	[illegible]
» Alemania	4.17 3|4
» Bélgica	5.04 3|4
» Italia	[illegible]
» España	[illegible]
» Río Janeiro	[illegible]
» Estados Unidos	[illegible]

CAMBIOS BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	[illegible]
Francia	[illegible]
Bélgica	[illegible]
Alemania	[illegible]
Italia	[illegible]
España á la v	[illegible]
Sobre Brasil	[illegible]
Sobre Buenos Aires vista 1 88 o|o de premio	

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	[illegible]	[illegible]
Londres	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	—
Italia	[illegible]	—
España	[illegible]	—
Estados Unidos	[illegible]	—

DESCUENTOS
Sobre vales .... 8 á 9 o/o
» conformes .... 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 4 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 a 2 1|8.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.15.

Idem idem á 90 días, idem idem 25.04.

Cambio sobre Amberes á la vista (en francos por libra esterlina), 25.30.

Idem idem á 90 días, idem idem, 25.35.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.51.

Idem idem á 90 días, idem idem, 20.66.

Cambio sobre Madrid á la vista (en peniques por 3 pesetas), 46.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por libra esterlina), 25.26 1|2.

PARIS, 4—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días 2 5|8 á 2 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista, (en francos por libra esterlina), 25.14 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 454 1|2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 3|8.

BERLIN, 4 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 3|8.

El cambio sobre Londres á la vista, (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Idem idem á 90 días, idem idem 20.37.

BRUSELAS, 4 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por lib. est.), 25.35 1|2.

AMBERES, 4—Descuento comercial por letras a 90 días, 3 o|o.

GENOVA, 4—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.25 1|2.

Id sobre París a la vista (en liras por 100 francos), 100.40 a 100.47.

LISBOA, 4 — Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 1|8.

MADRID, 4—Agio del oro, 3.60.

NUEVA YORK, 4—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por lib. est.) 4.87.60.

Idem a 60 días, 4.85.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3 trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	1.325.553 32
Entreg. en el mes de Mayo	»	444.782 39
Idem idem idem Junio	»	563.652 81
Entregas hasta el 2 de Julio	$	25.105 31
Día 4 correspondiente al día 3	»	10.553 67
Total	$	35.658 98

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	211.417 01
Entreg. en el mes de Febrero	»	250.370 93
Entreg. en el mes de Marzo	»	292.352 39
Entreg. en el mes de Abril	»	220.518 93
Entreg. en el mes de Mayo	»	233.317 42
Entreg. en el mes de Junio	»	234.857 58
Entregas hasta el 2 de Julio	$	13.479 17
Día 4 correspondiente al día 3	»	5.635 96
Total	$	19.034 13

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	50.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.331 69
Entreg. en el mes de Marzo	»	32.350 91
Entreg. en el mes de Abril	»	68.822 91
Entreg. en el mes de Mayo	»	54.312 31
Entreg. en el mes de Junio	»	66.990 77
Entregas hasta el 2 de Julio	$	3.078 86
Día 4 correspondiente al día 3	»	1.291 12
Total	$	4.369 98

Valor de la propiedad

658 $, terreno, con frente á la calle Mac Eachen, 56 metros.

6150 $, finca en la manzana 266, calle Isla de Flores, 8 metros por 25.

131.056 $, campo en Tacuarembó, 11. sección, 2678 hect. 4178 m.

1100 $, terreno en Pando, Canelones, 10. zona, 40 hect. 1467 m.

2000 $, terreno y edificio, con frente á la calle General Aguiar, 221 m.

2409 $, terreno en Pocitos, 10. sección, 680 m.

1642 $, terreno en la Unión, calle Monte Caseros, 1135 m.

1105 $, terreno en Peñarol, 2 hect. 9668 metros.

4200 $, terreno en Canelón Grande, 20 hectáreas 9974 m.

Dinero sobre Hipoteca

1a SECCION

2000 $, 9 o|o anual; 13.000, 9 o|o anual; 1000, cuenta corriente; 8000, 8 o|o anual; 2500, 8 o|o anual; 3000, 8 o|o anual; 2600, 8 o|o anual; 10.000, 8 o|o anual; 1000, 85 centésimos o|o mensual; 400, 8 o|o anual; 1000, 10 o|o anual; 3000, 9 o|o anual; 6000, 9 o|o anual; 7000, garantía; 2000, ps. 1.20 o|o mensual.

2a SECCION

1000 $, 9 o|o anual; 3500, 8 o|o anual; 3700, 8 o|o anual; 1417, 8 o|o anual; 2787, 8 o|o anual; 1552, 8 o|o anual; 2000, 8 o|o anual; 1570, 8 o|o anual; 1000, 8 o|o anual; 4000, 10 o|o anual; 1300, 9 o|o anual; 1100, 8 o|o anual; 40.000, garantía; 5000, garantía; 4000, 9 o|o anual; 10.000 garantía.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo, en la 5.a sección del Departamento de la Colonia, 58 hectáreas, 4177 metros, 4 años, 411 $ anuales.

Cuatro fracciones de campo, en la 10 sección del Departamento de Tacuarembó, miden en total 918 hectáreas, 4714 metros, 4 años, 1850 $ anuales.

Fracción de campo en la costa del Colla, 10. sección del Departamento de la Colonia, 271 hectáreas, 4495 metros, 5 años, 1011 $ anuales.

Fracción de campo en el Rincón del Cerro, 3 hectáreas, 912 metros, ocho años, 125 pesos el primer año y 150 los restantes anuales.

Cinco fracciones de campo en la tercera sección del departamento de San José, 1610 hectáreas, 4122 metros, cuatro años, con opción á seis más, 1 pesos 873 milésimos por hectárea, los cuatro primeros años y 2 pesos 15 centésimos por hectárea anuales, los restantes en la prórroga.

Fracción de campo en la quinta sección del departamento de Flores, 1992 hectáreas, 1777 metros, cuatro años, con opción á uno más, 4993 pesos anuales.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia Municipal de Montevideo. Julio 8.—Licitación pública para la provisión de mulas destinadas al Corralón Municipal.

—Fiscalía é Inspección General de Policías.—Julio 11.—Licitación para la provisión del vestuario de invierno del año próximo para las policías de los departamentos de campaña, en la forma siguiente: 1.700 uniformes de casaquilla, pantalón y capote para la policía urbana y 3.000 de blusa, pantalón de montar y poncho para la rural.

—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Julio 11.—Licitación para la provisión de los libros destinados al servicio de la repartición, de acuerdo con los modelos respectivos, que se hallan á disposición de los interesados en la oficina de Útiles, los días hábiles de 9 y 30 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas — Julio 13.—Segundo llamado á licitación para efectuar la reparación general del vapor «Delfín».

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 14. — Licitación para la construcción de cerco y vereda en el terreno de propiedad escolar en la calle Treinta y Tres esquina Joaquín Suárez, en la Villa de Guadalupe (departamento de Canelones).

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 18.—Licitación para las obras de reforma de la ex quinta de Castro que se destina á Escuela Pública.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capatacía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción á los depósitos, etc.

CONCORDATOS

Don Américo Battaini se presenta al Juzgado de Comercio de primer turno, manifestando haber celebrado un convenio con sus acreedores, quienes se comprometen á la aceptación de un treinta por ciento, pagadero en cuotas á seis, doce y diez y ocho meses.

Dice el convenio:

1.o El señor Américo Battaini se compromete á pagar el citado treinta por ciento, en las cuotas indicadas.

2.o Los señores acreedores aceptan la proposición del deudor, y se comprometen á entregarle carta de pago por la totalidad de sus créditos.

El resumen del balance es:

Importe del pasivo, $ 5.879.51; importe del activo, $ 4.749.38; déficit, 1.130.13.

Da como causas de su situación la disminución de las ventas diarias y disminución de cobranzas, enfermedad de su anciano padre y el haber tenido que mudarse y haberse establecido un negocio similar donde estuvo, que le llevó mucha clientela.

DE BELTRAN MAINARD

La Oficina Actuaria solicita del juez la fijación de nuevo día para al reunión de acreedores, por no haberle sido posible al concordatario hacer las publicaciones con la anticipación debida.

El juez señaló para la reunión el cinco de Agosto á las tres y media de la tarde.

MERCADO DE LANAS

ESTADISTICA DE EXPORTACION

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	6.700	12.691
» R. Unido y órdenes	—	3.000	1.151
» Continente	—	84.960	104.384
» Estados Unidos N.A.	—	18.550	2.700
» Varios	—	—	—
Total	—	113.210	120.892
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	1.000	34.670	41.633
» R. Unido y órdenes	2.000	23.000	19.310
» Continente	1.000	183.749	214.848
» Estados Unidos N.A.	—	27.450	23.222
» Varios	—	—	—
Total	4.000	268.869	299.053

EN EL EXTERIOR
(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 4 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.77 1|2	6.77 1|2
Id. id. Noviembre id. id.	6.70	6.70
Id. id. Febrero id. id.	6.50	6.50
Id. id. Marzo id. id.	6.40	6.40
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 10.000 kilos.		
Ayer se vendieron 40.000 kilos.		
ROUBAIX 4 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.85	6.82 1|2
Id. id. Noviembre id. id.	6.72 1|2	6.70
Id. id. Febrero id. id.	6.42 1|2	6.50
Tendencia del mercado sostenido, demanda moderada.		
HAVRE, 4 — Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	232	232
Id. id. Diciembre id. id.	232 1|2	232 1|2
Tendencia del mercado tranquilo.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Nada nuevo tenemos para agregar, respecto a lo dicho en la anterior reseña para este fruto, en virtud de que el movimiento de operaciones ha seguido desarrollándose en las mismas condiciones anteriores. — Como más corrientes rigieron los precios señalados a continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.60 á 5.80
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	» 5.55 » 5.80
Id id regulares, id id id	» 5.45 » 5.50
Id conjuntos con garrapata	» 4.90 » 5.00
Id id pesados 16 12 kilos arriba	» 4.35 » 4.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.60 » 4.70
Id id con garrapata	» 4.10 » 4.20
Id nonatos á bañar	» 4.00 » 4.10
Id de vientre é inservibles	» 1.40 » 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	» 5.40 » 5.60
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 5.00 » 5.10
Lotes del alto Uruguay buen conjunto	» 5.50 » 5.60
Id inferiores ó regulares	» [illegible]
Entre Ríos buenos con pocos becerros	» [illegible]
Id id regulares id id id	» [illegible]
Correntinos buen conjunto, sin becerros, despachado	» [illegible]
Id inferiores á regulares	» [illegible]
Paraguayos buen conjunto, agostos, id.	» [illegible]
Id id id añosos id	» [illegible]
Cuyabanos buenos, rotos, id	» [illegible]
Id lotes inferiores a regulares id	» [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continúa reinando la mayor calma en los negocios de estos cueros, debido á que los compradores no modifican su actitud de completo retraimiento. Para lo poco que se opera, rige la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ [illegible]
Vacas de 25 kilos arriba sin garrapata, peso, id	» [illegible]
Vaquillonas, de 19 a 17 kilos arriba, id idem	» [illegible]
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, id id id	» [illegible]
Becerros de menos de 10 kilos	» [illegible]
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id.	» [illegible]

CUEROS LANARES

Subsiste muy pronunciado el interés lo cual permite la colocación de todo el artículo que llega a plaza, con la mayor facilidad.

Con firmeza quedan rigiendo como más corrientes, los precios indicados a continuación:

Merino 1 4 lana arriba k.	$ [illegible]
Id mal desechos	» [illegible]
Id pelados	» 0.250
Id mal desechos y chicos	» [illegible]
Cruzas, 1 4 lana arriba, conjunto	» 0.370 » 0.375
Id cueros mal desechos y chicos	» [illegible]
Id pelados id	» [illegible]
Id id mal desechos y chicos id	» [illegible]
Brasileros fronterizos, 1 4 lana arriba, K.	» [illegible]
Id id mal desechos	» [illegible]
Id id pelados	» [illegible]
Id id mal desechos	» [illegible]
Uruguaya, 1 4 lana	» [illegible]
Id mal desechos y chicos, id	» [illegible]
Id pelados id	» [illegible]
Id id mal desechos	» [illegible]
Corderitos sanos	» [illegible]

CUEROS DE POTRO

Colocánse a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.50 a 3.60
Inservibles, id id	» 0.95 » 1.00
Salados, uno	» 1.50 » 1.60
Potrancas, id	» 0.75 » 0.80
Potrillos idem	» 0.10
Id angostos id	» 0.50 » 0.60

CUEROS SILVESTRES

Rige la siguiente cotización:

Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id.	$ 2.10 á 2.20
Id chicas y abiertas por la barriga id	» 1.00 » 1.10
Carpinchos de cuenta, uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río, idem	» 2.00 » 2.10
Id medianos, id	» 1.00 » 1.10
Ciervos anchos, kilo	» 0.38 » 0.40
Venado, idem	» 0.35 » 0.40
Cabra, id	» 0.40 » 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	» 0.20

CERDA

Mercado paralizado. — Cotizamos:

peso neto	$ 4.65 » 4.70
De vaca	» 4.55 » 4.60

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Para este grano el mercado sigue corriente y firme. He aquí los precios que rigieron hoy:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 5.45 á 5.50
Buenos id id	» 5.35 » 5.40
Regulares id id	» 5.15 » 5.20
Superiores del interior	» 5.45 » 5.50
Buenos id id	» 5.35 » 5.40
Regulares id id	» 5.15 » 5.20
De fideos buenos a superior clase	» 5.80 » 6.00
Idem regulares	» 5.40 » 5.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José M. Suárez, 205 bolsas; a R. E. Butler, 14; a Taranco y C.a, 415; a Balparda y C.a 777; a Viuda de Aguerre, 120; a Juanicó y C.a, 45; a Vanini y C.a, 146.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil, 47 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 4—El maíz del Plata, para Junio y Julio, se cotiza a 22 chelines 4 1|2 peniques.

El mismo para Julio y Agosto, se cotiza a 22 chelines 4 1|2 peniques.

El maíz del Danubio, se cotiza a 24 chelines 6 peniques.

LIVERPOOL, 4 — El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 6 chelines 8 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 6 chelines 11 peniques.

Mercado firme.

BERLIN, 4 — El trigo del Río de la Plata para Setiembre, se cotiza a 194 1|4 marcos.

El mismo para Diciembre se cotiza á 194 1|2 marcos.

AMBERES, 4 — El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto, se cotiza a francos [illegible].

El trigo del Danubio para Julio y Agosto, se cotiza a francos 18 3|8.

Para Julio, se paga a francos 19.15.

Para Setiembre se cotiza á francos 18.65.

HAMBURGO, 4—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, sin cotización.

MAIZ

La demanda sigue activa para granos secos. Las ventas continúan realizándose con mercado corriente, a estos precios:

Cuarentino bueno a superior	$ 2.90 a 3.00
Id regular	» 2.60 » 2.80
Morocho bueno a superior	» 3.50 » 3.60
Id regular	nominal
Común seco bueno a superior del litoral	» 2.70 » 2.80
Id id id interior	» 2.40 » 2.50
Id oreado ó estado	» 1.80 » 2.20
Id fresco, caliente ó ardido	» 0.80 » 1.30

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre, 29 bolsas; a Taranco y C.a, 47; a H. Beramendi, 46; a Barreira Villamil Hnos, 67; a Pesquera y C.a, 60; a H. y Goicoechea, 142; a J. Camacho, 51; a Juanicó y C.a, 14; a A. P. y Alvarez, 20; a R. E. Butler, 120; a L. M. Campodónico 53.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 112 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 4 — El maíz del Río de la Plata para Julio, se cotiza a 5 chelines 3 peniques.

El mismo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 9 3|4 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz disponible se paga á 5 chelines 3 peniques.

Mercado sostenido.

LINO

Con firmeza, cotizamos:

EN EL EXTERIOR

AMBERES, 4—El maíz del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a 13 francos.

HAMBURGO, 4—El maíz del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a 166 marcos.

LONDRES, 4—El lino parcial del Río de la Plata, para Julio y Agosto, en Hull, se cotiza a 47 chelines 3 peniques.

El lino parcial de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotiza a 51 chelines.

Para Agosto y Setiembre, se paga a 51 chelines 9 peniques.

Los parciales para Julio y Agosto, se cotizan a 47 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 4—El lino del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a francos 30 5|8.

HAMBURGO, 4—El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a 245 marcos.

FORRAJES

Las operaciones se desarrollaron hoy, dentro de estos precios:

Alfalfas especiales	$ 3.70 a 3.90
Idem buenas	» 3.40 » 3.60
Mezclas especiales	» 2.50 » 2.70
Idem buenas	» 2.20 » 2.40
Pastos especiales	» 2.25 » 2.40
Idem buenos	» 2.00 » 2.20
Pajas	» 1.40 » 1.50

INDUSTRIA HARINERA

Cotizamos:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.81
Id Extra id id	» 0.78
Id 1.a id id	» 0.74
Id 1.a id id	» 0.70
Id de maíz, id id	» 0.64
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	» 2.00 » 1.90
Id id exportación	sin cotización
Afrechillo, consumo, id	» 2.90 » 3.00
Id exportación	sin cotización
Granzas id.	» 2.50

Entradas de ultramar

Día 3

Vapor «MERA»

Coronel, el 14 del pasado, de bandera alemana y 3087 toneladas, capitán Irvigensen y 50 tripulantes, á Dorner y Bernit con carga de tránsito.

Vapor «CATHERINE PARK»

Nueva Orleans, el 25 de Mayo, de bandera inglesa y 4432 toneladas, capitán Paterson y 38 tripulantes á Williams y C.o, con la carga siguiente:

De Nueva Orleans:
Mateo Brunet y C.a: 100 cjs. aceite algodón.
A la orden: 200 cjs. y 10 barriles aceite de maíz.

De Mobile:
Banco Anglo Americano, 9233 piezas pino tea.
Trabucati y C.a, 60 cjs. cabos de madera.
Towers, Ellis y C.a: 1 cj. arados, 5 id. cabos, 29 id. carretas.

De Pensacola:
Banco de Londres, 500 barriles resina.

Vapor «ASTURIAS»

Southampton, el 12 de Junio pasado, de bandera inglesa y 7.509 toneladas, capitán Dy y 246 tripulantes, á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Southampton:

Mercaderías etc.

D. y E. Santini, 1 cj. géneros algodón, de seda y algodón y seda.
Enrique Abal y C.a: 1 cj. accesorios de automóviles.
Ministerio Obras Públicas: 1 cj. cristalería.
Amy y Henderson: 1 cj. ropa, 1 id. géneros algodón.
Carlos Grove, 1 cj. contador electrometro.
Juan Iriart, 1 cj. géneros impermeables.
Santiago Guido, 18 cjs. tejidos algodón.
A la orden: 1 cj. géneros, hierro, acero y goma de autos, 1 id. géneros de cuero, 1 id. botones, 1 id. pieles.

Comestibles, Bebidas, etc.

J. N. Rossi y C.a, 20 cjs. coco.
Eugenio Danree, 20 cjs. salsa, 15 id. jamón.
A la orden: 20 cjs té.

Carga de tránsito

Para Paraguay:
Justo A. Iglesias: 80 cjs. aguardiente.
De Bahía:
Saint Hnos.: 100 sacos cacao.
De Río de Janeiro:
Daniel García Acevedo, 1 cj. libros.
A la orden, 50 sacos café.

Vapor PRINCIPE UMBERTO

Génova, el 17 de Junio pasado, de bandera italiana y 4360 toneladas, capitán Isnardi y 149 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

Caffera y Escalante, 2 cj mercería.
Nadal y Filippini, 2 cj tejidos, 1 idem corbatas.
Sociedad Bally Lda., 5 cj tejidos, 2 id artículos hierro.
Salvo Campomar y Ca., 11 cj tejidos.
Engelbert Hardt y Ca., 9 cj tejidos y sombreros.
A la orden: 1 cj trenzas, 1 id efectos teatrales, 4 id artículos hierro, 7 idem artículos fotográficos, 1 id papel y sobres, 6 id sombreros, 4 id tejidos, 1 id corbatas.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

A. D. Antuoni, 4 mantas queso.
M. A. Favaro, 110 bolsas arroz.
F. Bloise, 20 cascos vino.
Ruvertoni Hnos., 25 cascos vino.
A. Fraga, 1 cj vino.
Martín Mojana y Ca., 30 cj aceite.
A la orden: 9 cj chocolate, 20 cascos vino, 5 cj confites.

ANIMALES

A la orden: 1 perro vivo.

Vapor RODA

Callao, el 19 del pasado, de bandera alemana y 4639 toneladas, capitán Arbartens y 75 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 5 pasajeros y carga de tránsito.

Día 3

Vapor «Samara»

Burdeos, el 5 de Mayo pasado, de bandera francesa y 3.772 toneladas capitán Barbot y 76 tripulantes, a Supervielle y C.a con la carga siguiente:

De Burdeos:

MERCADERIAS, ETC.

Agustín Canlonnet, 1 cj pieles.
Serra y Cuadros, 1 cj tejidos.
A. Monteverde y C.a, 1 cj librería.
Viana y Pignone, 2 cjs plomo, 2 id tejidos, 1 id mercería y flores, 1 id muestras, 1 id calzado y artículos varios.
Julio Mailhos, 12 cjs papel.
M. A. Favaro, 1 cj cueros, 1 id limas, 1 id herramientas y papel esmeril, 1 id herramientas, 1 id id, 1 id limas, y correas, 1 id id id, 1 id limas, 1 id papel esmeril y sierras, 1 id sierras y limas, 1 id papel esmeril.
Emilio Deduchaud, 2 cjs librería y tipos de imprenta.
Banco de Londres, 48 fardos carpelas loma, 1 id artículos de aire.
A la orden: 1 cj librería, 1 id artículos religiosos.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Hijos de G. Vanrell, 12 bordalesas vino tinto.
B. A. Barrere y C.a, 10 cjs vino.
Caulin Hnos y C.a, 8 cascos vino.
Leonidas Cudie, 13 cjs vino.
A la orden: 30 cjs licores, 100 id de ajenjo.

Tránsito Brasil:
Juslo A. Iglesias, 100 cjs vino.
A la orden: 3 cjs conservas, 1 id mostaza 10 id frutas secas, 10 id agua mineral, 10 id id id, 10 id frutas secas.

De Pasajes:
Taranco y C.a, 100 barriles y 50/4 vino tinto.
Grela y Goñi, 125/5 y 100/10 vino.
Ladislao Rubio, 75/5 y 75/10 vino.
Pesquera y C.a, 100/5 y 20/10 vino.
J. N. Rossi y C.a, 50/5 vino.
Ventre Gayoso y C.a, 14 barriles vino.
F. B. Helguera, 120 barriles vino.
Starico y C.a, 1 cj tejidos, paraguas y bastones.
L. Cadenas y C.a, 40/5 y 25/10 vino.
A la orden: 10 cjs artículos para billares.

De Coruña:
Carmelo Pérez, 1 cj encajes.

De Oporto:
C. Bellmunt Golorons y C.a, 30 cjs vino Oporto.
Mateo Brunet y C.a, 12 cj mondadientes.
Muscetti, Guichón y C.a, 15 cjs vino.
A la orden: 1 cj mondadientes.

Tránsito Brasil:
Eduardo Cooper e hijo, 125 cjs vino, 103 cjs y 5 barriles id dulce.

Tránsito Salto:
M. A. Favaro, 30 cjs vino dulce, 14 id legumbres.

Tránsito Asunción:
Juslo A. Iglesias, 123 cjs vino Oporto, 12 id id común, 5/2 pipas vino.

De Bahía:
A la orden: 10 fardos piasava.

De Río Janeiro:
Portella, Sexto y C.a, 100 sacos café.

Vapor «Marmion»

Sidney, de bandera inglesa, á Viuda de Braga con carga de tránsito.

Vapor San Nicolás

Hamburgo, de bandera alemana, a Dorner y Bernitt, con carga.

Vapor «Morrish Prince»

Amberes, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 3

Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas capitán Klarich y 50 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

A. Guijano, 20 tambores pintura.
Carnelli y C.a, 500 sacos papas.
F. Branda, 1 casco sifones, 1 cj. papas.
«La Transatlántica», 50 cjs. ácido muriático.
Barraca Pontón, 1080 postes algarrobo.
J. Restelli é hijos, 145 sacos cueros salados.
Pedro Bernini, 15 cj., 20 sacos y 98 canastos verduras.
Zugho Hnos., 520 sacos papas.
Isidro Peluffo, 300 sacos papas.
Francisco Cameso, 16 cjs. y 12 canastos verduras.
Chistophersen Hnos.: 163 bultos elásticos, 50 cj. ajenjo, 15 id. vino.

Encomiendas:
A. Rodríguez, 1 cj. repuestos.
Reguscí y Voulminot, 1 cj. repuestos.
G. Gilbert, 1 cj. mechas lámparas.
Milhonez y C.a, 1 cj. bombas, 4 bultos tanques.
Towers y C.a: 1 cj. muestras.
M. Gluskmann y C.a: 2 paquetes latas vacías, 1 canasto films.
Lagomarsino y C.a: 12 bultos revistas.
Caras y Caretas, 17 bultos revistas.
D. Trampo, 10 cj. y 8 canastos verduras.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», á Christophersen Hnos., con 128 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», á Dorner y Bernitt, con 111 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor ruso «Mentor», á dejar práctico. Siguió para Las Palmas.

Buenos Aires, vapor inglés «Honorius», á dejar práctco. Siguió para Londres.

Buenos Aires, vapor inglés «Membland», á dejar práctico. Siguió para New Orleans.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Penare», á dejar práctico. Siguió para San Vicente.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Kerjinghem», á dejar práctico. Siguió para Nueva York.

Buenos Aires, vapor austriaco «Georgia» á dejar práctico. Siguió para Trieste.

San Nicolás, vapor inglés «Tanagra», á Wilson Sons y C.a, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Tanagra», á Wilson Sons y C.a, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Archimedes», á A. Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Goodwood», á Wilson Sons y C.a, con frutos del país de tránsito.

Salto, el 1.o del corrietne, vapor nacional «Progreso Villa Pilar», de 124 toneladas, capitán Escandell y 13 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Salto:
Carlos Tabarez y C.a, 400 fardos tasajo.

De Nuevo Berlín:
Hilario Beramendi, 26 cueros vacunos secos, 7 fardos id lanares, 1 id id carpincho, 1 id id nutria, 1 saco cerda, 118 idem maíz, 107 idem avena, 64 cj botellas vacías

De Fray Bentos:
E. Beherens, 155 cjs grasa refinada, 3 idem extracto de carne.
Viuda e hijos de J. I. Aguerre, 47 cueros vacunos secos, 11 bolsas cerda, 61 fardos cueros lanares.
Ambrosio López y Ca., 28 tambores vacíos para alcohol.
C. Uruguaya, 1 cj y 38 casilleros botellas vacías.
C. Montevideana, 120 casilleros botellas vacías, 7 barriles vacíos, 12 bolsas botellas vacías.

De Palmira:
Branchetti y Polpeka, 1 cajón y 1 bulto formando 1 sulky.
Laguna y C.a, 141 fardos alfalfa.
Antonio Alvarez y Ca., 38 bolsas trigo, 74 idem maíz, 3 idem lino, 27 atados cueros lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 idem potro idem, 1 bolsa cerda, 16 latas miel.

Buenos Aires, vapor inglés «Araguaya», a Maclean Stapledon, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Tarbtress», a dejar práctico. Siguió para Galveston.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés Higlandnh Glen, a dejar práctico. Siguió para Londres.

Rosario de Santa Fe, vapor austriaco «Izrala», a dejar práctico. Siguió para Las Palmas.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés «Quesmore», a dejar práctico. Siguió para Amsterdam.

Día 4

Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino «Berlín», de 956 toneladas, capitán Machado y 42 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Fernández y González, 400 bolsas papas, 707 bolsas id, 292 fardos alfalfa.
Pelufo y Ca., 373 bolsas papas, 20 id alpiste, 469 fardos pasto.
Pablo Pichone, 1 coche.
Mastrononi y Ca., 7 cascos extractos.
C. G. de Fósforos, 30 bultos cajones desarmados, 1 cj accesorios
Brauss Mahn y Ca., 50 esqueletos tarros vacíos.
Regusci y Voulminot, 1 cj motor, 1 id volante, 1 id tanque, 1 id pilas.
Brauss Mahn y Ca., 37 tanques alcohol, 4 cj tazas porcelana.
Expreso La Confianza, 4 cj empaquetadura.
Aropp y Ca., 7 cj tejidos algodón.
Martignoni y Ca., 1 cj máquinas.

Trasbordo del vapor «Liege»:
Williams y Ca., 3 cj ferretería.

ENCOMIENDAS

Máximo Sánchez, 13 yeguarizos en pie.
A. M. Lasala, 1 barrica tierra.
C. G. Fósforos, 1 fardo impresos.
M. D. Debernardis, 1 equino en pie.
Max Gluskmann, 1 cj artículos fotografía.
E. García, 1 cajón artículos eléctricos.
Italo Supparo, 1 perro, 2 barriles muestras.

Tránsito para Chile:
Maclean y Stapledon, 1 cj y bultos mercaderías y comestibles.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena» a Christophersen Hnos., con 104 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», a Dorner y Bernitt, con 162 pasajeros en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 3

Vigo, vapor inglés «Corbudge», por Wilson Sons y Ca, con frutos del país de tránsito.

Liverpool, vapor inglés «Archimedes», por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Las Palmas, vapores ingleses «Goodwoods» y «Tanagra», por Wilson Sonsa y Ca., con frutos del país de tránsito.

San Vicente, vapor inglés «Ilderton», por Wilson Sons y Ca., con frutos del país de tránsito.

Día 4

Southampton, vapor inglés «Araguaya», por Maclean y Stapledon, con 58 pasajeros y frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 3

Buenos Aires, vapor inglés «Asturias», por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor alemán «Harzburg», por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Christophersen Hnos., con 71 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», a Christophersen Hnos., con 114 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 119 pasajeros y carga.

La Plata, vapor inglés «Dart», por Macclean y Stapledon, con carnes congeladas.

Buenos Aires, vapor francés «Samara», por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor italiano «Principe Umberto», por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 4

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Rodolfo Favaro, 100 cajones con 15 tarros lombricida c|u.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma» por Carlos Débal, 100 colleras pescado

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Carlos Débal, 200 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Américo Bazzani y Ca., 53 bultos con 97.600 cebollas, 22 bultos con 44.000 ajos, 29 bultos y cajones formando una máquina que pesa 3200 kilos.

Por Resguardo Darsena II

Venecia, vapor austriaco «Francesca», por A. y Ramón, 10 cajones carne líquida con 235 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por A. y Ramón, 54 cajones carne líquida con 1654 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nápoles, vapor austriaco «Francesca», por Staudt y Ca., 1000 cueros vacunos secos.

Trieste, vapor austriaco «Francesca», por Milhas y Ca., 360 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

La Plata, vapor argentino «Dart», por Frigorífico Montevideo, 1780 cuartos vacunos congelados con 137.808 kilos.

Por Resguardo Barracas

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Carlos Dobal, 4 cjs sesos frescos con 600 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés «El Argentino», por Eduardo Caprario, 1277 bolsas cuartos delanteros de vacunos con 90.700 kilos, 1463 bolsas cuartos traseros de vacunos con 105.624 kilos. (Todo congelado).

NAVEGACION

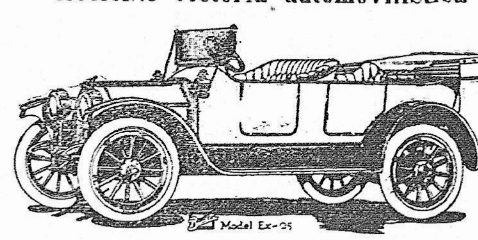
VAPORES ESPERADOS EN JULIO

Día		
6		San Nicolás, alemán, de Hamburgo.
7		Maasland, holandés, de Amsterdam.
7	*	Sierra Nevada, alemán, de Bremen.
7	*	Byron, inglés, de Nueva York.
7		Hyades, inglés, de Liverpool.
7	*	Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
7		Tainui, inglés, de Wellington.
7		Ocean P., inglés, de Nueva York.
7	*	Valdivia, francés, de Marsella.
7		Aquitaine, francés, de Marsella.
7	*	Columbia, austriaco, de Trieste.
8	*	Tubantia, holandés, de Amsterdam.
8		Moorish P., inglés, de Londres.
8		Ouessant, francés, de Dunkerque.
9	*	P. Mafalda, italiano, de Génova.
9	*	Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
10		Raeburn, inglés, de Liverpool.
10	*	León XIII, español, de Bilbao.
10	*	H. Corrie, inglés, de Londres.
10		Costanza, italiano, de Génova.
10	*	Alcántara, inglés, de Southampton.
11		Aldgate, inglés, de Amberes.
12	*	Oconsa, inglés, del Callao.
12		Succia, sueco, de Gothemburg.
12	*	Blucher, alemán, de Hamburgo.
13	*	Deseado, inglés, de Liverpool.
14		Ravenna, italiano, de Génova.
15		Brittany, inglés, de Liverpool.
16		Kennemerland, holandés, de Amsterdam.
16		Australian P., inglés, de Newport.
16	*	H. Laddie, inglés, de Londres.
16	*	La Gascogne, francés, de Burdeos.
17	*	Cádiz, español, de Barcelona.
17	*	La Negra, inglés, de Liverpool.
19	*	Orissa, inglés, de Liverpool.
19	*	Avon, inglés, de Southampton.
19	*	Laura, austriaco, de Trieste.
19		Tirrena, italiano, de Génova.
19	*	Gotha, alemán, de Bremen.
19		Sutherland G., inglés, de Newport.

BANCOS

Buick Buick Buick

Reciente victoria automovilística



Dos autos Buick

Clasificados PERFECTOS en el concurso anual "Tour de France" primero entre 37 competidores

Ganadores de las pruebas anexas a este concurso como sigue: **"Prix de la Ville de Toulouse"** (1 kil. lanzado). — **"Prix de Bonneville"** — **"Plaquette de l'automobile Club de Nice,** carrera de velocidad 108 kil. 1ro. y 2do. — **Premio "Le Mans".** — Merece ser investigado este auto por todo comprador de automóviles. — El **PORQUE** de estos triunfos le será explicado en casa de los únicos agentes

ARLISLE CROCKER y Cia. Rincón 426 Montevideo



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido comun en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Bebeb agua Salus

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

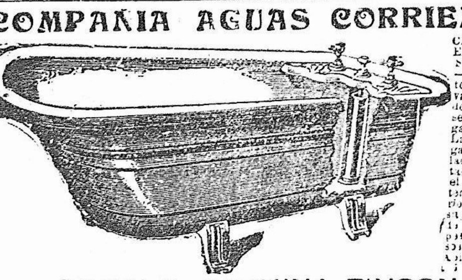
Se vende en el Depósito de Arena de la Compañia de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía

466 Calle Sarandí 466

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas con todo el personal y materiales necesarios. Piletas [illegible] Baños [illegible] p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

22-pte.

VAPORES

"HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA ISABEL, de Hamburgo, el 18 de Julio.	Vaper CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 16 de Julio.
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 9 de Julio.	Vapor * SAN NICOLAS, para Vigo y Hamburgo, saldrá el 19 de Julio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 115 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el 14 de Julio.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Soth, Boulogne y Hamburgo, el 9 de Julio.
Vapor SEVILLA, de Amberes, el 20 de Julio.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 21 de Julio.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 17 de Julio.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 7 de Julio.	Vapor MENES, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 9 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.16; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT. Misiones 1472 216Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 11 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cia.—URUGUAY 353.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Julio 4	ALCANTARA	Julio 18
ASTURIAS	Julio 11	AVON	Julio 25

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA (*)	Julio 12	ORIANA	Agosto 17
ORCOMA (*)	Agosto 2	ORDUÑA	Agosto 30

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORDUÑA	Julio 5	ORTEGA	Agosto 2
ORISSA (**)	Julio 18	OROPESA	Agosto 15

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$	12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura, 1 tomo	»	3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	»	3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado	»	2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica	»	0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	»	3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela	»	1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela	»	2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela	»	5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné	»	1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	»	35
PEREZ (ENRIQUE)—Cirujía Política, 1 tomo tela	»	1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	»	2.00

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Del taller mecánico "Industrial"

Sito en la calle Valparaiso esq. Cuareim

Cantidad de buenas máquinas para ternero, garage, herrería, etc.

VENTA EN DETALLE

EL DOMINGO 5 de Julio á las 9 1|2 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura en lotes.

Detalle

1 Frisadora Cincinnati No 2, 1 gran torno modelo B, 2 id. mediano y chico, 1 cepilladora á desembrage, 1 máquina agujerear acoplada, 1 sierra para metales, 1 piedra esmeril, 1 máquina ajustadora, 1 tijera Easa, 1 bigornia, 1 madaz, 1 fragua completa, 2 prensas, 1 máquina agujerear eléctrica transportable, 2 motores eléctricos de 3 y 3 1|2 H. P., tornos, bancos, 1 cajón fresas, 1 marmol, gran cantidad de valiosas herramientas, divisiones, poleas, correas, transmisiones, instalaciones eléctricas, cuarto de pintura, 1 puente de hierro con cadena sin fin para 1.000 kilos y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate de 1 1|2 á 5 p. m.

Comisión á cargo del comprador: 5 o|o.
La entrega de todo al día siguiente. Garantía á todo el que compre.
Se oyen ofertas por el conjunto en un solo lote.
El local de 800 metros se alquila, tiene contrato por un año y medio con opción á 3 más. 3048-Jl.5.

JOSE B. GOMENSORO

De mercaderías

48 sillas Viena, 9 cajones aceite para máquina, 10 rollos cadena para cejadera, 995 ventosas de aluminio, caño para irrigador, 20 encerados nuevos, tanques de hierro, árboles frutales, plantas de adorno, y de gran cantidad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 7 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, champagne especial y buen cognac recientemente importados, artículos de primer orden, aceite en latas, pasas uva, hongos, guayaba 150 botellas bebidas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión el 5 o|o.
La entrega al día siguiente. 3126-Jl.7.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

Campo en Canelones

Con frente al Arroyo Canelones Chico distante unos 12 kilómetros de la Estación Progreso

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa

EL VIERNES 10 de Julio, a las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Carlos V. González contra Eduardo L. Isola—hoy su sucesión—y Carlos Elizalde. —Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día diez del próximo mes de Julio a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de campo, con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen, situadas en el paraje denominado «Canelón Chico» (departamento de Canelones, que son contiguas y que según el título de adquisición comprenden un área de 295 hectáreas, 1524 metros y del plano levantado en los días 15 y 16 de Julio de 1908 por el agrimensor don Rosendo Díaz, que contienen una superficie de 293 hectáreas, 98 áreas, 53 centiáreas y 18 decímetros, lindando por el Norte y Este, con el Arroyo Canelón Chico; por el Sud, con Gregorio Berriel; y por el Oeste, con la sucesión Melo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 23 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 2955-Jn. 10.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 DE JULIO

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates Cerrito 359

De muebles usados y otros artículos

Juegos de dormitorio, juegos de comedor, idem de sala, espejos lunas viseladas, vitrinas francesas, sillitas fantasía, escritorios de señora, alfombras, galerías, cuadros, loza, porcelana, roperos, sillones y sillas, perchas de pié, gran pajarera.

En seguida—Por liquidación de una conocida canastería, cantidad de artículos de mimbre y paja, como ser: juegos de vestíbulo, coches armados y sin armar para niños, sillones, sofáes, sillas, canastas y canastos grandes, chicos y medianos, andadores, papeleras, etc.

En exposición todos los días de 9 a 12 y de 2 á 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 3061-Jl.6.

José L. Laugarou

El Miércoles 8 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 58 esq. Cuareim

Soberbio remate de plantas

De los renombrados establecimientos Domingo Basso

los más vastos e importantes del país y que poseen una de las más notables colecciones frutales de la América del Sur.

El día indicado remataré al mejor postor un hermoso conjunto de árboles frutales, florestales y arbustos y plantas de adorno, únicamente en variedades sobresalientes, pues lo que se propone la casa Domingo Basso con estos remates que iniciará en la fecha indicada, es, demostrar a los que todavía lo ignoren, la importancia de sus cultivos y probar con sus productos una vez más, cuan merecida es su fama de superioridad de que goza en el país y fuera de él.

Arboles frutales

Naranjos, mandarinas, limones, duraznos, perales, manzanos, ciruelos, cerezos, castaños, almendros, damascos olivos, etc., etc.

Arboles florestales

Plátanos, paraísos, ulmus, arces, tipas, thuyas, cupressus, grevillas y otras muchas.

Arbustos varios

Camelias, jazmines, ligustrum disciplinados, evonimus, azaleas, laurus, buxus, magnolias y otras notables especies muy recomendables por sus espléndidas flores ó por la magnificencia de su follaje.

Plantas para patio, sala y halls

Kentias, latanias, raphis, asparagus, plumosos, dracenas, araucarias, aspidistras, caryotas, chamaedoreas.

Plantas vigorosas lozanas y libres de cualquier enfermedad, pues la casa Domingo Basso como exceso de precaución tiene cámara de fumigación al ácido cyanhídrico, en todos sus establecimientos. 3085-Jl.8.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Julio

A la 1 1|2 de la tarde

De los ricos muebles y demás objetos

que adornan la casa del señor Antonio Caramés por ausentarse para Europa.

Calle 25 de Mayo 417 (1er. piso)

Próximamente detalles

3121-Jl.16.

Ponce de León y Dutra

El Jueves 9 DE JULIO A LA 1 y 30 DE LA TARDE

En nuestro local RONDEAU, N.o 1908 esq. LIMA

Plantas frutales y de Adornos

Gran variedad de plantas procedentes del establecimiento de horticultura «Bernardo T. Pereyra» (Colón).

Duraznos, ciruelas, perales, manzanos, guindos, cerezos, castaños, caki, naranjos, limones tangerinos parras (uva de mesa injertados en pie americano).

Todos estos árboles injertados en pie extranjero.

Acacias eucaliptus, robinias, plátanos, acacias, paraísos, etc., etc.

Rosales aucubas, jazmines, fortune y del Cabo, cocos, diosmas, citrus, asparragus rosales, etc., etc.

En exposición en nuestro local la víspera del remate. 3025-d p m.-Jul 9.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad (Boulevard Artigas 149 y Carapé).—Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y a cien de la entrada al Gran Parque Central.—8 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL MARTES siete de Julio próximo, a las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca», — se hace saber al público que el día siete de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado; Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Ituzaingó 1326. 2896-Jl.7.

Líndolfo H. Giménez

Judicial

Ojo capitalistas! — Donde nadie vende.— Ocasión excepcional. — La espléndida propiedad de altos y bajos, calle Misiones núms. 1419, 1423 y 1425, entre Rincón y 25 de Mayo. — 15 metros de frente por 41 de fondo. — Area: 623 m. c. Base para la venta: 45.000 pesos, o sea pesos 72, 23 centésimos el m. c., entrando por muerto todo el espléndido edificio que consta de 22 habitaciones, dos espaciosos almacenes y varios servicios y dependencias. — 2|3 partes al contado y 1|3 parte a un año de plazo.

EL JUEVES 9 de Julio, todo de conformidad con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Testamentaría de Matilde Ellauri», — se hace saber al público que el día nueve del próximo mes de Julio a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble. — Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana número 64, de la parte denominada Vieja Ciudad de Montevideo (segunda sección judicial de este Departamento, compuesta de una área superficial de 623 metros, 4 decímetros y 82 centímetros, midiendo 15 metros, 325 diez milímetros de ancho con frente al Este a la calle Misiones entre las de Rincón y 25 de Mayo, estando señaladas las puertas del edificio con los números 183, 185 y 187 (hoy 1419, 1423 y 1425); y 41 metros, 447 milímetros de largo lindando por el Norte con la casa de doña María Luisa Olivier, (hoy con el Banco Hipotecario del Uruguay); y por el Oeste y Sud con casas de don Luis Posadas. — Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 45.000. — 2.o: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.—3.o: Que el comprador deberá pagar en el acto de la escrituración definitiva las dos terceras partes del precio de venta, pudiendo disfrutar del plazo de un año, para el pago de la tercera parte restante de dicho precio, la que devengará el interés del siete por ciento anual, en garantía de lo cual quedará afectada con hipoteca la finca descripta. — 4.o: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. — 5.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 16 de 1914. — Eloy G. Pereira, actuario. La propiedad puede visitarse todos los días, de 1 a 3 p. m.

Para informes, carteles, etc., ver al rematador calle Misiones 1385 de 1 a 3 p. m. 2999 Jl 9.

JULIO DE CASTRO

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL Y SIN BASE

Remate de una linda propiedad de muy reciente construcción, toda de material, techos de cemento armado, etc., etc. — Llamo la atención a los que quieran colocar dinero para sacar una buena renta, dada la distribución en la construcción de este edificio, que está hecho en la siguiente forma: Una casita con su zaguán, tres buenas piezas, un patiecito, cocina, w. c. Al lado formando la misma edificación pero que está aislada, de manera que se puede formar otra casita independiente, se compone de un gran salón que tiene más de 16 metros de fondo; y, a los fondos de este salón y de la casita contigua, contiene otras tres piezas, patio, cuarto de baño, cocina, w. c., etc., que con el salón forma la segunda casita.

La situación de esta propiedad está en paraje alto y a 30 metros del tranvía eléctrico núm. 12.

El día 12 de Julio a las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación o sea en la calle Nicaragua números 1927 y 1929, procederé a rematar esta propiedad, según el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Máxima Natividad, María Luisa Cortés y otros con Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 12 del entrante Julio a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a vender en remate público el siguiente bien de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 890 de la 19.a sección judicial, compuesta en la actualidad de una superficie de 307 metros, 80 decímetros, 58 centímetros, teniendo 11 metros, 51 centímetros de frente al Sur a la calle Nicaragua entre las de Justicia e inca, 30 metros con 0.8 cts. la línea del Oeste, confinante con don Deolindo F. Tirelli, 9 metros, 82 centímetros la del Norte lindera con el mismo señor Tirelli y al Este confina también con el mismo señor Tirelli y don Orestes Croce. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 0.0 en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 25 de de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

2998-Jl.2.

Pascual Quartino

Por liquidación completa de negocio, venta en un solo lote de todas las existencias de la conocida y acreditada casa Artigas de Paysandu, en mi casa de remates calle Treinta y Tres números 1285-87.

EL MARTES 14 de Julio, a las 2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé a la venta, en un solo lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta conocida casa, que según inventario últimamente tomado con mi intervención, se compone de lo siguiente:

Mercaderías generales....	$ 8.521 81
Muebles y útiles.........	» 3.145 02

Las cuentas a cobrar que importan, pesos 9.020.75, se venderán por separado.

Las personas interesadas que deseen conocer dicho inventario, está a su disposición en mi escritorio, donde podrán también recojer todas las referencias que necesiten.

Para visitar la casa, ocurrir al señor Arboleya que se encuentra a cargo de ella.

La casa está arrendada por contrato y aún faltan 18 meses para su terminación, a contar desde el 1.o de Julio.

3053-Jl.14.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías
En mi casa, Rincón N.o 419—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

3393.